

INSTITUTO DE TEOLOGÍA PARA RELIGIOSOS

ITER

REVISTA DE TEOLOGÍA

Nº 27

**ÉTICA DE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO EN
VENEZUELA**

Formar para la convivencia y la solidaridad

CARACAS

Publicaciones ITER-UCAB

2002

Revista cuatrimestral del Instituto de Teología para Religiosos
Caracas
ITER
REVISTA DE TEOLOGÍA
Enero-Abril
AÑO XIII, N° 27
Depósito legal pp. 199091101-708
ISSN 0798-1236

DIRECTOR: *Eduardo Frías García, C.M.F.*

CONSEJO DE REDACCIÓN:

José Cruz Aiestaran, S.J.
Eduardo Frías, C.M.F.
Rafael García, laico
Gonzalo Arango, S.C.J.
Carrado Pastoriz, S.D.B.

COMITÉ DE ARBITRAJE:

Luis Ugáste, S.J., Rector de la UCAB
Juan Pablo Petrá, S.D.B. Rector del ITER
Pedro Trigo, S.J., ITER y Centro Gamilla
Carlos Bazzara, O.F.M.Cap. ITER y "Nuevo Mundo"
Luis De Diego, S.J. ITER y UCAB
Enrique Ali González, laico, ITER y UCAB
Ignacio Castillo, S.J. ITER y Fundación Agnóstico
Orlando Retamal, diocesano, ITER y USR
Rafel Biond, S.D.B., Rector del IU/SPO
Enk De Vreese, diocesano, ITER y USR

Diseño y producción: *Publicaciones UCAIR*

Diagramación: *Mery Loria*

Diseño de portada: *Alexander Loghinov*

Impresión: *Editorial Tivao C.A.*

SUSCRIPCIONES 2002:

Correos normal: Bs. 18.000

Número suelto: Bs. 7.000

Extranjero: \$ 30

Por avión: \$ 38

UCAB

Universidad Católica Andrés Bello
Montalbán, Caracas 11920
Apartado 20.332
(Tel. 0212-4074208, 4074178)

Dirección y Administración

ITER Instituto de Teología para Religiosos
Ta. Avda. con Ca. Tránsito (E. Benaim Pinta)
Apdo. 48865
Tel. 02-2618584 - Fax: 0212-8353114
Caracas - 042 A (Venezuela)

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Propuesta ITER-UCAB para la semana teológica <i>Helicandro Terán, O.S.A.</i>	7
Presentación de algunos de los ponentes	10

PONENCIAS CENTRALES

Contribuir a la creación de la solidaridad social expresada en el fortalecimiento público como lo puesto en común <i>P. Pedro Trigo, S.I.</i>	17
Rediseño de lo público en la Venezuela actual para que sea un ámbito suscitador de la excelencia humana útil. <i>P. Arthur Sosa, S.J.</i>	28
¿Existe lo público en Venezuela? <i>Prof. Enrique Ait González</i>	54
Política y cristianismo: lo público y lo privado. Diseño del sector social deseable y posible <i>P. Luis Ugarte, S.J.</i>	68

Educación para la solidaridad. <i>Prof. Ricardo J. Márquez</i>	83
Las comunidades de solidaridad. <i>P. Carlos Bazacra, O.F.M. Cap</i>	95
Horizonte de las comunidades de solidaridad desde la perspectiva fe-justicia <i>P. Pedro Trigo, S.J.</i>	108
 COMUNICACIONES Y EXPERIENCIAS	
Consideraciones críticas sobre las universidades venezolanas financiadas con fondos públicos. <i>Prof. Agustín Moreno</i>	136
Modos de actuar la corresponsabilidad entre los sectores empobrecidos y los poderes públicos. <i>Prof. Gloria Perdomo</i>	157
Trabajo voluntario y militancia para el desarrollo local sustentable <i>Prof. Jorge Moreno</i>	167
Voluntariado: una opción ciudadana y transformadora. <i>Prof. Maryluz Guillén</i>	173
La solidaridad como factor desencadenante de las valoraciones respecto al propio individuo y a la comunidad. <i>Prof. José Francisco Juárez</i>	188

Apantes para una conversación sobre el voluntariado.

Mons. José Ángel Divasson, Vicario Apostólico de Puerto

Ayacuchio 205

Una experiencia de voluntariado

Prof. M. De los Angeles Marciano 213

Mi experiencia de voluntariado en el Nula.

Prof. Férida del Valle Guanipa 219

PRESENTACIÓN

PROPUESTA DEL ITER – UCAB PARA LA SEMANA TEOLÓGICA “ÉTICA DE LA PÚBLICO Y LO PRIVADO EN VENEZUELA”

P. Helizandra Terán, O.S.A.

Fruto de un largo proceso de discusión, revisión y consenso, emerge como tema de esta vigésima Jornada de Teología y Reflexión ITER – UCAB, *La ética de lo público y lo privado en Venezuela*.

Esta semana tiene como objetivo reflexionar sobre la necesidad que tenemos de estimular la dimensión política de la persona, de forma que todos asumanos la condición de ciudadanos participando en la vida social, poniendo nuestros haberes a contribución para recrear el cuerpo social. En otras palabras, se busca reflexionar en torno al reto de formar para la convivencia y la solidaridad.

Indudablemente que tal empeño se hace hoy, más que nunca, necesario ante la fuerte crisis que en todos sus ámbitos vive la sociedad venezolana.

Son muchos los elementos que se conjugan para abordar nuestra temática, desde los sociológicos y políticos, hasta los éticos y teológicos. Será, pues, la tarea de nuestros potentes el ir configurando armónicamente los mismos para mostrarnos una propuesta, un camino, que nos lleve como cristianos a constituirnos en personas plenamente humanas, tendientes al logro de la felicidad desde la entrega y la solidaridad.

El programa de estas jornadas tiende a ser bastante cuestionador y desafiante: comenzaremos en este primer día de sesión con la ponencia del P.

Pedro Trigo: *La dedicación a lo público en Venezuela. Análisis genético - estructural y propuestas*, seguida de la del P. Arturo Sosa: *Rediseño de lo público en la Venezuela actual para que sea un ámbito vasculador de la excelencia humana y socialmente útil*. Ambas ponencias abordan el problema de lo público en Venezuela para redimensionarlo en nuevas propuestas que sirvan de referencia para una vida social más útil.

El día miércoles el P. Mikel de Viana, con su ponencia: *Los dos caras de lo privado: dimensión individual de la persona y el individualismo ambiental*; y el Prof. Enrique Alf. González en su disertación: *Modos de articulación fecunda entre lo público y lo privado en la Venezuela de hoy*; abordarán el problema de lo público y de lo privado en una clave ética. Para concluir con dos comunicaciones: la del Prof. Agustín Moreno, en torno a los *Modos de actuar la corresponsabilidad entre los sectores empoderados y los poderes públicos*; y la Profesora Gloria Perdomo: *Reflexiones sobre nuestra experiencia de articulación entre los sectores populares y el Estado en Petare*.

Para el día jueves el P. Luis Ugalde hablará del *Diseño del sector social deseable y posible a mediano plazo en Venezuela*; y el Prof. Ricardo Márquez sobre *Factores para la convivencia y la solidaridad*; en ambas ponencias lo público y lo privado se articulan para generar un ámbito adecuado para la convivencia y la solidaridad. A esto se une la comunicación del P. Carlos Bazzara en torno a *Las comunidades de solidaridad*, y la experiencia del Prof. José Francisco Juárez.

Terminaremos el día viernes nuestra semana de reflexión teológica abordando: *El Voluntariado, un modo de canalizar la solidaridad*. Dicha temática se desarrollará en el horizonte del análisis de experiencias. Las comunicaciones estarán a cargo del Prof. Jorge Moreno: *Trabajo voluntario y influencia para el desarrollo local sustentable*, de la profesora Maryluz Guillén: *Voluntariado: una opción ciudadana y transformadora*. Así mismo tendremos las experiencias de las Profesoras María de los Ángeles Marciano, en torno a la educación integral y la solidaridad, y de la profesora Tétida Guanipa sobre el tema de los derechos humanos. Concluyendo Mons. Divassón, Vicario Apostólico del Amazonas, con su comunicación en torno al trabajo de los laicos en dicho Vicariato.

Todas las ponencias y comunicaciones que vamos a oír en la semana figurarán en el próximo número de nuestra revista ITER.

Se presentan, pues, ante nuestros ojos unas jornadas intensas y prometedoras de muchos frutos; esperamos que las ideas debatidas en esta aula nos proporcionen las herramientas necesarias para ir construyendo una sociedad conforme al Evangelio de Jesús de Nazaret. Muchas gracias.



Nota final. Por circunstancias muy graves, como han sido la muerte de su madre, y la crisis desatada por los acontecimientos políticos de estas últimas semanas, el P. Michel de Viana no ha podido entregar a tiempo su ponencia en las jornadas. Por eso no sale en este número 27 de la revista *HER*, pero confiamos en tenerlo listo en un próximo número. En compensación, los lectores de este número pueden aprovechar la segunda ponencia del P. Pedro Trigo, no presentada en el aula magna de la UCAB, titulada *"Horizonte de las comunidades de solidaridad desde la perspectiva fe-patista"*. Por lo demás, casi todos los conferenciantes han modificado los títulos propuestos.

El número de participantes ha sido tan amplio que su presentación detallada ocuparía demasiadas páginas. La mayoría ha presentado sólo un breve currículo, con lo que nos ha facilitado este punto; pero, incluso en los casos en que disponemos de un currículo más amplio, lo hemos reducido, con excepción del ponente P. Arturo Sosa, que ya ha colaborado otras veces en la revista y nunca lo habíamos presentado. Los demás ponentes, PP. Ugualde, Trigo, Bazarrá y profesor Enrique Ali ya han sido presentados en números anteriores, el 23 y el 26 respectivamente.

PRESENTACIÓN DE ALGUNOS DE LOS PONENTES Y COMUNICADORES DE LA SEMANA DE TEOLOGÍA ITER-UCAB

ARTURO SOSA ABASCAL

El P. Arturo Sosa nació en Caracas en 1948. Ingresó a la Compañía de Jesús en 1966 y fue ordenado Sacerdote en 1977. Estudios de bachillerato en el Colegio San Ignacio de Caracas. Licenciatura en Filosofía en la Universidad Católica "Andrés Bello". Bachillerato en Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Estudios especiales de Teología en Caracas. Cursó y obtuvo su Doctorado en Ciencias Políticas en la Universidad Central de Venezuela, de Caracas, durante los años 1978-1994. Miembro del Equipo del Centro Cruzilla de Caracas y redactor de la Revista SIC desde 1977 hasta 1996. Ha sido Director de la Revista SIC desde mayo de 1979 hasta septiembre de 1996. Director del Centro Cruzilla de Caracas desde septiembre de 1985 a mayo de 1994. Coordinador del Apostolado Social de la Compañía de Jesús en Venezuela entre 1979 y 1985. Superior Provincial de la Compañía de Jesús en Venezuela desde 1998 hasta hoy.

Ha sido varios años consejero, profesor ordinario y catedrático en diversas Universidades, como la Universidad Católica Andrés Bello, la Universidad Central de Venezuela, la Escuela Superior de la Fuerza Aérea Venezolana, el Instituto de Filosofía Juan Germán Roscio. Coordinador de Investigaciones de la Fundación Rómulo Betancourt desde septiembre de 1993 hasta Julio de 1995. Sus cátedras son las de Teorías Políticas Contemporáneas, Filosofía Política, Análisis Socio-Político de Venezuela, Historia de las Ideas Políticas en Venezuela y Cambio Social. También ha sido profesor invitado para diferentes Seminarios y Conferencias en cursos de pre-grado, post-grado y extensión en otras Facultades de la UCAB y la UCV y otras Universidades: Universidad del Zulia, Universidad de Los Andes, Universidad de Oriente, Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Pedagógica Libertador, Colegio Universitario "Francisco de Miranda", y el Instituto de Teología para Religiosos (ITER).

Entre sus múltiples publicaciones señalamos las siguientes: *La filosofía política del gomecismo. Estudio del pensamiento de Laureano Vallenilla Lanz*.

(1974). "El pensamiento Positivista y el Gomecismo", en: *Pensamiento Político Venezolano del siglo XX*. Tomo 6 (1983). *Ensayos sobre el Pensamiento Político Positivista Venezolano* (1985). *El programa nacionalista. Izquierda y modernización (1937-1939)*. Fundación Rómulo Betancourt, (1994). *Rómulo Betancourt y el partido mínimo*. (1995). *Rómulo Betancourt y el partido del Pueblo (1937-1941)*. F. R. Betancourt. (1995). *Papeles clandestinos del Partido Democrático Nacional*. Ediciones de la Presidencia de la República (1995). También los folletos del Centro Gumilla como *Democracia y Dictadura en la Venezuela del siglo XX*. (1979). *La Formación de la Venezuela Rentista 1899-1957* (1989). *El Sistema Político Venezolano entre 1958 y 1989* (1989). *Realidad Social de Venezuela*, Caracas, Centro Gumilla (1985).

Colabora en obras colectivas y en revistas como "La evolución de las ideas originantes del proyecto político de Acción Democrática (1928-1941)", en: *Primer Congreso de Pensamiento Político Latinoamericano* (1984) Tomo II, "Evangelizar el Mundo Político venezolano", en: *ITER. Evangelizar hoy a Venezuela*, (1985); "La Política Social de Rómulo Betancourt", en la obra *Rómulo Betancourt: Historia y Contemporaneidad*. Fundación R. Betancourt. (1989); "Rómulo Betancourt, la formación de un liderazgo de izquierda nacionalista", en: CARRERA DAMAS, Germán, *Emergencia de un líder, Rómulo Betancourt y el Plan de Barranquilla*. Fundación R. Betancourt. (1994); "Apuntes sobre el pensamiento educativo de Acción Democrática. Sus raíces e ideas básicas *Política* 7 (1978); "Consideraciones políticas en torno al anteproyecto de Ley del Trabajo", En: *Revista de la Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas de la UCV* 65 (1986). Es colaborador habitual de la página editorial del diario *El Nacional*, entre 1975 y 1983, y del Suplemento Cultural del diario *Últimas Noticias*.

RICARDO J. MARQUEZ MUSKUS

El Doctor Ricardo J. Márquez es actualmente el Coordinador de la Comisión de Pastoral Universitaria de la Universidad Católica "Andrés Bello". Es Licenciado en Filosofía por la misma UCAB desde el año 1972 y cursó Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana hasta 1977. Tiene además la Maestría en Trabajo Social del Boston College en el año 1995; y la Maestría en Desarrollo Organizacional en el Fielding Institute en 1998. En ese mismo

Instituto consigue el Doctorado en Desarrollo Humano el año 2000. Sus áreas de interés y especialización son: la Educación de Adultos, la Dinámica de Grupos, la Educación Familiar y las Relaciones Humanas. Algunas de las funciones ejercidas han sido estas: Coordinador de los Programas de Alfabetización y Educación Popular (CESAP, 1981-1987), y Facilitador de los Programas de Desarrollo Humano (FORJA Consultores, 1989-1993). Entre su obra escrita, señalamos sólo los artículos recientes: "Globalización, poder, miseria y esperanza" SIC, 615, pp.209-211; y "El Sentido de la Vida", SIC 610, pp.452-455.

AGUSTÍN DE JESÚS MORENO MOLINA

El Profesor Agustín Moreno nació en Caracas el año 1952. Realizó estudios de filosofía, teología e historia en el Seminario Interdiocesano de Caracas, la UCAB y la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Es Licenciado en Teología. Trabaja como Profesor Agregado de la Escuela de Educación y adscrito como investigador al Centro de Estudios Religiosos de la UCAB. Ha publicado ensayos de carácter histórico en la Revista Nacional de Cultura, en el Boletín de la Academia Nacional de la Historia y en el Boletín CIHEV. Ponente en el VII Congreso Venezolano de Historia en Homenaje al Gran Mariscal de Ayacucho (Caracas 1997); en las XV y XVI Jornadas Internacionales de Agustínología (UCAB - Caracas 2000 y 2001); en las Primeras Jornadas de Historia y Religión (UCAB 2001); y en las IV Jornadas de Investigación Histórica de la UCV (2001). Ha publicado algunos artículos en los diarios El Nacional y El Globo (Caracas). Colaborador habitual de El Ucabista.

GLORIA C. PERDOMO GARCÍA

La Profesora Gloria Perdomo es Licenciada en Educación por Universidad Central de Venezuela. (1977-1983). Está culminando su Doctorado en Ciencias en la Universidad Central de Venezuela. De su larga experiencia laboral señalamos: Trabajo en el Centro Comunal de Catia; Investigadora Adscrita al Laboratorio de Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela. (1992-93) Instructor en la Universidad Nacional

Experimental Simón Rodríguez, Centro de Experimentación para el Aprendizaje Permanente (CEIPAP) Investigador asociado al Laboratorio de Ciencias Sociales Universidad Central de Venezuela (1994). Directora de la Dirección de Familia de la Dirección General Sectorial del Ministerio de la Familia. Es Directora Operativa de los programas que desarrolla la Fundación "Euz y Vida" en catorce barrios de Petare. Perteneció al Consejo de Derechos del Niño y del Adolescente del Municipio Sucre del Estado Miranda. Fundadora y coordinadora del Servicio de Clínica Jurídica y Asistencia Legal Gratuita en el barrio El Guarataro (1987-1992) del Voluntariado social y comunitario. Fundadora de la Asociación Nacional de Clínicas y Servicios de Asistencia Legal Voluntaria (ASOCLIVA) y miembro del equipo de la Coordinación Nacional (1985-1992). Miembro fundador del Foro Propio del Estado Miranda para la representación de la Sociedad en el Sistema de Protección Integral a los niños y adolescentes, establecido en la LOPNA. Consejera representante de la sociedad en el Consejo Municipal de Derechos del Niño y del Adolescente del Municipio Sucre del Estado Miranda.

Entre sus numerosas publicaciones señalamos aquí : "El papel educativo de las asociaciones de vecinos como una nueva forma de vivir en comunidades" en *Calidad de Vida y Cambio*. Compilador: Eduardo Castañeda (1985). "La Investigación Acción Participante como estrategia para la capacitación y evaluación en Educación sanitaria" en *Cadernos de Saúde Pública*, Río de Janeiro (1994). *Estudio Comparativo de la propuesta de Ley Orgánica de Protección a la Niñez y Adolescencia y la Ley Tutelar de Menores*. Varios Autores (1996). *La Niñez y la Adolescencia en conflicto con la Ley* (1992-1996). Varios autores (1997). *Una Nueva Ley para todos los niños*. (1998). *Comprendiendo a la Comunidad a través de la Investigación Acción participativa*. (1998). *Investigación evaluativa de las teorías y las prácticas de dos programas del INAM para la atención de adolescentes en conflicto con la Ley*. Varios Autores. Fondo de Publicaciones del Instituto Nacional del Menor. 1999. *Pedagogía Social (Guía de Interoacción Cooperativa)*. Ediciones UPEL del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (2000). *Pedagogía Social (Selección de Lecturas)* Compilación: Gloria Perdomo. Ediciones UPEL del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (2000).

JORGE MORENO

Jorge Moreno es Magíster en psicología por la Universidad Simón Bolívar, especializado en psicología comunitaria y licenciado en educación por la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez en el área de promoción del desarrollo y gerencia comunitaria. Ha sido director, presidente o coordinador de diversas entidades como FEGC, Consejo Nacional del Niño y Adolescente, Fundación Ensayos para el Aprendizaje Permanente (FEPAP), UNESR-CEPAP, Centro Cultural Santa Ana, Los Artesanos y otras. Es docente en la Universidad UNESR-CEPAP, Programa Universidad Comunitaria; y en otros Institutos y ONGs como el Grupo Misionero Merito, Vicaría DD.HH. de Cumaná. Asesora a instituciones del sector público como Sunacnop (cooperativas), Ministerio de Salud y Desarrollo Social, Senifa (multibogares), y la dirección de preescolar del Ministerio de educación.

Entre sus publicaciones señalamos: *Entidades de protección integral. Principios de funcionamiento*, en Primer año de vigencia de la LOPNA. Segundas jornadas sobre la LOPNA. Facultad de Derecho, UCAB, 2001. *Caja de herramientas, para programas no convencionales de atención integral a la infancia*, Fundación Escuela de Gerencia Comunitaria (FEGC), 2001. *Cooperativismo, principios guías para la acción*, FEGC, 2000. *Hacia la excelencia... en la gestión de experiencia de atención al niño*, FEGC, 1999. También colabora en diversas revistas como este artículo en la revista SIC, N° 489: "Una alternativa: La economía en lo popular".

MARYLUZ GUILLÉN

La Profesora Maryluz Guillén es Licenciada en Estudios Internacionales por la Universidad Central de Venezuela des 1997 y Magíster en Ciencia Política por la Universidad Simón Bolívar en este año 2002. Lleva años de trabajo en el campo de la defensoría de derechos humanos. Especialmente como miembro integrante del Equipo de la "Red de Apoyo por la Justicia y la Paz". Además de su trabajo especializado, tiene también honda reflexión sobre los problemas y vías de solución, expresada en sus libros y artículos en revistas especializadas, entre los que señalamos estos: Guillén, Maryluz *Voluntariado Red de Apoyo: sueños, opciones y acciones*, material mimeografiado del año 2001; y *Democracia y Ciudadanía*:

Organizaciones de Derechos Humanos en Venezuela 1989- 2000, Universidad Simón Bolívar, Caracas, 2002. Se trata de su trabajo de grado para la obtención de la Maestría en Ciencia Política

JOSÉ FRANCISCO JUÁREZ PÉREZ

El Profesor José Francisco Juárez Pérez es Licenciado en Filosofía por el Instituto Universitario Seminario Santa Rosa de Lima de Caracas. También es especialista en Educación por la Universidad Católica Andrés Bello (1995) y ha alcanzado el título de Magister en Educación (2000) en la misma Universidad Católica Andrés Bello. Entre sus obras escritas hay que señalar su aporte como coautor del libro *"Nueva Propuesta para Educar en Valores"* (2002) publicado en Ediciones Paulinas. Trabaja como profesor de la cátedra Introducción al Estudio del Hombre en las escuelas de Administración y Comunicación Social. Y como miembro investigador del Centro de Estudios Religiosos de la misma Universidad Católica Andrés Bello.

JOSÉ ÁNGEL DIVASSÓN CUEVA

Monseñor José Ángel Divassón nació en Navarra en 1939. Desde su infancia recibió el influjo educativo salesiano, y pronto entró a formar parte de dicha congregación, pasando a Venezuela ya en su año de noviciado. Aquí culminó su bachillerato, filosofía y educación. Sus estudios de teología los realizó en Turín, la patria de Don Bosco, y allí es ordenado sacerdote. Vuelto a Venezuela, culminó su licenciatura en Educación en la Universidad Simón Rodríguez en 1981. Trabajó en la educación de jóvenes y en la formación de los estudiantes salesianos en Caracas y en Los Teques. Durante años es delegado nacional de pastoral juvenil salesiana y dirige colegios y centros promoción humana de Caracas y otras ciudades, tanto en el centro como en los barrios, colaborando activamente con CESAP. Fue elegido varias veces como representante de los salesianos venezolanos en los capítulos generales de la congregación salesiana, siendo nombrado provincial de los mismos el año 1990. En 1991 es elegido como presidente de la Conferencia de Religiosos de Venezuela (CONVER) y poco después es nombrado por el Papa auditor del Sínodo de los Obispos sobre la Vida Consagrada. Ha dictado conferencias y organizado encuentros de la AVEC y de pastoral juvenil y vocacional tanto

a nivel nacional como latinoamericano. En 1996 fue nombrado por el Papa Obispo titular de **Banaceora** y Vicario Apostólico de **Puerto Ayacucho**, donde dirige toda la pastoral eclesial de esa zona eminentemente misionera.

MARIA DE LOS ÁNGELES MARCANO PELARDA

La Profesora **Maria de los Ángeles Marciano** es Licenciada en Contaduría Pública en la Universidad Católica "Andrés Bello". Trabajó como auditor externo en la firma de contadores públicos **Espinoira, Sheldon y Asociados**. Fue miembro del grupo de voluntariado **Formación Integral Niños de la Calle** mientras estudiaba en la Universidad. Participó durante dos años en el Proyecto de Voluntariado Profesional de la **Compañía de Jesús**, desempeñándose como administradora de la **Escuela Básica Agropecuaria Fe y Alegría J. M. Veláz** en el Estado **Barinas**. Actualmente sigue siendo la Administradora de esa escuela. Perteneció al equipo de **Proyección Comunitaria**. Es Docente en la III Etapa de Educación Básica y cursa estudios de educación a través del Convenio de Profesionalización de Docentes en Ejercicio que existe entre **Fe y Alegría** y la Universidad **Simón Rodríguez**.

TÉRRIDA DEL VALLE GUANIPA MLESOZ

La Licenciada **Térrida del Valle Guanipa** nació en **Upata**, Estado **Bolívar**. Realizó sus estudios primarios en la escuela básica **Santiago Mariño** de **Upata**; y enseñanza diversificada: **Unidad Educativa Francisco Isardi** de **Maturín**, Estado **Móragas**. Así obtiene el título de **Bachiller en Ciencias**. Recibe su Educación Superior en la **Universidad Católica Andrés Bello** de **Caracas**, **Distrito Federal**, obteniendo el título de **Abogada** en la promoción del año 2000. En su pregrado formó parte del grupo de **Voluntarios de trabajos en establecimientos penitenciarios (VTEP)**. Entre los trabajos a los que se dedica actualmente señalamos: **Difusión y formación de los Derechos y garantías de niños, niñas y adolescentes consagrados en la LOPNA**; **Asesoría Jurídica gratuita**; **Asistencia legal a inmigrantes irregulares**; **Asistencia legal al Consejo Municipal de Derechos de niñas, niños y adolescentes**; **Producción y conducción de Consultorio Jurídico radial**; **Pastoral de la mujer y Pastoral de Derechos Humanos**; **Clases de básica y alfabetización con el Instituto Radiofónico Fe y Alegría**.

VENEZUELA SOCIAL

CONTRIBUIR A LA CREACIÓN DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL EXPRESADA EN EL FORTALECIMIENTO DE LO PÚBLICO COMO LO PUESTO EN COMÚN ORGANIZADAMENTE POR UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y RESPONSABLE

P. Pedro Trigo, S.J.

Introducción

Al ser la primera ponencia de esta semana, dedicada a lo público y lo privado en Venezuela hoy, comenzaré con un acercamiento preliminar e impresionista a estos términos. Entiendo por público al ámbito de lo puesto en común a través de relaciones sociales, es decir en las que quienes las contraen inhiben su santidad (su rostro y nombre propio, su idiosincrasia, sus filias y fobias) para dar lugar a los otros como distintos que ellos, aunque personas como ellos. Por ejemplo, las relaciones entre choferes o transeúntes o las relaciones burocráticas. Este ámbito es un ámbito físico: las calles y plazas de las ciudades, los edificios públicos, las carreteras, playas y montes. Son también bienes y servicios que se generan de este modo abierto, impersonal, al que nos hemos referido.

Lo público tiene grado diverso de publicidad. Lo más público son los deberes y derechos humanos y el planeta tierra, que están puestas en común

y entregados a la responsabilidad de cada uno como mero ser humano y a la humanidad como conjunto. Luego están los derechos del ciudadano, que se restringen a cada comunidad política. Aunque vamos a pasos acelerados a derechos de la comunidad internacional, en trance de constituirse como verdadera comunidad política. A continuación viene lo poseído en común por los que pertenecen a una región, que puede llegar a constituir una etnia y una nación. Después estaría lo que ponen y disfrutan en común los habitantes de una ciudad. Luego, las distintas asociaciones abiertas y libres, desde los partidos políticos a los que asisten a espectáculos hasta los establecimientos comerciales, que, aunque son privados, están abiertos al público en horarios convenidos por los representantes de la comunidad ciudadana.

Frete a lo público está lo que por su naturaleza no es abierto y tiene por sujeto al individuo o a relaciones que ellos entablan y conjuntos que constituyen desde la ciudad de cada uno. Así lo privado es ante todo un nivel de realidad de cada persona, lo que llamamos su intimidad. Privadas son la alcoba, la mesa familiar, la casa en la que se habita, así como multitud de encuentros, reuniones, asociaciones o transacciones.

Estos dos niveles de la realidad histórica son idealmente complementarios, aunque también dan lugar a conflictos. Por de pronto es evidente que la esfera de lo privado necesita que la esfera pública la reconozca y salvaguarde. Así uno de los capítulos de las ordenanzas públicas y de la gestión de quienes las representan es el preservar el ámbito privado de la intromisión tanto de individuos o grupos privados como de entes públicos.

Por una parte resulta obvio que el darwinismo social, que reduce lo público al papel de árbitro imparcial en la lucha de todos contra todos para que prevalezcan los mejor dotados y posicionados, consagra el horizonte de la guerra permanente que deshumaniza, causa la infelicidad generalizada y hace inviable la vida por la espiral de violencia que provoca. Esto significa que, si no se hace justicia a la dimensión pública, no es posible la vida humana. Pero por otra, también es evidente que cuando todo es público se despersonalizan las personas. Sin interioridad, sin distancia, muere tanto la libertad como el intercambio cualitativo. La sociedad se vuelve tautológica y totalitaria, y las personas son sistemáticamente violentadas, violadas.

No se trata de encontrar un término medio aleatorio sino de hacer justicia a la realidad humana que por un lado está estructuralmente vertida a todos los seres humanos y que posee por otro una interioridad inviolable.

Hay que decir que la evolución histórica va en la línea de que los individuos posean cada vez más densidad, más capacidad de disponer de sí y mayor responsabilidad respecto del uso constructivo de su libertad, y simultáneamente que las redes en que se ven envueltos y las que entablan contengan más peso y espesor. Hay aquí entañada una tensión que sólo se resuelve satisfactoriamente cuando los individuos ponen en común sus haberes responsabilizándose de lo público. Sólo entonces este ámbito no se autonomiza y no aparece por tanto como contrapuesto a ellos.

En el ambiente venezolano actual se da simultáneamente la queja generalizada y constante porque lo público no funciona con el resultado de que nadie se anima a emprender acciones a largo plazo ya que nada es confiable y todos estamos a merced de los elementos que buscan su provecho por cualquier medio, incluso la agresión, saltándose todas las reglas de juego. Además que de que en el ambiente anímico en el que nos movemos resulta muy difícil mantener la coherencia personal. Y si embargo, en el momento en que todos clamamos porque funcione lo público, no se está dispuesto a dar de sí para recuperar este ambiente. Más aún, hay una tendencia muy fuerte a identificarse con la dimensión privada del yo y ver a lo público como lo que se contrapone a uno desde fuera, como lo que le cuarta. Uno no se ve en lo público porque no lo percibe como el resultado de poner en común nuestros haberes. Y así esta desafección lleva a que se perpetúe el problema.

Vamos a tratar de ver cómo hemos llegado hasta esta situación y qué nos demanda para tomarla entre manos satisfactoriamente.

ANÁLISIS GENÉTICO-ESTRUCTURAL

Hay que partir de la base de que no existe entre nosotros un horizonte antropológico, una matriz cultural, que propicie la participación. A diferencia de las colectividades populares de las altiplanicies latinoamericanas desde México a Bolivia cuyo sustrato es la comunidad indígena, en nuestro país la figura que se fue fraguando en la república es el peón de hacienda, que mantiene relaciones absolutamente asimétricas con su patrón, o el conguero, que, huyendo de esa sumisión servil, busca resolverse por su cuenta. Ninguno de ellos es sujeto de comunidades estables organizadas. Tampoco los cabildos fueron entre nosotros foros de participación popular ya que en ellos sólo pudieron expresarse los criollos y aun éstos de una manera elitista, mediante

negociaciones entre las familias más importantes más que a través de una discusión abierta. Por eso en los pueblos tradicionales y en los barrios de nuestras ciudades abunda la convivencia, pero no la participación ciudadana. Este sustrato hace ver la necesidad de propiciarla; pero también se ve lo imprescindible que es entablar para lograrlo procesos de largo plazo y sostenidos. De ahí la negatividad de los operativos que despiertan esperanzas y las abortan o de los procesos ideologizados que se presentan como participativos, pero que en realidad se basan en relaciones clientelares.

En el subconsciente del país existe la idea atávica de lo común en el sentido de lo realengo, de lo que todavía no tiene dueño porque nadie se lo ha apropiado. "Lo que hay en Venezuela es de los venezolanos". Como si el país fuera en buena medida tierra de nadie y a merced por tanto del que quiera apropiársela. En la colonia ésta fue sin duda la actitud de los criollos que desconocieron sistemáticamente el derecho de los indígenas y desde las ciudades que fundaron en el siglo XVI fueron extendiéndose sistemáticamente hacia el sur y hacia las sierras, arrojando a los indígenas en lo más inhóspito u obligándolos al éxodo hacia los confines. Sin embargo a medida que avanzaba el siglo XVII el país se fue consolidando como un territorio ocupado y sujeto a derecho, cada vez más poblado y productivo. La guerra de la emancipación, a pesar de ser tan larga y cruenta, no interrumpió este orden ya que el poder compartido entre españoles peninsulares y americanos, pasó íntegramente a estos últimos que constituían respecto de los primeros una diferencia interna. Así lo expresó Bolívar en la Carta de Jamaica donde asienta que la guerra se basó en el derecho español, porque si se hubiera basado en el indígena ellos tampoco tendrían derecho. Ésta fue la limitación con la que se abre nuestra vida republicana: el derecho de ciudadanía estaba reservado a los españoles americanos (criollos) y a algunos acríollados, es decir a los dueños del país que eran los propietarios o los que recibían una renta o sueldo cuantioso. Lo público no era, pues, lo de todos sino lo de los de arriba. Éste es el caldo de cultivo de las guerras del XIX.

Pero la práctica de los así llamados revolucionarios fue más funesta que el estado de cosas que quería reemplazar ya que se basó simplemente en la rapina sistemática, en la apropiación por parte de ellos, que eran una facción, es decir grupos particulares, de la riqueza creada privadamente. Al no ser ellos capaces de crear nada sino sólo de apropiarse de lo que otros habían producido, con el tiempo nadie estuvo interesado en producir excedentes porque tenían fundamentamente que se los iban a arrebatar. Ahora bien, tan

grave como este sistema de robo sistemático fue su encubrimiento ideológico con nombres pomposos como revolución y pueblo. Ahí está la raíz de la consideración de lo común como lo de todos y de nadie, como lo que está a disposición del que lo arrebató por la fuerza.

La presa más codiciada para arrebatar era el Estado. Éste percibía unas rentas que, aunque eran muy escasas, eran más o menos constantes. Por eso las revoluciones trataban de hacerse con el poder para usufructuarlo privadamente.

Con la llegada de los andinos al poder, al quedar ellos como los únicos candillos tras la derrota de los demás, se vuelve a instaurar el orden y la propiedad. Ya nada es realengo. Pero no existe lo común porque el Estado es privado del cacique y los suyos. Sin embargo, al prolongarse este dominio, en parte para asegurarlo y en parte por lógica institucional, fue naciendo el Estado, es decir las instituciones de servicio público. El proceso se fue dando a medida que avanzaban los años veinte. A la muerte de Gómez el proceso había avanzado tanto que fue capaz de poner a los gobernantes a su servicio en vez de servir a sus intereses privados. Ése fue el caso de López Contreras y de Medina Angarita. A media que avanzaba el siglo cada vez fue más claro que el Estado representaba lo común para servicio de todos.

Este proceso fue en gran parte potenciado por el recurso petrolero: el Estado percibía una renta que, como era pública, servía a las necesidades públicas. Sin embargo la renta petrolera permitió que lo común no proviniera de lo puesto en común por los ciudadanos (fundamentalmente mediante los impuestos) sino que nacía de la renta que da el subsuelo. Ésta es la terrible limitación de la modernización petrolera: al no ser lo común lo puesto en común, al no costarle nada a nadie, no se fortaleció el sentido de la pertenencia ni de la responsabilidad. Si los ciudadanos ponen en común parte de sus haberes, tienen la conciencia vívida del sacrificio que han hecho de lo suyo para el bien común. Ese sacrificio los constituye ciudadanos y es la fuente de que velen vigilantemente para que se empleen bien. Pero si lo común no viene de lo de cada uno ¿cómo hacer para que cada uno se responsabilice de ello? Además la percepción de que lo común era lo regalado por la naturaleza para nuestro usufructo hizo que los venezolanos fuéramos proclives a una actitud mágica: somos un país rico; lo único que hace falta es que lo administremos bien. Ese mito de una Venezuela como El Dorado todavía está en el inconsciente colectivo y es un grave obstáculo para el estableci-

miento de la ciudadanía. ¿Para qué molestarse si el dinero nos sale de la tierra? ¿Para qué poner en común lo propio, para qué velar por lo público? Basta un administrador honrado. Este mito no resiste el análisis: así como hasta hace un cuarto de siglo la renta petrolera llegaba a casi una cuarta parte del Producto Interno Bruto, ahora no supera el 6%. Sin embargo la resistencia ambiental a desmentar ese mito revela la resistencia inconsciente a cargar con la responsabilidad de tener que producir nosotros la riqueza nacional.

En nuestro país la responsabilidad no vino por la economía (la contribución particular al fisco) sino por la política. Pérez Jiménez ya tenía la idea del Estado distributor de la renta petrolera a través de las obras de infraestructura, de las industrias básicas y de los servicios de salud y educación. Pero el Estado en su decenio seguía siendo, como en tiempos de Gómez, lo que no era del común sino del que mandaba, aunque lo hiciera para provecho del conjunto. La legitimación del Estado está en los servicios que presta, pero no en que es expresión de los venezolanos. La herencia gravísima de Gómez y Pérez Jiménez en el subconsciente colectivo es un Estado contrapuesto a la ciudadanía, que no le da participación y le quita responsabilidades, pero que la favorece. Esta es una causa bien honda de que muchos no se consideren ciudadanos sino espectadores que aplauden y agradecen o vituperan y protestan, que a la más se unen a alguien para que saque del poder a quien ya no les sirve, pero que no sienten que lo público les concierne como una dimensión suya constitutiva.

Fue sobre todo Betancourt el que logró meter la idea de que lo que era de todos tenía que ser llevado por todos. Ése es el sentido de la participación de las masas en la política. Esta intervención de todos en la política, esta politización de la sociedad lograría por un lado que los recursos públicos se invirtieran más eficientemente y además lograría sobre todo que los venezolanos se hicieran mayores de edad al hacerse cargo mancomunadamente del país. Ahí vendría la ciudadanía. Ése es el gran aporte al país de los líderes fundacionales de nuestra democracia y de las organizaciones que crearon.

Y en efecto, muchos venezolanos llegaron a ser ciudadanos, tanto al desempeñar cargos públicos con este espíritu de ser administradores de lo común, servidores públicos, como al usufructuar esos servicios con conciencia de que son suyos y de los demás y que por eso había que aprovecharlos responsablemente sin malbaratarlos ni apropiárselos indebidamente. De ahí

también, el reclamo ante el incumplimiento de lo pactado tanto por parte de los usuarios como de los que ofrecían el servicio.

Sin embargo esta ciudadanía tuvo dos limitaciones: La primera es su carácter rentista. El que casi no hubiera impuestos y el que en ese sentido los servicios públicos no costaran a los bolsillos particulares, a la larga llevó a la irresponsabilidad de todos: tanto de los administradores como de los usuarios. Al principio no se vio así porque la mayor parte de los usuarios eran pobres y las fuerzas productivas estaban muy poco desarrolladas. Como el Estado tenía recursos y los particulares y las empresas tenían que comenzar a crecer y consolidarse, no parecía conveniente gravarles con impuestos. Pero este razonamiento, que era explicable en la fase inicial, se convirtió en una costumbre y un derecho. A la larga el que el presupuesto del Estado se basara en la renta petrolera nos hizo concebir al Estado como el ente que distribuye lo que es de todos. Y así ha sido: el Estado favoreció en gran medida a los empresarios, pero también alargó la mano a los sectores populares. El propiciar el desarrollo tanto del pueblo como de los empresarios, subvencionando su despegue, es el contenido del populismo, en su aspecto positivo. El que los recursos no provinieran de cada uno según sus posibilidades es su cara negativa ya que propicia una sociedad en la que los ciudadanos se sienten sujetos de derechos pero no de deberes.

Pero el dinero sólo no explica la modernización del país. Ella fue obra de hombres de Estado que concibieron proyectos y los gestionaron con éxito, y de multitud de venezolanos que aceptaron la propuesta y pusieron a contribución sus dotes profesionales y su apoyo sostenido. Por eso hasta la década de los 70 la participación en la vida pública tuvo gran importancia, tanto para la realización de las personas como para el desarrollo de la vida del país. Hay que insistir en que, aun con rentismo, hubo desarrollo (económico y sobre todo humano) desde los años veinte hasta mediados de los setenta porque muchos de los mejores venezolanos se dedicaron a lo público: médicos, ingenieros, arquitectos, educadores, políticos... consideraron que sacrificarse por levantar el país era una empresa honrosa y fecunda que merecía la pena, que culminaba existencialmente. Esta manera de ejercer la ciudadanía, el ejercicio profesional público como un servicio esforzado y creativo, se dio en el país de un modo tan marcado que logró su modernización, la puesta al día con lo mejor del mundo desde la tendencia a la justicia y desde la cultura nacional.

La segunda limitación del modo de ejercer la ciudadanía en nuestra democracia fue el predominio de los partidos sobre el Estado y la sociedad. Al principio la hegemonía de los partidos era inevitable ya que ellos eran los que liderizaban no sólo el gobierno sino el Estado y el desarrollo nacional. Sin embargo en esos primeros tiempos a pesar de su hegemonía, si dieron lugar a muchos otros venezolanos que no tuvieron que pasar por el aro del partido para ejercer sus funciones o para obtener beneficios. Pero después del gobierno de Carlos Andrés la partidización empezó a significar la privatización de lo público. Más aún, como desde el Viernes Negro (18/2/1983) se patentizó que la renta petrolera era ya absolutamente insuficiente para motorizar al Estado y al país, en vez de reformar el Estado y emprender una reforma tributaria integral, se avanzó en la dirección de la privatización del Estado cada vez más debilitado, de manera que la partidización dio paso a la engollización. Porque los recursos no alcanzaban ni siquiera para el partido.

Quiero insistir en que a pesar de evidentes limitaciones, los primeros quince años de la democracia son los mejores de la historia del país. Son la coronación de un proceso que se inicia en los años 30, cobra forma en los 40, madura en los 50 y se proyecta y da de sí en los 60 hasta mediados de los 70. Un proceso sin embargo que había sido preparado por conquistas anteriores: Venezuela gana la paz en 1903; empieza a revertir el problema endémico de la falta de salubridad ambiental y atención médica a partir de los años 20; comienza a integrarse físicamente a partir de los años 20 y alcanza su veneración en una red de carreteras y autopistas en los años 70, se institucionaliza desde los años 20 hasta los 40; conoce la democracia gradualmente a partir del año 36 hasta el 47 y posteriormente el 58, desde los 40 emprende un proceso acelerado de modernización; desde los 60 aprende a negociar, a componer diferencias, a admitir el pluralismo interno.

El resultado de este proceso es la constitución de un cuerpo social articulado y dinámico, y el que todos los sectores del país caminaran en la misma dirección ascendente. Era un horizonte abierto y se avanzaba hacia la complejificación, tanto personal como institucional como regional. La nacionalización petrolera de 1975 puede simbolizar el éxito de este proceso ya que el país estaba tan equipado de recursos humanos cualificados y tenía tal experiencia en el manejo eficiente de instituciones que pudo hacerse cargo de una industria que todavía hoy es la de mayor envergadura en un país en vías de desarrollo.

El resultado de este proceso en la antropología social del país es un mundo de vida abierto y en expansión, un ambiente poseído por una confianza básica en sí mismo, en sus capacidades para aprender en todos los campos, para desarrollarse humana y económicamente. Esta confianza del venezolano en sí mismo estaba basada en esos cincuenta años de historia, fundamentalmente afirmativos y constructivos, que habían sepultado de la conciencia colectiva la idea, incubada a través del siglo XIX y los primeros lustros del XX, de que no merecía la pena emprender nada porque todo se lo tragaba la naturaleza indómita y sus hombres igualmente bárbaros. Ese medio siglo de racionalización de la naturaleza y de vida cívica y dinámica había llevado casi al extremo opuesto: teníamos muchos problemas sin resolver y aún faltaba mucho para desarrollarnos; pero, tal como íbamos, todo era cuestión de tiempo. Había razón para esperar que el futuro sería mejor que el presente, como éste era mejor que el pasado. Venezuela tenía ingentes recursos naturales, pero más valiosos eran aún sus recursos humanos. La mayor parte de las cosas estaban por hacerse; pero existía horizonte, cauces, propuestas, recursos. Se exigía un inmenso esfuerzo sostenido. Pero no era a fondo perdido, no se percibía que se estaba arando en el mar. El esfuerzo perseverante obtenía su recompensa. Se puede decir que eran más los puestos a ocupar que los venezolanos adultos y los jóvenes que salían al mercado de trabajo. El que se capacitaba y quería trabajar acababa obteniendo un empleo satisfactorio. Se sentía que el camino estaba expedito y que de un modo u otro la sociedad le acompañaba a uno en ese esfuerzo. En él se daba obviamente la competencia, pero también la camaradería, el ánimo mutuo y el trabajo compartido.

Hay que hacer notar que este dinamismo nacional tenía dos elementos complementarios que lo hacían bastante atractivo: estaba muy abierto a la contemporaneidad, se tuteaba con el mundo sin complejos, desde una enorme simpatía; y buscaba no sólo revestirse de la modernidad comprada sino entender lo que se iba produciendo y asimilarlo. Esa asimilación estaba posibilitada y querida por la enorme conciencia de sí que había en el país. Había un sano orgullo nacional, en parte, es cierto, por el enorme poder adquisitivo que brindaba el petróleo, pero más a fondo por la satisfacción que causaba el acierto del país en equiparse a nivel institucional, económico y humano. En este horizonte es explicable que lo público estuviera revestido de prestigio y dignidad.

Sin embargo en el proceso había algunas debilidades estructurales que, al no corregirse por el camino sino agravarse, provocaron al final el colapso. En primer lugar hay que reconocer que Betancourt, si bien es verdad que fue el gran artífice de la entrada de las masas en el ámbito de lo público como actor verdadero, y ése es un mérito indiscutible e invalorable, también fue que él contribuyó más que nadie (junto con Luis Beltrán Prieto en el magisterio) a la politización partidista de las instituciones, tanto las del Estado (la administración, la burocracia, y las Fuerzas Armadas) como los sindicatos y los gremios profesionales. El infiltrarlos y convertirlos en brazos del partido en el poder, si al principio aligeró los procesos, al cabo los desvirtuó, ya que a la postre ello supuso su privatización, sentida como sectarismo. Todavía en los primeros tiempos pudo más el empuje constructivo y aún se conservaba la fluidez; pero a la larga la partidización conspiraba contra la densidad de las instituciones.

El gobierno de Caldera se inició bajo el slogan del cambio: el cambio de partido entrañaba también programáticamente un paso en la profundización de la democracia. La consigna de la participación popular proponía que el pueblo participara progresivamente no sólo de los beneficios del desarrollo sino que, asumiéndolo en sus propias manos en corresponsabilidad con el Estado, se desarrollara también humanamente. Es claro el avance significativo de lo público que representaba esta propuesta. Un avance tan grande que no fue bien visto por esa concentración de élites que constituía la democracia, y el gobierno se echó para atrás frustrando no sólo esperanzas populares sino más aún las de no pocos profesionales y políticos que habían apostado por ese camino. Pero, como siguió el dinamismo anterior, aun sin profundizarlo, todavía el proceso parecía marchar hacia adelante. Así pues, el proceso venía lastrado desde antes, aunque el cambio de ambiente se fue dando entre la segunda mitad de los años 70 y los 80. Recordemos los hitos:

El sueño de la Gran Venezuela fue un salto al vacío. La sobredimensionalización que propuso Carlos Andrés Pérez fue tan brusca que el país dejó de ser el sujeto histórico. Ni las personas ni las instituciones podían asumir ni gerenciar un salto tan brusco. Además, para agravarlo, el presidente no se apoyó ni en su partido ni en el empresariado establecido y menos aún convocó al país a una consulta operativa para canalizar los recursos petroleros sino que se rodeó de un grupo de audaces, pretendió hacer su propio grupo tanto económico como político y trajo de fuera a los equipos y a los técnicos. Como se ve, si el sujeto no es ya el país, lo público cede terreno. Además la

gente se vio desbordada, se salió de madre por la impresión simultánea de abundancia de recursos y de ausencia de paradigmas, tanto en el qué hacer con el país como en el cómo hacerlo. En esta desorientación empezó la entrega al logro y con ella la corrupción.

En tiempos de Luis Herrera se dio la última bonanza petrolera por la guerra de Irán-Iraq y con ella el endeudamiento alegre, inescrupuloso e incluso ilegal. El mandatario fue un excelente presidente en el sentido de representante ejemplar de los ciudadanos: pero como jefe de Estado fue funesto porque no ejerció su cargo en un momento delicado en que la nación requería tomar decisiones lúcidas y a largo plazo y gerenciarlas con mano firme. En 1979 comenzó a bajar por vez primera el poder adquisitivo del salario popular. En 1983 empezó a fluctuar y en definitiva a derrumbarse la proverbial fortaleza del bolívar. Durante el gobierno de Luis Herrera se dio el espectáculo bochornoso del megarroboto absolutamente impropio de Recadi con los dólares preferenciales y el endeudamiento del país en condiciones leoninas que aún cargamos a costas. Hubiera sido el momento para una reforma fiscal integral, al evidenciarse que el petróleo no daba de sí como motor de la economía y como costeador del Estado, pero faltó liderazgo que abriera los ojos al país y hay que reconocer que había una fuerte resistencia ambiental y empresarial a aceptar el principio de realidad y a cargar con ella.

Lusinchi tiene la grave responsabilidad de hacer creer al país que no había que hacer sacrificios radicales, que era posible vivir irresponsablemente, es decir más allá de su productividad real. Fue el patrocinador de la cultura rentista en un momento en que el petróleo no podía ser ya de ningún modo el financista del Estado y el motor de la economía. Por si fuera poco completó esta conducción desorientadora y alcohólica con una conducta poco ejemplar como primer ciudadano. En los hechos el slogan "Jaime es como tú" fue una invitación cínica a elegimos como país como adolescentes irresponsables entregándonos a disfrutar el presente, para que cargue con las consecuencias el que venga después.

El ajuste de Carlos Andrés era necesario. Pero el modo arrogante y fríamente tecnocrático como se hizo, sin preparar al país ni convocarlo hacia metas claras con sacrificios razonables y compartidos, provocó el caracazo del 27 de febrero de 1989 y las dos asonadas militares y finalmente la deposición del propio presidente.

A fin de cuentas el gran ajuste persistió, aunque, en parte por su estrechez de concepción y en parte por lo mal que se gerenció, sin dar casi ningún fruto y provocando una verdadera catástrofe. El abandono del pueblo por parte del Estado llegó a ser mayor que en el Chile de Pinochet o la Argentina de la Seguridad Nacional. Los servicios públicos a zonas populares (educación, salud, vialidad...) llegaron a mínimos históricos; y se disparó el abismo entre los de arriba y los de abajo. Pero más grave fue la prédica sistemática de que la vida era la lucha de todos contra todos para que prevalezcan los mejor dotados. En esta guerra no existen magnitudes públicas y cada cual tiene que salvarse por su cuenta sin esperar nada de nadie y menos del Estado. Se pasó sin transición del Estado distribuidor de la riqueza común a la reducción del Estado a salvaguardar la infraestructura física y legal del mercado; pero ni esto se hizo. El Estado se había partidizado y los partidos habían perdido sus referentes objetivos, se habían engolliñado y dejaron de cumplir su función de mediación ciudadana y de conducción.

Al perder transparencia el sistema distribuidor y al canalizarse privadamente, la idea de lo público se pervirtió ligándose cada vez más a lo inepto y a lo corrupto. Hoy la dedicación cualificada a lo público como algo apetecible y prestigioso se ha desvanecido. La idea de lo público ya no se liga al lugar por excelencia donde realizar las virtualidades humanas más positivas. Por el contrario, lo público, contaminado por el desprestigio de los partidos políticos, se asocia a lo más inútil y degradado. Los mejores talentos del país, que desde los años 20 y más marcadamente desde los 40 habían dedicado muchas de sus energías a lo público, se confinan en lo privado, en parte porque se les cierra el campo, en parte como producto de una nueva sensibilidad. La consecuencia mayor es el desamparo del pueblo, reflejado no sólo a nivel presupuestario sino de dedicación inteligente y sostenida.

Es muy grave el descalabro de lo público porque el país necesita que este sector sea eficiente. Pero una reacción sana de una parte del país fue la proliferación de iniciativas de personas y grupos, cada vez más institucionalizadas. Se tomaba en cuenta la complejidad creciente y se trataba de responder con propuestas concretas. Este sentido de lo concreto es una gran adquisición de los últimos quince años.

La nueva época de la globalización, de la informática, de la genética, nos sorprende como país en esta fase descendente, involutiva, sin conducción no sólo política sino tampoco de intelectuales ni hombres de empresa. Se ve

la necesidad de empalmar con esta nueva época, pero se hace sin discernimiento ni conciencia de sí, desnacionalizándose. El Estado debilitado y sin apoyo de las fuerzas vivas del país se abre sin ningún tipo de negociación a la competencia en una situación de desventaja absoluta y con la competencia a veces subsidiada. La mayor parte de los empresarios nacionales no fueron capaces de adaptarse a la nueva economía y se convirtieron en rentistas, trasnacionalizándose el aparato productivo desde los bancos a la industria pesada y los servicios de punta.

Quiero insistir en lo que supone la mezcla del deterioro de lo público por las causas endógenas que hemos señalado y la tendencia privatizadora del modelo neoliberal. Es sano que tras la primera fase del despegue, la actividad privada tanto de las empresas como de los ciudadanos, solos o mancomunados, vaya ganando terreno y desplazando en buena medida al Estado, que debe concentrarse en lo que le corresponde: hacer cumplir el marco legal, velar por la seguridad, tanto física como jurídica, hacerse cargo de la infraestructura, proporcionar los servicios básicos y la seguridad social. En este sentido la expansión de lo privado es en sí positiva. Lo que no lo es, es la tendencia a privatizarlo todo, desde los espacios públicos a las tierras urbanas, los servicios básicos y hasta la seguridad, de tal modo que toda la vida esté atendida a lo privado y movida por las preferencias individuales. Hemos visto que en nuestro sustrato colectivo no está la participación ciudadana sino el individualismo que oscila entre la pretensión de autarquía y la convivencia. En este caldo de cultivo el individualismo de la globalización trasnacionalizada lleva a instaurar un horizonte en el que están ausentes las entidades colectivas, en el que sólo existen individuos que contratan privadamente para conseguir sus fines particulares, y en el que lo único supraindividual es la familia, a la que se asimilan las relaciones de compadrazgo y otras afines que caen bajo el rótulo de familismo y amiguismo, que siempre son privadas y no universalizables y que tienen por fin la obtención de ventajas mutuas respecto de terceros. Este horizonte conspira contra la formación de una ciudadanía adulta y además dificulta el desarrollo humano, incluso deshumaniza drásticamente, sobre todo por la unidimensionalización irresponsable de los que logran la suficiencia estable y la carencia desesperanzada de los que no lo consiguen.

En este ambiente asistimos a una propuesta de sociedad civil que no genera ciudadanía ya que está basada en organizaciones corporativas que sólo velan por sus intereses particulares. La negativa a sacrificar nada propio

para ponerlo en común, con la excusa de que el Estado no sirve, llega a niveles tan elementales que la evasión de impuestos alcanza el 50%. Quienes evaden los impuestos gozan de los mejores servicios y no quieren contribuir a sanear el Estado reformándolo.

La consecuencia de este abandono de lo público y la consiguiente identificación de uno con su dimensión privada es un reduccionismo antropológico que empequeñece y aliena, una disolución del cuerpo social que nos lleva a que nos disgreguemos como país, y a la exclusión de las mayorías populares y sobre todo de los pobres. El pueblo no sólo se siente con el agua al cuello sino abandonado por el Estado y desconocido, despreciado y excluido por la clase media alta y la clase alta. Con la cínicamente llamada "flexibilización del mercado de trabajo" tienen que trabajar más personas en la familia y más horas cada una para conseguir menos que antes. El esfuerzo por capacitarse, lograr un empleo cualificado y estable es cada vez más duro, y la mayoría no lo logra. Todas estas tensiones atentan contra la calidad de vida de la familia y su estabilidad. Existen pocos espacios públicos y muy pocos eventos públicos.

A fin de siglo no había en el país ningún proyecto que convocara y por el cual sacrificarse. Fue mérito indiscutible de Hugo Chávez la propuesta efectiva de lo público y lo político. La rapidez con la que se prendió la discusión fue el indicio del inmenso vacío que había por la insuficiencia radical de las propuestas radicalmente privatizadoras y desvalorizadoras que informaron el ajuste en el que de todos modos estamos. Pero el presidente desaprovechó la ocasión. Se dedicó meramente a lo ideológico desde un horizonte trasnochado que para nada responde a la fisonomía del país y abandonó la realidad. Por eso en un momento en que todos estamos de acuerdo en la necesidad de un Estado que lidere los cambios perentorios que todos sentimos, vuelve a desvalorizarse lo público porque en la práctica adolece de los mismos vicios de las últimas décadas y no se ve alternativa. Hugo Chávez puso el dedo en la llaga de muchos problemas nacionales, sobre todo la marginación de las mayorías, e incluso del propio país como sujeto, en el proceso de incorporación a la mundialización, llevado de un modo ideologizado, servil y hasta acomplejado. Pero él actúa de manera meramente reactiva sin comprender la época en la que vivimos y las posibilidades que ofrece o que puede llegar a ofrecer si se es capaz de ponerse a su altura desde un designio nacional realista.

Se hace por consiguiente necesario estimular la dimensión política de la persona de forma que asumamos la condición de ciudadanos participando en la vida social, poniendo nuestros haberes a contribución para recrear el cuerpo social, pagando el precio necesario. Pero para esto hay que proponer no sólo la necesidad de la solidaridad para contrarrestar las tendencias egoístas y agresivas sino sobre todo su excelencia para constituirnos en plenamente humanos, más aún para lograr la felicidad, de modo que deseemos ser solidarios y estemos dispuestos a cargar con el costo que ello exige. Para este camino precisamos ciertamente de grandes dosis de voluntad, pero no menos de inteligencia.

Fundamentación evangélica

Queremos expresar dos ideas: La primera es que la salvación, tal como la concibe el judeocristianismo, fue propuesta de modo público, pero no masificado sino altamente personalizado. La segunda es que el contenido de la salvación tiene que ver con el desempeño público.

El plan salvador de Dios no tiene por destinatarios a los individuos sueltos sino a la humanidad personalizada. Dios en el Antiguo Testamento pacta con un pueblo al que libera y constituye como su pueblo. Los cristianos somos el verdadero Israel, el nuevo pueblo de Dios, embrión y sacramento de la salvación universal. Jesús es el Cordero que quita el pecado del mundo, el salvador del mundo. Él ha venido a reunir en una gran familia a los hijos de Dios que estaban dispersos. Su ministerio se caracteriza como un movimiento de reunión. Se encontró con una masa sobrecargada y desesperanzada, como ovejas sin pastur, y con su presencia alentadora, con su palabra de verdad y vida y con sus hechos liberadores logró que la gente se pusiera en pie, se incorporara y caminara a su luz. Jesús simboliza la salvación que anuncia y hace presente en un Reino, el reino de Dios. Un reino que no tiene súbditos porque excluye la coacción, que está compuesto por ciudadanos libres, que pertenecen a la verdad y siguen a Jesús como a su Señor porque se sienten atraídos por él (Jn 18,37; 12,32). Nadie está excluido de este Reino. Jesús no se resigna, como se resignaban los jefes religiosos de su pueblo, a que las mayorías ("Ésos que no conocen la ley son unos malditos" Jn 7,49) y los tenidos como pecadores públicos (Mc 2,16-17; Lc 15,1-2.7) se quedaran fuera de la convocatoria. Por eso, su existencia itinerante, para llegar a cada

uno (Mc 1,27-29) y el carácter público de su ministerio. Todos tenían necesidad de convertirse, para todos era un buen negocio hacerlo y Dios daba a cada uno el poder de volverse a él. Programáticamente sus enseñanzas están dirigidas a la vez al pueblo y a sus discípulos (Mt 5,1-2; 7,28-29). Más aún, los discípulos representan al pueblo: ése es el sentido de la elección de los doce, en representación de las doce tribus. Por eso lo que les dice a ellos no son enseñanzas esotéricas que deben quedar protegidas por el secreto del arcano sino que lo deben proclamar a los cuatro vientos (Mt 5,1-2; 7,28-29). Por eso puede responder a Anás que le pregunta por su doctrina: "Yo he hablado públicamente al mundo: siempre enseñé en la sinagoga y en el templo donde se reúnen los judíos y no dije nada en secreto" (Jn 18,20). El carácter público de su misión le lleva a no negarse a nadie, no sólo a las masas que no le dejan tiempo ni para comer (Mc 6,31-34) sino también a los líderes religiosos que lo invitan para espiarlo o que le proponen cuestiones para cazarlo en alguna palabra. Pero el carácter público de su ministerio estriba en que él es enviado por Dios a su pueblo, más aún, es el último enviado, de tal modo que no recibirlo entraña quedarse fuera del banquete del Reino. Eso prevé con gran dolor (Lc 13,34-35; 19,41-42) que va a pasar, que van a entrar los que están afuera, los excluidos de su pueblo (Lc 14,15-24) y los que hasta ahora no han sido pueblo de Dios (Lc 13,25-29) y los líderes religiosos y los grupos que se tiene como intachables, que se creen con pleno derecho, van a quedarse fuera (Mc 12,1-12).

La salvación es relacional: acontece al actuar la condición que se nos regala de hijos en el Hijo único y hermanos en el Hermano universal. Son estas relaciones fundantes y escatológicas las que nos convierten en personas. Jesús descarta ser amigos y hacer el bien sólo a los del entorno de uno y los que tratan bien a uno o le hacen bien (Mt 5,34-40). Su proyecto nada tiene que ver con el familismo y amiguismo, típicos de su época como de la nuestra. Contempla por el contrario hacer el bien a todos y ayudar a quien lo necesita. Así pues para los cristianos la salvación no es un asunto privado. No consiste en la autarquía del que se hace a sí mismo ni en la relación ensimismada entre el alma y Dios, ni en el capillismo sectario de los del propio grupo. La fe se expresa en la solidaridad (Gal 5,6; St 2,22). Por eso el estado de salvación se lo representa en la nueva Jerusalén, en la ciudad de Dios. En este sentido textual la salvación es política: es participar plenamente de la vida mancomunada de esta ciudad.

La vida eterna consiste en actuar esta condición de hijos y hermanos, que se expresa en el amor mutuo de los condiscípulos y en el aproximarse al que tiene necesidad. Así pues no es concebible una vida cristiana que no desarrolle de un modo muy cualitativo esta dimensión pública y que no luche porque ella informe la vida social en esta dirección solidaria.

Claro está que así como lo público es una dimensión escatológica, no lo es sin embargo lo político en sentido estricto. Pero el que Jesús no sea un mesías davidico, político, y el que por tanto la política sea una dimensión relativa no significa que no sea un bien que debe ser actuado como una dimensión imprescindible de lo público mientras exista esta historia. Lo político es ambiguo por la nota ineludible de coacción que encierra, y por eso, al no ser absoluto, no tiene en sí mismo su medida sino que debe ser medido por lo personal, que sí es definitivo. Pero a su vez lo público y lo personal deben medirse por lo político como exigencia de eficacia.

Nuestro peligro hoy no es el estatismo sino la anomia. De ahí la necesidad de enfatizar no sólo lo público sino específicamente lo político, imprescindible como órgano mínimo de convivencia y de solidaridad. El Estado de ningún modo agota lo público ni puede otorgar la felicidad. Pero a él le compete llevar a cabo los mínimos que los ciudadanos acuerden como indispensables para una vida social justa y dinámica. En nuestro país estamos muy lejos de lograr establemente esos mínimos y de ampliarlos progresivamente hasta límites más satisfactorios. Por eso, nuestra opción no sólo por lo público sino también por fomentar lo político, tanto como dimensión cuanto como ejercicio profesional.

Contenido e implicaciones

1.- El primer contenido de esta opción es actuar nuestra propia condición de ciudadanos. Ante todo en el aspecto más genérico y abarcador de vivir con los demás, es decir abierto a ellos y participando de la vida de la colectividad. La manifestación más elemental es estar ante los demás, mirarlos, tenerlos en cuenta y exponerse a sus miradas y a que ellos me tomen a mí en cuenta. Para que esto pueda suceder tengo que circular por espacios públicos, asistir a actos públicos grupales y masivos y por supuesto estar enterado de lo que pasa en la ciudad, en el país y en el mundo: leer el periódico y alguna revista de actualidad, ver o escuchar algún noticiero, conversar sobre

lo que pasa, no como espectador sino como participante del acontecer a quien le duele lo que pasa porque sucede en su ciudad, en su país, en su mundo. Frecuentemente vivimos tan abstraídos en nuestro pequeño mundo, tan absorbidos por lo nuestro, tan confinados en nuestros ámbitos, tan restringidos a nuestros circuitos, tan atentos a nuestros trabajos que en verdad no vivimos en la ciudad y el país en los que residimos porque ellos no forman parte concreta de nuestro mundo de vida: de nuestras referencias habituales, de nuestros desvelos, de nuestra acción.

Una pregunta fundamental es si nos encontramos con otros, es decir con gente anónima y no previsible en ámbitos abiertos o si sólo nos reúnimos en nuestros circuitos; si estamos a gusto en espacios o eventos que nosotros (o gente de los nuestros) no hemos programado ni controlamos o si sólo vamos a lo que hemos convocado nosotros o gente que reconocemos como de los nuestros. La ciudad es por principio abierta. El ciudadano es el que lucha porque lo siga siendo y no se imponga la lógica privatizadora de los que comandan hasta ahora la dirección dominante de esta figura histórica. Existe la tendencia a aislarse y excluir entre quienes tienen mucho dinero; pero también existe la propensión sectaria entre quienes sienten que están en el camino de Dios y temen que el contacto con los otros les enfríe el fervor e incluso les desvíe del buen camino. Esa tendencia llevó a la clausura. La manifestación actual puede ser la de vivir con las familias más del colegio o de la parroquia o del lugar de apostolado, es decir con los suyos; según la imagen evangélica, vivir en el redil con las ovejas fieles y dejar fuera de su mundo a las demás. Es la dirección contraria de Jesús y de la encarnación que fue el santo y seña del concilio Vaticano II que puso como el distintivo de los discípulos del Señor el hacer propios los gozos y las esperanzas, las tristezas y angustias de los contemporáneos, especialmente de los pobres y los que sufren. ¿Cómo las haremos nuestras si ni siquiera las conocemos porque vivimos en nuestro mundo, un mundo laborioso y ordenado? Por eso la pregunta: ¿vivimos en la ciudad, en sus espacios públicos? ¿Vivimos abiertos a los otros, a cualquiera, a los anónimos? ¿Qué hacer para caminar en esa dirección?

2 Si es verdad lo que dijimos en el análisis genético-estructural, eso significa que no podemos dar por supuesto que sabemos lo que implica ejercer la ciudadanía y que el problema es estimular la voluntad de llevarlo a cabo. Hay un problema teórico. Una gran parte de los habitantes del país no tiene desarrollada en sí la dimensión de lo público y por eso piensa lo público

como lo contrapuesto a lo suyo, que es así lo privado. Éste es el sentido del individualismo entendido no como un rasgo de carácter o una propensión ambiental sino como caracterización de los seres humanos que se definen como individuos, es decir como seres que se constituyen a sí mismos y que por tanto consideran que los lazos que entablan no son constitutivos sino secundarios, componenciales, es decir producto de circunstancias aleatorias o de preferencias del sujeto. Estos individuos no se consideran como seres religados, es decir con vínculos estructurales, anteriores a la decisión personal de convalidarlos o de no actuar a partir de ellos. Es distinto que yo considere que pertenezco realmente a la humanidad porque la humanidad es una unidad real de la que provengo, que me posibilita y limita, y en la que estoy y actúo, independientemente de si opto por hacerme cargo de esa pertenencia o me desentiendo de ella, a que me entienda como un individuo atenido a sí mismo cuya pertenencia a la humanidad depende de una decisión libre suya. En el primer caso, si yo decido retractarme a mi privacidad o confinarme en una sociedad limitada que establezco con otros individuos yo no hago justicia a mi realidad que comprende vínculos obligantes. En el segundo caso la decisión de entrar en la humanidad y hasta dónde hacerlo es un mero cálculo de ganancias y pérdidas que puede ser más o menos fecundo, pero que no debe justificarse ante nadie porque nadie me puede exigir nada a que yo no me haya comprometido expresamente. Podrán decirme que no soy generoso, pero no que soy injusto.

Pues bien, la primera pregunta es si yo me asumo como un ser constitutivamente en relación (con la humanidad, con mi familia, con mi país, con mi ciudad, con la empresa en la que trabajo, con mis vecinos, con grupos de intereses en los que estoy implicado, con mis amigos) o como un individuo que siente a las relaciones estructurales como una limitación externa a la libre disposición de sí mismo. Después de saber dónde estoy, la segunda pregunta es si estoy en la realidad, si la hago justicia o la mutilo. ¿En mi mundo de vida entra la ciudadanía (del mundo, es decir de la humanidad, de la ciudad, del país, del vecindario, del trabajo...) o sólo las relaciones espontáneas de particulares con particulares o las relaciones familiares de sangre y origen? ¿Cómo hacer para adquirir una antropología integral, para poseer una teoría social satisfactoria?

Pasemos a desglosar y encarar las dificultades específicas para constituimos como ciudadanos. Se refieren al mito de El Dorado, al lentismo y al descrédito de la participación política ciudadana; ¿Considero a Venezuela

como un país rico que sólo necesita de administradores honrados (y por tanto el problema crucial es la corrupción) o he llegado a una visión analítica fundamentada de sus recursos naturales y humanos y de las trabas para desarrollarnos humanamente? ¿Sigo manteniendo una actitud rentista que sueña con que el Estado puede vivir del petróleo o acepto que de cubrir hasta el 24% del PIB no llega ahora al 6% y que disminuirá a medida que siga creciendo la población? ¿Me hago cargo de que en nuestro país lo público sólo será posible si, como en todos los demás países, ponemos en común parte de lo obtenido privadamente? ¿Tengo formada la conciencia en el sentido de que no contribuir al fisco, no pagar impuestos, es imposibilitar la vida ciudadana? ¿Caigo en la cuenta de que ese egoísmo insolidario deshumaniza a quien se deja llevar por él? ¿Acepto que además de la contribución económica es imprescindible encargarse en alguna medida personalmente de los asuntos públicos? ¿Soy consciente de que la cosa pública es demasiado importante para dejársela a los políticos? ¿Me hago cargo de que rechuir esa responsabilidad deshumaniza?

De un modo general hay que admitir que necesita una mayor profundización teórica y analítica para encontrar soluciones adecuadas a la situación del país: el resultado de esta investigación y sus orientaciones hay que divulgarlo de manera sencilla y asequible para la mayoría de la población.

3. Si la propensión anhelada es que cada quien se las arregle por su cuenta, si existe muy poca cultura de participación, si lo único que se fomenta en algunos sectores es la organización cartelizada para defender intereses exclusivos y por tanto excluyentes, si estamos en una fase de atomización y de organizaciones corporativas, cerradas, hay que fomentar las organizaciones que en principio están abiertas a todos, sean a los ciudadanos en general, sean a todos los vecinos, a todos los trabajadores, a todos los interesados en el aspecto concreto que se desea fomentar. Hay que promover grupos y organizaciones de estas características a diferentes niveles. Pero antes que nada hay que apoyar a las diferentes organizaciones existentes y participar en ellas. Más en particular hay que participar desde la base en el proceso de descentralización democrática.

4. Todo esto ayudará a promover una democracia más participativa y a fortalecer la capacidad del Estado como órgano rector de la sociedad, haciendo que éste funcione con mayor autonomía respecto a los gobiernos de turno. Para muchos ni siquiera existe la distinción clara entre Estado y gobierno.

No se comprende que el Estado es permanente mientras que el gobierno no, que el Estado está referido ante todo a los ciudadanos y ante ellos debe ser responsable. Que el gobierno está para canalizar la opinión mayoritaria de los ciudadanos respecto de la orientación del Estado y de decisiones concretas respecto de la burocracia estatal; pero que es ésta la que está directamente a cargo de los servicios públicos, tanto de seguridad como de infraestructura, salud, educación... Si la opinión de los ciudadanos, tanto en lo que les toca individualmente como en cuanto colectivo no está vigilante, se impone la lógica institucional (a la de los partidos en el poder, es decir en el gobierno) y no la del servicio público eficiente.

5. Uge de un modo específico fortalecer en nuestra sociedad el sector social. Completando al Estado y a la sociedad civil, este sector tiene como objetivo la propuesta de lo que podríamos llamar los máximos, es decir objetivos humanizadores, propuestas entusiasmadoras, horizontes utópicos, líneas concretas de acción en orden a superar situaciones negativas y a promover metas más altas de realización humana solidaria y de felicidad. Este sector es público, no privado; pero no es político, en el sentido de que no está basado en pactos legalmente obligatorios para todos sino en la capacidad de la voluntad libre de dejarse ganar por lo noble, lo generoso, lo hermoso y salir de sí para entregarse a lograr más vida y vida más plena, tomando en consideración a los de algún modo privados de ella. Este sector tiene como finalidad no sólo realizar acciones sino movilizar esta dimensión en cada persona y lograr formar ambientes y transformar el ambiente global. Una plataforma privilegiada y en no pocos casos indispensable a la larga son las comunidades de solidaridad. La contribución en este campo es uno de los grandes retos de nuestra Iglesia.

REDISEÑO DE LO PÚBLICO EN LA VENEZUELA ACTUAL

PARA QUE SEA UN ÁMBITO DE EXCELENCIA HUMANA Y SOCIALMENTE ÚTIL.

P. Arturo Sosa, S.J.

Aunque se trata de una Semana de Teología, estas reflexiones se hacen desde la perspectiva de la Ciencia Política y se mantienen dentro de esa área del conocimiento. La Ciencia Política se ocupa principalmente de las relaciones de poder en las sociedades humanas o lo que es lo mismo, de las relaciones que se establecen entre los seres humanos para tomar decisiones sobre los fines de la sociedad y los medios para ponerlos en práctica en la historia. En ese sentido, se ocupa de aquello que tiene que ver con la constitución y preservación de la esfera pública.

Estas reflexiones se hacen desde una concepción relacional del poder que se opone a toda concepción que vea al poder como "cosa", "fuerza", o como un atributo inherente a una "posición social" o al "ejercicio de un cargo". El poder se entiende como aquellas *relaciones sociales* a través de las cuales una sociedad decide sus objetivos de largo y mediano plazo, genera sus instrumentos para realizarlos y los pone en práctica. Surge cuando los seres humanos actúan y hablan juntos sin recurrir a la fuerza y a la violencia; no puede almacenarse; se hace posible su ejercicio donde acción y discurso no se ha separado; tiene como condición esencial la pluralidad humana y está vinculado a la generación y sostenimiento de la libertad¹.

¹ Cfr. LÁVALOS, Jorge - "Lo político-social desde la filosofía de Zubiri. Un planteamiento epistemológico" En: *La política en América Latina*. Buenos Aires, Editorial Bonum, 1999.

Toma como punto de partida la ponencia que acaba de presentar Pedro Trigo. Sin entrar a discutir los necesarios matices a la síntesis por él presentada, acepta como válido el análisis genético-estructural propuesto y las implicaciones que se derivan.

LA TENSION ENTRE LA VISION DE FUTURO Y LA TRADICION HISTORICA

La invitación encara el desafío de un *re-diseño* de lo público en la Venezuela actual exige ubicar nuestra reflexión en la tensión entre la visión de futuro y la tradición histórica. Rediseñar lo público en la Venezuela actual requiere dibujar con la mayor exactitud posible la "visión" de la sociedad venezolana que nos comprometemos a lograr. Una visión de futuro que no puede limitarse a un enunciado de buenas intenciones y principios generales. Cualquier proyecto social que aspire a lograr consenso se inspirará en los principios y valores en los que se sostiene la identidad de la sociedad y dan sentido a la acción común. La visión de futuro imagina con precisión la sociedad que se quiere tener dentro de un plazo determinado, por ejemplo, 10 o 15 años. Convierte los principios y valores identificadores en un tratado histórico. Es un esfuerzo análogo al que hace el proyectista de una edificación al pensarla, dibujar sus planos, hacer los cálculos, etc., de manera que el constructor encuentre todas las previsiones y detalles para su edificación. Mientras más nítida sea la imagen de la sociedad rediseñada será más fácil decidir los pasos que hay que dar para hacerla realidad. La visión de futuro debe, además, ser compartida por un número suficiente de actores sociales para que tenga viabilidad política.

El siguiente paso es orientar las decisiones actuales hacia la consecución de la visión compartida de futuro. Consiste en la formulación de un conjunto coherente de políticas públicas que puedan realizarse sistemática y sostenidamente hasta hacer realidad la imagen diseñada en la visión de futuro. La consistencia del conjunto de políticas públicas depende en gran parte del adecuado conocimiento de la actualidad venezolana y de sus causas o raíces históricas. Una parte sustantiva del reto al que nos enfrentamos es el reconocimiento de nuestra historia común, como tal, y poder sentirnos partícipes de una misma tradición histórica.

Una de las razones de la desorientación que se siente en la sociedad venezolana y la consiguiente incertidumbre frente al futuro es, precisamente,

la ausencia de una historia reconocida como común por la que nos sintamos parte de la misma tradición. Las miradas a la historia que prevalecen en la actual opinión pública venezolana se caracterizan por graves vacíos de información, acentuación de los aspectos negativos de la trayectoria (leyenda negra) e interpretación manipulada de los datos a favor de posiciones particulares. En efecto, funcionarios públicos de alto nivel, periodistas de prensa, profesionales de la comunicación y personas particulares, opinan sobre hechos o interpretaciones históricas sin hacer mucho esfuerzo por fundamentar sus apreciaciones. Por ejemplo, se ha hecho moneda corriente enjuiciar negativamente "los cuarenta años" que sucedieron a la dictadura militar en 1958 o hablar de la IV y V República sin justificar los criterios de periodización imaginando la historia republicana como una especie de milhojas.

Al no sentirnos parte de una tradición surge la convicción de que tampoco hay futuro y sobreviene una frustración que mina las ilusiones, genera desesperanza e impulsa la desintegración social. Por consiguiente, recuperar el conocimiento de la historia y la conciencia de formar parte de esa historia común es una condición indispensable para rediseñar lo público.

Cuando se pierde la tensión entre visión de futuro y tradición histórica crecen las tendencias anómicas en todos los ámbitos de la vida social y se camina, consciente o inconscientemente, hacia la desintegración de la solidaridad social. Anomia significa sustituir los límites comúnmente aceptados o "normas" no escritas de actuación personal y social, por el uso individual e indiscriminado de la fuerza para conseguir objetivos particulares. La anomia corroe la convivencia y termina con el orden político, pues significa la disolución de lo público. Un proceso anómico, por consiguiente, es cualitativamente distinto a una transformación política incluso si es revolucionaria. Una transformación política, incluso las que suponen el cambio de régimen político y social, la realizan ciudadanos que pretenden mejorar las relaciones sociales sin que se pierda el horizonte del bien común. La anomia, en cambio, rompe las relaciones sociales, destruye la confrontación política y termina eliminando la condición ciudadana.

Al desatarse un proceso anómico la sociedad marcha casi irremediablemente hacia una situación de anarquía social, una especie de "guerra de todos contra todos" que ni siquiera se puede denominar "guerra civil", porque es imposible su regulación desde normas que sean aceptadas por los contendientes. La anarquía social es una situación de desorden público generalizado imposible de soportar por largo tiempo que genera un deseo

irracional de orden. Alcanzar el orden se convierte en la prioridad de personas y grupos, dispuestos a pagar cualquier precio por conseguirlo. La forma política de ese "orden", recibido ansiosamente por los más diversos grupos sociales, es, inevitablemente una dictadura. En nuestros tiempos, tomando en cuenta las instituciones sociales vigentes, no puede ser sino una "dictadura militar", fundada en la fuerza de las armas y no sometida a límites temporales previsibles.

El rediseño de lo público no puede, por consiguiente, dejar de lado la discusión sobre las instituciones públicas armadas que permiten al Estado el monopolio de la violencia legítima como una de las condiciones para la vida común. La tradición occidental distingue entre las funciones militares y las policiales. Los militares tienen como objetivo la preservación del territorio frente a amenazas internas y externas. Las instituciones militares se preparan para la guerra defensiva y se constituyen en cuerpos profesionales permanentes para ejercer una función en primer lugar disuasiva y en segundo lugar persuasiva. Las policías, en cambio, contribuyen al mantenimiento del orden interno expresado en las leyes vigentes y sometidas a quienes la potestad delegada por la sociedad para exigir su cumplimiento. Las instituciones armadas en una sociedad democrática, por definición, son no-deliberantes, pues ellas son las que permiten la deliberación desarmada del resto de las instituciones públicas y de toda la sociedad civil. Las instituciones militares, además, están sometidas al poder civil en el ejercicio de sus funciones y en las decisiones que se refieren a las políticas de defensa. Las policías, como su nombre indican, son instituciones civiles y como tales deben organizarse para auxiliar al sistema judicial en la prevención y sanción del delito.

Dando un paso más, vale la pena recordar que en la historia de las ideas políticas venezolanas, el *positivismo* y, lo que me atrevo a llamar, el *populismo modernizador*, han sido las dos corrientes de pensamiento teórico-político presentes en el sustrato de la formación de la sociedad venezolana a lo largo de todo el siglo XX. Ambas corrientes postularon el objetivo de una Venezuela moderna y democrática; creyeron firmemente en la posibilidad de superar la pobreza y el atraso; encontraron en la renta petrolera la clave del crecimiento económico sostenido y en el Estado la más poderosa palanca para asegurarlo. Más aún, consideraron las instituciones y la cultura como factores esenciales para explicar la historia y el presente de la sociedad, además de elementos sustantivos y no adjetivos de un diseño del futuro humano, próspero y participativo de la sociedad.

Desde finales del siglo XIX, las ideas modernas y las propuestas modernizadoras están encarnadas en la corriente positivista y sus representantes en las diversas esferas de la vida social. En torno a las ideas positivistas se fragua el paradigma cultural moderno en Venezuela. Por ello, es de primordial importancia destacar las peculiaridades propias del positivismo venezolano. Por supuesto en el terreno intelectual, especialmente en lo que se refiere a la comprensión de la historia y la formación de la sociedad. Pero, más aún, como la perspectiva desde la cual se conforman las aspiraciones, se generan las motivaciones, se establecen los cursos de acción y se comprende el desenvolvimiento del conjunto de la sociedad.

El populismo modernizador, por su parte, resalta la importancia de la dimensión política del proceso. Identifica modernización con participación democrática. La modernización, por tanto, requiere un "pueblo encuadrado" en organizaciones policlasistas a través de las cuales se logra la inclusión de todos los estratos sociales en el proyecto, la movilización de las masas y la participación inmediata de la gente en los beneficios de la modernización rentista, entre ellos la atención a la salud y la educación. El partido populista consigue el apoyo popular a las acciones de los dirigentes que conforman la élite política dispuesta a establecer alianzas con las otras élites modernizadoras para conducir el proceso modernizador con una alta participación popular a través del voto, los sindicatos y todas las formas posibles de organización social.

Ninguna de las corrientes resuelve de una manera definitiva una de las mayores dificultades de los procesos de modernización: la asincronía en la incorporación de los distintos grupos sociales a la sociedad modernizada y el manejo de los conflictos sociales y políticos que se generan. El positivismo subraya el mantenimiento del orden abriéndose lenta y gradualmente a la democracia siempre restringida hasta el final del proceso. El populismo convierte al partido en una extensa maquinaria de control social.

RE-CREAR LA CULTURA POLÍTICA

Para que lo público sea un ámbito de excelencia humana y socialmente útil, como se propone en el subtítulo, es preciso que su rediseño suponga una transformación cultural por la que se renueve el sentido de la vida personal y social. Quizás sea necesario aclarar que por "cultura" entendemos aquellas

relaciones sociales que conforman la cosmovisión dentro de la cual nos comprendemos como personas y como pueblo. La cultura es la expresión más humana del conjunto de relaciones que hacen posible nuestra existencia. Desde la cultura formulamos aquello que *da sentido* a nuestra vida personal y social. Vivir con sentido de lo que se hace, lo que se desea, se planifica, se aspira es una *dimensión* constitutiva del ser humano en cuanto es el ejercicio de la *libertad* como característica propia de lo que somos. La libertad humana no es un atributo abstracto sino el ejercicio consciente de la capacidad de elegir las múltiples maneras como nos relacionamos con nosotros mismos, con las demás personas, con la naturaleza, con las cosas, con Dios... La cultura es el elemento clave de identificación personal y social. La forma de concebir y practicar las relaciones de poder es la "cultura política" de la sociedad.

El puente entre la visión del país que queremos ser en el futuro y lo que hoy somos, como consecuencia de nuestro devenir histórico, es la recreación de la cultura política de tal modo que podamos sustentar en ella el rediseño de lo público, concebido como "lo puesto en común por una ciudadanía activa y responsable". Todo ello se funda en una antropología del ser humano como ser-relacional, por tanto, necesariamente integrante de la comunidad política (*Polis*).

La persona humana se forma en un conjunto de relaciones mutuamente determinantes entre el individuo y la comunidad, entre las formas de organización socio-política y la persona. La disposición al bien es esencial al ser humano, por lo que existe, igualmente, una relación mutuamente determinante entre el *ethos* de la comunidad y la ética individual. El *ethos* de la comunidad es el modo por el cual el hombre se armoniza con su medios natural y humano. La ética individual son los principios que rigen la conducta conforme al bien común y se construyen mutuamente².

De la práctica política del siglo XX se ha constituido la cultura política rentista-populista de la cual proviene la convicción generalizada de que Venezuela es un país rico por la abundancia de recursos naturales y los recursos del Estado, especialmente petróleo y minerales (hierro, aluminio, bauxita, etc.) Todos sus habitantes, siguiendo el principio de la igualdad, tendrían

2 Cfr. MEZA RUEDA, Misael E. "Elementos para una antropología de lo político". En: *Lo político en América Latina*. Buenos Aires, Editorial Bonum, 1999.

derecho a participar en esa riqueza colectiva. Por consiguiente, está en manos del Estado la posibilidad y la responsabilidad de ofrecer a todos los pobladores de Venezuela unas condiciones de vida propias de la modernidad. La pobreza personal y de grandes grupos de la población es explicada por la mala administración del Estado, la corrupción y la complacencia con las grandes potencias mundiales, más que por los bajos niveles de productividad de la economía venezolana o la ineficiencia de los mecanismos públicos de redistribución de los recursos socialmente producidos. El rentismo, como componente cultural, lleva a poner la confianza en el Estado paternalista más que en el esfuerzo productivo. El populismo propicia la movilización popular para garantizar los mecanismos de distribución de la renta estatal hacia toda la población para lo cual se hace necesaria la acción intermediaria del partido y el seguimiento incondicional de sus dirigentes. Ambos ingredientes confluyen a un ejercicio mesiánico del liderazgo político, social, sindical y empresarial. Al mismo tiempo, generan una "ilusión de armonía", basada en que la abundancia de recursos garantiza, más tarde o más temprano, a cada uno, lo que necesita para una vida digna, si se logran establecer los pactos sociales y políticos adecuados.

Estas características de la cultura política, además de sus debilidades intrínsecas, hacen que predominen en la sociedad venezolana sensibilidades, hábitos y actitudes desfasados con relación a las condiciones económicas reales de un país que no puede ser rentista aunque quiera, insuficientes en relación a un "pacto político" de conciliación de élites que perdió su legitimidad e incapaces de generar un liderazgo democrático, animador, desde la visión compartida y su difícil proceso de hacerlo realidad, de la organización popular y la ciudadanía, contrapuesto al mesianismo vendedor de promesas imposibles de cumplir. Resulta, pues, suficientemente clara la necesidad de re-crear la cultura política venezolana.

Una premisa para re-creación cultural es el reconocimiento de los otros como "seres culturales", con lo cual haríamos justicia a la composición multicultural de la realidad social no reconocida normalmente como tal. No se trata únicamente de reconocer el pluralismo étnico, un paso necesario pero no suficiente, sino también la diversidad cultural propia de la complejidad de las actuales sociedades modernas. Por ejemplo, se nos hace cuesta arriba reconocer a los habitantes de los barrios urbanos o suburbanos como seres culturales y reconocer el propio barrio como lugar de creación cultural. Reconocer la variedad cultural no es la reacción espontánea en nuestro medio

social. Generalmente hablamos de *la* cultura venezolana, no de las culturas venezolanas. Nos cuesta reconocer como venezolanos a los miembros de otras etnias que habitan el territorio de Venezuela, pero más todavía nos cuesta distinguir y reconocer las diferencias culturales entre los que consideramos a primera vista "venezolanos".

El reconocimiento de la existencia de diversas culturas dentro de nuestra sociedad plantea inmediatamente el problema político de las relaciones entre ellas. Aunque en principio postulamos la igualdad de los seres humanos y de las culturas humanas, las diferencias entre las personas y las culturas son una realidad. En la práctica, entre las culturas "reconocidas" consideramos a unas de primera y otras de segunda. Más aún, podemos percibir la existencia de relaciones de dominación entre las culturas y hacer patente la existencia de una "cultura dominante" a la que las otras son subordinadas o, al menos, referidas. La visión de futuro compartida debe incluir la concepción que deseamos de la relación entre las diversas culturas que forman parte de la sociedad venezolana, de la que se puedan deducir las estrategias y pasos a dar para hacer realidad una sociedad pluriétnica y multicultural.

Ciudadanía y sociedad civil.

Lo público tiene como sujeto a los ciudadanos organizados que constituyen la sociedad civil³. La Ciencia Política está empeñada, desde hace algunos años, en formular una idea de ciudadano que supere la tradición liberal y la tradición del republicanismo cívico. El objetivo es lograr una concepción de la naturaleza de la comunidad política en las condiciones de la democracia moderna, por tanto, que asegure la defensa del pluralismo, el reconocimiento de la libertad individual, la separación Iglesia(s)-Estado y el desarrollo de la sociedad civil.

3. Lamentablemente, el término "sociedad civil" ha sido completamente contaminado en el actual debate político venezolano y su uso en los actuales momentos se entiende como una forma de posición en la polarización existente. En años anteriores también se lo ha usado como acomodaticio del término en el contexto de la relación antipartidista que se produjo a raíz de la pérdida de legitimidad del sistema de conciliación de élites. El rediseño de lo público requiere también un uso más riguroso del lenguaje.

El problema es complejo. Adela Cortina lo formula de esta manera: "¿Es posible encontrar respuestas comunes a todos los ciudadanos de una sociedad pluralista, que es preciso encarnar en la política, los hospitales, las empresas, las universidades, los medios de comunicación, y en las que nos parece necesario educar?"⁴. De una respuesta afirmativa a esta pregunta depende la posibilidad de proponer factores institucionales y políticos adecuados para el rediseño de lo público dentro una visión de futuro que contemple el desarrollo y la democracia como ingredientes constitutivos.

Otro pensador político, Norberto Bobbio⁵, contrapone una definición procedimental, o institucional, de la democracia a una definición sustancial o ética. La democracia, según Bobbio, se distingue de la autocracia en que es una forma de gobierno en la que el poder viene desde abajo, en lugar de ser impuesto desde arriba. Por consiguiente, la pregunta clave no es ¿quién gobierna? sino ¿cómo gobierna? Si se gobierna respetando las decisiones de los ciudadanos a través del voto, la libertad de opinión, de expresión y de asociación, se puede hablar de democracia. Las "reglas de juego" básicas de la democracia definen las decisiones en las que deben estar de acuerdo la mayoría de los ciudadanos, determinan quién tiene derecho a votar y la igualdad del voto de todo ciudadano. La extensión de estas reglas de juego a más áreas de la vida social sería la manera de lograr más y mayor democracia. Por este camino se trasciende el individualismo, pues el ciudadano tiene garantizado sus derechos como integrante de la sociedad. Al mismo tiempo se garantiza la libertad individual, el pluralismo y el espacio a las minorías, hasta la posibilidad de convertirse en mayoría.

El rediseño de lo público significa, entonces, constituir un espacio común para "los de abajo" y "los de arriba", construido de abajo hacia arriba. En otras palabras, la ciudadanía se vincula a la condición de la persona y no se define a partir de rasgos derivados de la cultura, ubicación social, religión o raza. De allí la importancia de poner en primer lugar y como condición para la construcción de la democracia a "los de abajo". La justicia social es, por consiguiente, una condición de una visión compartida del futuro de la sociedad venezolana. Sin justicia social el futuro se hace simplemente

4. CORTINA, Adela. *Los ciudadanos como protagonistas*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 1999. p. 21.

5. Cf. *El futuro de la democracia*.

insuportable, es decir, carente de soporte sólido. A simple vista sabemos que la justicia social no caracteriza el presente ni el pasado de la sociedad venezolana. Una estrategia para conseguirla en el futuro supone la formulación y puesta en práctica de políticas públicas dirigidas a la superación de la pobreza en la que se concentran los efectos de la injusticia social.

Un paso incluídible en esa dirección es la personalización de las relaciones sociales, en otras palabras, la transformación del individuo en persona como alternativa tanto al individualismo como al colectivismo, falso dilema en el que ha transcurrido el debate político una buena parte del siglo XX. Solamente una sociedad en la que sus individuos sean y se sientan personas cuenta con un *pueblo*, sujeto de un proyecto político. Fortalecer al individuo tiene como objetivo generar confianza en sus posibilidades, de manera que podamos tener personas *realizadas*, como tales, en relación con otras personas, en lugar de "mónadas autosuficientes". De esta manera, la personalización capacita para tratar personalizadamente a otras personas con las que no se tiene una relación directa, familiar, primaria y constituirse en ciudadano.

Un reto intelectual y práctico, en este momento de la historia venezolana, es formular una teoría desde las condiciones reales en las que vive el pueblo venezolano. Una teoría que parta del reverso de la situación, es decir, no del individuo exitoso en una sociedad capitalista, sino del conjunto de los pobres ("pueblo") comprometidos como sujetos en un proceso modernizador.

Un proceso de esta naturaleza no se da a saltos sino como transformación superadora de lo que hemos sido y somos, afinándonos en lo que queremos que forme parte del patrimonio estable de la cultura política. En las corrientes de pensamiento político venezolano arriba indicadas existen intuiciones que vale la pena aprovechar. Por ejemplo, del positivismo, la importancia de asegurar las condiciones básicas, económicas y sociales, para consolidar la ruta hacia un modelo de desarrollo sustentable en democracia y la responsabilidad de las élites en este proceso. Del populismo modernizador es necesario rescatar la capacidad de involucrar a todo el pueblo en todas las dimensiones del proceso de constituir una sociedad moderna y democrática. Las organizaciones populistas consiguieron ordenar los esfuerzos de toda la población hacia un mismo horizonte social y político. Consiguieron hacer sentir a cada venezolano sujeto activo de ese proyecto, al mismo tiempo que empezaba a disfrutar de los beneficios de participar en él.

Igualmente, hay que recordar que en la segunda mitad del siglo XX, junto a los partidos populistas y al Estado rentista, se produjeron, en organizaciones públicas y privadas, un significativo número de experiencias exitosas de funcionamiento con relaciones democráticas para la toma de decisiones, manejo eficiente y transparente de recursos, aprendizaje de la productividad, dirigidas a promover la participación responsable y crear las condiciones de una transformación del país desde sus bases. La corriente de descentralización política y administrativa que se generó en Venezuela en la década de los ochenta fue un ambiente propicio para el surgimiento de experiencias locales y regionales que dieron densidad a los hábitos democráticos y abrieron espacios al ejercicio de liderazgos más horizontales por su cercanía e interacción con los ciudadanos.

La relación entre partidos políticos y sociedad civil es objeto de discusión en Venezuela y en América Latina. Una corriente considera a los partidos políticos como contraparte de la Sociedad Civil. Según esta corriente, la dinámica de los partidos políticos es la obtención y ejercicio del poder político desde el gobierno del Estado. Esto los lleva necesariamente a orientar sus acciones a ese fin, por consiguiente, cualquier alianza con ellos significa correr el riesgo de empujar a las organizaciones de la sociedad civil a participar en esa misma dinámica, distanciándose de la suya propia que es orientar y controlar las acciones del Estado y del Gobierno. La ya mencionada difusión del sentimiento y el lenguaje antipartidista provocado por la pérdida de legitimidad del sistema político de "conciliación de elites y partidos políticos", le da mucha fuerza a esta manera de concebir su relación con la sociedad civil.

Sin embargo, es necesario reconocer que la Sociedad Civil va más allá de los reclamos reivindicativos para que el Estado cumpla con sus obligaciones. La Sociedad Civil participa, entre otras formas, a través de la presión por el buen gobierno, las propuestas alternativas, la gestión ciudadana de instituciones o proyectos y la auditoría social al gobierno e instancias del Estado.

Por consiguiente, para los efectos de un rediseño de lo público en la Venezuela actual, que parte de la existencia de una sociedad civil variada y compleja, pero siempre vinculada a lo público, es decir, que actúa en las relaciones de poder, resulta coherente concebir a los partidos políticos como parte de la sociedad civil. Si a la sociedad civil la definen rasgos como, la participación ciudadana, la libertad de información, expresión y asociación, el pluralismo cultural e ideológico y los métodos democráticos de toma de

decisiones, se hace necesaria su articulación, a distintos niveles, para coordinar sus acciones permanentes u ocasionales, promoviendo y garantizando organizaciones a través de las cuales se canalicen las distintas formas de participación ciudadana. No debe, pues, extrañar que grupos de ciudadanos(as), miembros de la sociedad civil, se organicen para participar directamente en el diseño del modelo social, proponerlo a la sociedad y obtener el apoyo de la sociedad civil para realizarlo desde el gobierno del Estado.

Las organizaciones de ciudadanos(as) cuya finalidad es alcanzar y mantener el ejercicio del gobierno del Estado, normalmente llamadas partidos políticos, se caracterizan por tener unas ideas políticas compartidas que las unen, un proyecto político que las convierte en propuesta de modelo social, un programa de gobierno para hacerlo realidad y una organización adecuada para obtener y mantener el apoyo político y ejercer el gobierno. Ese proyecto suyo tendrá tanto apoyo cuanto mayor número de intereses de los distintos sectores sociales represente.

¿No es ésta una necesidad urgente y que empieza a ser sentida en el momento político presente de Venezuela?

VIVIR COMO PERSONAS

La democracia es una característica de la sociedad venezolana que queremos vivir en el futuro. Concebimos lo público como un espacio democrático en el que las decisiones que afectan al complejo conjunto de la sociedad se toman, renunciado a la imposición por la fuerza, mediante el diálogo y la negociación, desde el reconocimiento de la multiplicidad cultural, la pluralidad de pensamiento y el debate público de las ideas.

Constituida la ciudadanía activa y organizada como sujeto político con una visión compartida de futuro y un conjunto básico de políticas públicas que lo hagan posible, se necesita la legitimidad política como base de la estabilidad social. La legitimidad consiste en la "pacífica posesión" o aceptación social difusa del modo político de proceder. La legitimidad democrática es mayor cuanto más arraigada esté una cultura política democrática en los ciudadanos que constituyen la sociedad.

La experiencia histórica reciente de Venezuela vincula la legitimidad democrática a dos elementos fundamentales y complementarios entre sí. El

primero es la eficacia del Estado en la producción y mantenimiento de las condiciones para que toda la población tenga acceso a una calidad de vida cónsona con los ideales de la modernidad. El segundo es la democracia como modo de tomar las decisiones públicas y ponerlas en práctica.

La visión de futuro y la estrategia para llegar a ella, así como cualquier propuesta política o gobierno, consolidarán su legitimidad en la medida en que logren revertir el proceso de empobrecimiento, generar un conjunto de políticas públicas para superar definitivamente la pobreza, contribuyendo a formar una sociedad productiva, socialmente justa, políticamente democrática, dentro de la comunidad internacional, donde mantiene relaciones autónomas e interdependientes con los demás pueblos y naciones del mundo.

Rediseñar lo público significa, entonces, pasar de una concepción y una práctica de relaciones económicas rentistas, a la generación de los bienes socialmente necesarios mediante el trabajo productivo eficiente. Se necesita, entonces, convertir la productividad en una actitud constante y en hábito normal de las actividades personales y colectivas. La visión de una Venezuela productiva nos invita a examinar todo lo que hacemos en la vida personal, familiar, vecinal, social y política desde la óptica de la productividad. Es evidente que la productividad no se mide de la misma forma en una empresa ensambladora de vehículos que en la crianza de los hijos, en los servicios de salud o en el uso del tiempo libre. Por consiguiente, se nos impone la tarea de desarrollar indicadores de productividad en los distintos ámbitos de la vida e ir mejorando progresivamente en cada uno de ellos.

Es en esta concepción en la que cabe la introducción real del mercado como mecanismo eficiente para la asignación de recursos. El mercado funciona de esta manera cuando se garantizan las condiciones para la igualdad de oportunidades y la competencia leal. Supone, por consiguiente, la desaparición de toda forma de monopolio u oligopolio. La instauración del mercado sólo puede hacerse en forma gradual a medida que las condiciones mencionadas sean realmente estables. de lo contrario, se convierte, como lo hemos experimentado, en mecanismos de apuntalar la dominación.

Este camino lleva al Estado a dejar de ser exclusivamente un distribuidor de renta pública y asumir una de las dimensiones por las cuales tiene sentido: la redistribución de los bienes socialmente producidos como mecanismo para acercarse a la justicia social.

La democracia, a su vez, se asocia a la *participación*, más aún, es impensable la democracia sin la participación ciudadana. La participación consiste en asumir la responsabilidad personal y colectiva de la vida pública. Sin embargo, la experiencia nos dice que la participación no es una actitud espontánea de las personas, porque la participación es "costosa" para la persona, requiere invertir tiempo, energía vital, se opone a toda forma de pasividad personal, social o política, decidida o impuesta. Se asocia a la democracia porque es el régimen político que depende de la actividad permanente de la sociedad civil en contraposición a los regímenes autoritarios, tiránicos o dictatoriales que dependen de limitar, dominar o eliminar el ejercicio normal de la ciudadanía.

El paternalismo estatal es una forma extendida de sustituir la participación, pues los ciudadanos se acostumbran a que sea el Estado el que tenga que velar por ellos y resolver todos sus problemas⁶, derivando en un ciudadano que no se siente protagonista de su vida política, ni moral. Éste es otro ámbito en el que se hace necesaria una profunda conversión cultural y política. Desde esta perspectiva no se aboga por menos Estado, sino por su robustecimiento, de manera que se convierta no sólo en un instrumento eficiente de la sociedad civil, sino que su acción desde ahora hasta que se haga realidad la justicia social, incluida en la visión de futuro, tenga como prioridad la defensa de los intereses de "los de abajo". El Estado debe convertirse en un lugar de solidaridad social, instrumento permanente de la sociedad civil, para lograr la articulación de los intereses sociales en instituciones estables, capaces de llevar a la práctica el conjunto de políticas públicas socialmente aceptadas, como la vía para alcanzar la visión compartida del futuro.

Por consiguiente, estamos afirmando que Estado y Gobierno no se identifican. El Gobierno tiene la responsabilidad de hacer eficiente la acción del Estado, pero no son la misma cosa. Un Estado democrático se caracteriza por lo que se ha llamado la división de los poderes públicos y el equilibrio entre ellos. Un Estado así responde directamente a los ciudadanos en cada una de sus actividades.

El rediseño de lo público supera la aparente contradicción entre "representación" y "participación" al mostrar que no se excluyen mutuamente.

6. Cf. CORTINA, Adela, *Los ciudadanos como protagonistas*, (1999), p. 27.

Por el contrario, la representación es la manera de hacer efectiva la participación ciudadana en las diversas instancias del Estado. Lo que se ha conocido tradicionalmente como "democracia directa", o más recientemente como "democracia participativa", forma parte del ideal democrático de lograr la máxima participación ciudadana en la vida pública. Sin embargo, la realización práctica en sociedades constituidas por un gran número de personas con relaciones complejas entre ellas sólo es posible a través de la mediación de una variada y amplia red de organizaciones intermedias autogestionadas. No se trata de la proliferación de "enclaves de sentido" o grupos y corporaciones cerradas que ofrecen seguridad a sus miembros, sino de organizaciones abiertas, plurales, constituidas como especializaciones del cuerpo social y político.

La participación adulta en la vida pública depende de la actividad permanente de la sociedad civil en contraposición a los regímenes autoritarios, tiránicos o dictatoriales que se sustentan en formas diversas de dominar o eliminar el ejercicio normal de la ciudadanía. Por eso, participación está ineludiblemente asociada a democracia.

Una democracia en la que la sociedad civil sea sujeto político requiere un estado descentralizado. Una política pública necesaria en este momento es, por consiguiente, la descentralización entendida como acercamiento de las instituciones públicas y las estructuras de gobierno al ciudadano. Es decir, establecer un Estado y unas formas de gobierno que están más cerca de los ciudadanos, primero porque reciben directamente de ellos las atribuciones, la aprobación de los planes y programas de acción, y segundo, porque son responsables directamente frente a ellos, por tanto, están obligados a rendir cuentas periódicamente de su gestión.

De esta manera, la descentralización es, al mismo tiempo, una forma efectiva de desconcentración del poder. A lo largo de la historia, la democracia se asocia a la división en muchas manos de los poderes públicos en contraposición a la unificación en una sola mano de los regímenes absolutistas. En una sociedad compleja como la nuestra, siempre serán necesarias diversas formas de representación para hacer posible el funcionamiento ordinario del Estado y de la sociedad política. Una democracia representativa caracterizada por la desconcentración del poder y por la cercanía de los ciudadanos a la gestión y control de las instituciones públicas, es una democracia participativa.

Sobre esta base de legitimidad se constituye la legalidad democrática en la que se formulan las "reglas de juego" claras, respetadas por los ciudadanos, los funcionarios públicos y los gobernantes de todos los niveles. El conjunto de leyes conforma el sistema jurídico (Constitución, Leyes, Reglamentos, Normas, Ordenanzas ...) en el que se plasman los consensos sociales básicos y se establecen las conductas públicas aceptadas. La existencia de un sistema judicial capaz de exigir el cumplimiento de las leyes a todos los ciudadanos e instituciones públicas es la mayor garantía del funcionamiento de lo público en democracia.

La propuesta de rediseño de lo público de la que estamos hablando está fundamentalmente referida a Venezuela, con la conciencia de formar parte de un espacio público más amplio que las fronteras que definen el territorio nacional. Ni la economía productiva ni la democracia son posibles sin un espacio internacional público que lo aliente. La visión de futuro a dibujar incluye, por tanto, una relaciones internacionales en las que sea posible realizar un país como el que queremos.

El rediseño de lo público requiere una pedagogía y una vasta y sostenida acción educativa en coherencia con la visión compartida y la estrategia de su realización cuyo urgente desarrollo es materia de otras reflexiones.

¿EXISTE LO PÚBLICO EN VENEZUELA?

Enrique Ali González Ordazgoitti

Para estas tradicionales Jornadas ITER-UCAB, su organizador, el Profesor Pedro Trigo, nos ha pedido que reflexionemos acerca de las relaciones entre lo público y lo privado en Venezuela, tanto sobre el cómo son y el cómo deberían ser. Agradezco la oportunidad que me dan y quisiera comenzar por una preocupación epistemológica: un obstáculo epistemológico (recordando a Bachelard) se reconoce cuando partimos de la certeza de una respuesta a una pregunta no formulada explícitamente. En nuestro caso, si comenzáramos a plantear nuestras observaciones a lo público venezolano, partiríamos del supuesto de que en Venezuela existe algo que podríamos llamar lo público, que se diferencia de algo que podríamos llamar lo privado. Pensamos que eso es un supuesto que en vez de considerarlo premisa, deberíamos considerarlo hipótesis y presentarlo consecuentemente, en forma de pregunta: ¿existe lo público en Venezuela?, ¿existen realmente separaciones evidentes entre todo lo público y todo lo privado en Venezuela? Es a partir de estas preguntas, que expresan dudas, desde las cuales habrá que partir para iniciar la reflexión sobre el tema.

Queremos adelantar las hipótesis que mantenemos en relación con estos elementos y que guían las ideas de este escrito, aunque no pensamos que dado el espacio de que disponemos podamos resolverlas completamente:

HIPÓTESIS 1

A partir de la Guerra de Secesión librada en el interior del Imperio Español, durante el lapso de 1810-1830, que culminó con la aparición de nuevas naciones de corte republicano —entre ellas Colombia (luego desmembrada en Ecuador, Venezuela y la Colombia actual)— la noción de lo público, entendido fundamentalmente como el aparato del Estado, desapareció como ente perfectamente delimitado y diferenciado del resto de la sociedad y ha sido imposible devolverlo a la nitidez expresada antes de 1810, a pesar de los intentos llevados a cabo en el siglo XIX y especialmente en el siglo XX, al menos para el caso de Venezuela que conocemos en mayor detalle.

HIPÓTESIS 2

Todos los intentos de construcción del aparato del Estado realizados en los siglos XIX y XX, han sido llevados a cabo bajo la convicción real, de que el Estado no es cosa pública sino cosa privada, por más que formal y legalmente se intente defender la ficción de que no es así, sirviendo el Derecho no como intento de sistematizar la idea de justicia, sino como simple telón de fondo ideológico que justifica la expropiación de lo público estatal por diversos grupos privados.

HIPÓTESIS 3

En la actualidad la posibilidad de considerar al Estado Venezolano como ente público, luce no solamente alejada de la realidad sino imposibilitada de ser concretada a corto plazo. Estamos en presencia de una absoluta privatización del Estado por parte de los detentadores del poder en turno, que no han hecho más que cristalizar las tendencias presentes desde el siglo XX, cuyos puntos más altos se han conseguido —y racionalmente no es posible vislumbrar vuelta atrás— en espiral creciente en las dos últimas décadas, 1983-2002, cuyos hitos de continuidad —y perversidad— podemos resumir en la dupla Lusinchi-Chávez.

Si bien las tres hipótesis anteriores constituyen el piso que intenta darle unidad a nuestras reflexiones, es bueno señalar que para este trabajo sólo

desarrollaremos –parcialmente– la tercera hipótesis, la cual nos permite describir la situación actual, no pudiendo abundar sobre las dos primeras, que más propiamente serían parte de una reflexión histórica.

DIFERENCIA ENTRE PROPIEDAD Y POSESIÓN

Es necesario establecer la diferencia teórica entre propiedad y posesión, con el objeto de poder describir mejor lo que sucede en el llamado espacio público venezolano. Por propiedad entendemos el formal y legal dominio de la cosa, mientras que por posesión comprendemos el efectivo dominio sobre la cosa. Se puede dar la circunstancia en que se ejerza el dominio legal y efectivo sobre la cosa; pero también puede suceder que exista el dominio legal pero no efectivo sobre la cosa; o una tercera en la que no exista dominio legal pero sí efectivo sobre la cosa y aún una cuarta posibilidad, en que exista una cosa sobre la que no existe ni dominio legal ni dominio efectivo sobre la misma, bien sea porque es relativamente nueva su caracterización como cosa en la sociedad¹, o porque su presencia anterior como cosa presenta tal intensidad de negación, que su misma condición de cosa es vulnerada y es presentada más como un “algo” en proceso de transición hacia “otra cosa”, no perfectamente delimitada aún².

**Cuadro n° 1: Tipos de Cosas posibles según la Propiedad y la Posesión.
(EAGO/2002)**

	Cosa 1	Cosa 2	Cosa 3	Cosa 4
Propiedad	Si	Si	No	No
Poseción	Si	No	Si	No

- 1 La caracterización como cosa es una entidad de que dispone la sociedad, para delimitar un aspecto de sí misma y darle el carácter de este particular y estable, que a partir de ese momento pasa a formar parte del conjunto de elementos que constituyen a la sociedad de manera permanente, es decir, imprescindible para lograr el tenue equilibrio social.
- 2 La caracterización de “algo” como “cosa”, es eminentemente histórico, dinámico, por lo cual en la sociedad reposa la potencia de convertir algo en cosa, neutralizarla en términos aristotélicos. Una de esas maneras es refusionar una cosa previa existente, en una especie de magma social que podría dar origen a otra cosa, cuyos perfectos límites aún no se conocen, pero que se van perfilando de acuerdo al horizonte intelectual de la época.

De acuerdo al Cuadro anterior surgen cuatro especies de Cosa cuando combinamos los criterios de Propiedad y Posesión:

- 1) Propiedad y Posesión de la Cosa,
- 2) Propiedad y no Posesión de la Cosa,
- 3) Posesión y no Propiedad de la Cosa y
- 4) Ni Propiedad, ni Posesión de "algo" que aún no se ha transformado en Cosa.

Si aplicamos estos cuatro casos tanto a lo Público como a lo Privado – pues lo uno no es definible sino en relación oposicional al otro – nos darían ocho tipos de relaciones teóricas, fácilmente ejemplificables para el caso venezolano, tal como lo vemos en el Cuadro n° 2:

- 1) Propiedad y Posesión de la Cosa Pública,
- 2) Propiedad y no Posesión de la Cosa Pública,
- 3) Posesión y no Propiedad de la Cosa Pública,
- 4) Ni Propiedad, ni Posesión del algo que se supone Público,
- 5) Propiedad y Posesión de la Cosa Privada,
- 6) Propiedad y no Posesión de la Cosa Privada,
- 7) Posesión y no Propiedad de la Cosa Privada,
- 8) Ni Propiedad, ni Posesión del algo que se supone Privado

Estos procesos de refusión, fijación, caracterización, y finalmente definición de la nueva cosa (arreglo, institución, costumbres), se da en lapsos de tiempo considerables, que suelen ser adjectivados –en el peor de los casos sustantivados– como periodos de transición.

**Cuadro n° 2: Tipos de Cosas Públicas y Privadas
posibles según la Propiedad y la Posesión. (V4C10/2002)**

Tipos de Cosa Pública.	Tipos de Cosa Privada
1) Propiedad y Posesión de la Cosa Pública.	5) Propiedad y Posesión de la Cosa Privada
2) Propiedad y no Posesión de la Cosa Pública.	6) Propiedad y no Posesión de la Cosa Privada.
3) Posesión y no Propiedad de la Cosa Pública	7) Posesión y no Propiedad de la Cosa Privada
4) Ni Propiedad, ni Posesión del algo que se supone Público.	8) Ni Propiedad, ni Posesión del algo que se supone Privado

Y si ahora combinamos los casos de lo Público, con los casos de lo Privado, pues sabemos que entre ambos hay una relación dialéctica imprescindible, pues ninguno se manifiesta en estado de aislamiento total, sino que siempre está referido al otro para poder diferenciarse más nitidamente, obtenemos dieciséis formas situacionales, siendo cada una específica en relación a las otras por lo tanto no subsumible en ninguna, tal como vemos en el Cuadro n°3.

Lo anterior nos sirve para demostrar la complejidad implícita en el hecho de tratar de ver lo público en Venezuela, tanto a la luz de los conceptos de propiedad y posesión, como a partir de la necesaria relación entre lo público y lo privado. Pero a estos elementos debemos añadirles el problema de la escala, pues las dieciséis situaciones teóricamente previstas en el Cuadro n° 3, varían sustancialmente de acuerdo a la escala territorial de que hablemos. Pensamos que simplificando la escala tendríamos los siguientes componentes.

- 1) escala microfocal.
- 2) escala local.
- 3) escala urbana.
- 4) escala municipal.
- 5) escala regional/estadal y
- 6) escala nacional/estatal.

Cuadro n° 3: Tipos de Situaciones de la relación Cosas Públicas-Cosas Privadas posibles según la Propiedad y la Posesión.
(EAGO/2002)

LO PRIVADO: LO PÚBLICO	Propiedad y Posesión de la Cosa Privada.	Propiedad y no Posesión de la Cosa Privada.	Posesión y no Propiedad de Propiedad de la Cosa Privada	Ni Propiedad, ni Posesión de algo que se supone Privado.
Propiedad y Posesión de la Cosa Pública.	Situación 01.	Situación 02.	Situación 03.	Situación 04.
	Situación 05.	Situación 06.	Situación 07.	Situación 08.
	Situación 09.	Situación 10.	Situación 11.	Situación 12.
Ni Propiedad, ni Posesión de algo que se supone Pública.	Situación 13.	Situación 14.	Situación 15.	Situación 16.

Realizadas todas estas delimitaciones, pensamos que estamos en condiciones de muy sintéticamente proceder a una caracterización de la relación público-privada en Venezuela, asunto que realizaremos en el próximo aparte.

CARACTERÍSTICAS DE LO PÚBLICO EN VENEZUELA: EN VENEZUELA EXISTE LA PROPIEDAD, PERO NO LA POSESIÓN SOBRE LA COSA PÚBLICA

En Venezuela existe la Propiedad sobre la Cosa Pública, pero no la Posesión sobre la Cosa Pública y esto en todas las escalas. Existe una Propiedad de la Cosa Pública (estatal, estadual, municipal, urbana, local y microfocal), conjuntamente con una posesión privada de hecho. Esta posesión privada de la cosa pública se estableció luego de la destrucción del aparato estatal de la corona española durante la Guerra de Secesión (1810-1824), cuando cada intento de reconstrucción se realizó a partir de los intereses privados de los distintos grupos que asaltaban el poder. En el siglo XIX, tales grupos estaban enlozados en primer lugar, por su procedencia regional (de la hegemonía de los centrales, pasaremos sucesivamente por la hegemonía de los orientales, de los llaneros y finalmente cabalgando hacia el siglo XX, sufriremos la de los andinos) y en segundo lugar —de manera casi retórica— por la pertenencia partidaria.

El siglo XX introducirá nuevas maneras de privatizar la cosa pública, al principio con Cipriano Castro se asistirá a una continuación de la manera de apropiarse privadamente del Estado que venía del siglo XIX, es decir a partir del paisanaje y el partidismo premoderno. Luego con Juan Vicente Gómez, se innovará al efectuar una privatización de la cosa pública por el nepotismo y el personalismo más acendrado.

La transición posgomecista dirigida por López Contreras y Medina Angarita, retomará el carácter regional del paisanaje para apropiarse de la cosa pública con el añadido último de Medina Angarita, de incorporar a nuevas personas a través de incipientes esfuerzos de construcción de un partido moderno.

Con el trienio de Acción Democrática se inaugura el aporte que se hará en el siglo XX de una nueva manera de copar lo público a favor de

grupos particulares: los Partidos Políticos Modernos, los cuales por su extensión nacional, ayudarán mejor a construir la ficción de que la propiedad de la cosa pública va acompañada por una posesión pública y no privada. Este modelo de expropiación de la propiedad pública mantendrá su hegemonía —con la excepción del período perejimenista, cuando el Partido Político será sustituido por el Partido Militar— hasta el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez, 1974-1978.

Con el Gobierno de Luis Herrera Campíns, se inaugura una nueva etapa, cual es la de la apropiación de la cosa pública, ya no por un Partido Político, sino por la fracción dominante del mismo: léase herrerismo, luego lusinchismo, carlosandresismo y calderismo. Y finalmente, con la Decada a la presidencia de Hugo Chávez Frías, se abre otra etapa que podríamos llamar transicional, en la que están presentes rasgos del personalismo de Gómez, con el militarismo de Pérez Jiménez, el partidismo de AD-COPEI-URD (la famosa repartición del Pacto de Punto Fijo) y el fraccionalismo de Luis Herrera en adelante (las diferencias entre talibanes, chavismo duro y chavismo light).

Todas estas apropiaciones privadas de la cosa pública han marcado de manera determinante, tanto la misma configuración de lo público en cuanto a capacidad instalada para generar un aparato eficaz, como a las visiones que del mismo ha ido adquiriendo la población sobre todo en cuanto a la posibilidad de producir utilidad pública (digamos satisfaciendo necesidades).

En relación a lo primero podemos afirmar que la conformación del aparato público en el siglo XX, se hizo a partir casi de la nada que había heredado del siglo XIX, lo que convirtió la actividad del gomecismo —fundamentalmente— en una labor de pioneros. Esa construcción siguió un grado ascendente —sin interrupciones— hasta el primer gobierno de Caldera (1968-1973), que si bien es cierto no alcanzaba a ser un Estado plenamente moderno —a la manera como podía darse en los países desarrollados— presentaba una modestia confiable para encarar los principales problemas del subdesarrollo, sobre todo por que tenía un superávit en relación a temas como salud³, educación⁴ y construcción de infraestructura⁵. Tal situación

3 Recordar los grandes esfuerzos epidemiológicos de los cuarenta.

4 El número de universidades y planteles de educación construidos en el lapso Betancourt-Caldero, excede en mucho a lo existente para 1957.

5 Especialmente en carreteras y electrificación del país se alcanzaron cimas para América Latina.

generó expectativas favorables en la población pues veía al Estado como una fuente para solucionar carencias, a pesar de estar en manos y ser dirigido por un grupo privado —militares o partidos políticos— que impedía que el Estado pudiese ser asumido como "algo del ciudadano", sino más bien como "algo para el ciudadano", incluso así fue entendido el sistema de la "democracia representativa". Un Estado solucionador de problemas, en posesión de grupos privados que "representaban" al ciudadano y le hacían ver a este, que el accionar del Estado era algo que estaba en manos de "expertos", los funcionarios públicos y que no le atañía al ciudadano participar ni en su funcionamiento ni en su control.

El primer gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-78) introduce una ruptura definitiva con el modelo de relación Estado-Ciudadano. Aunque se continúa la misma expropiación de lo público por parte de Acción Democrática, el gigantismo de los proyectos, el chorro de petrodólares y la descolocada visión del papel real que Venezuela podía jugar ante el mundo, destruyó cualquier grado de sensatez preexistente y al establecer una insólita relación de continuidad, entre la gesta de Bolívar en el siglo XIX y la en ese entonces calificada de "segunda independencia", dio al traste con cualquier manera racional de enfocar el papel del Estado y el de las relaciones entre Estado y ciudadanos. El Estado pasó a ser el "gran dador", el puer familia del pueblo venezolano. Defectos poco desarrollados en el modelo anterior —como el del paternalismo y la idea de ser Venezuela un país rico, cuyo principal problema era cómo distribuir la riqueza que era considerada simplemente un dato de entrada— se convirtieron en los principales elementos de identificación del nuevo modelo. Este modelo además de continuar con la expropiación de lo público, también desarrolló a extremos patológicos la expropiación de las fuerzas creadoras de ciudadanía, pues las sumergió en un paternalismo estatal que debería ser el encargado de darle todos los bienes necesarios a su debido tiempo. Por eso no era un tema políticamente relevante la corrupción —excepto para minorías que lucían ridiculizadas— pues se aceptaba como normal el uso privado de los recursos públicos, siempre que se distribuyeran en cascada los excedentes ("lo bueno de los adecos es que roban y dejan robar, mientras los copeyanos roban ellos solos" y "los adecos roban pero con ellos se vive mejor"). Estas condiciones trajeron consigo una hipertrofia del aparato burocrático del Estado, afianzando la terrible idea económica de ver al Estado como el principal empleador de mano de obra (recordemos "el pleno empleo" de ascensoristas y limpiadores de baño).

Las modificaciones negativas introducidas por el primer gobierno de Pérez (1974-1978) serán ampliadas y profundizadas por los gobiernos posteriores hasta nuestros días. El dominio de los grupos privados, sobre lo que cada vez más serán los despojos del aparato estatal continuarán intensificándose, lo que traerá como consecuencia inevitable y pensamos que irreversible, una cada vez mayor ineficiencia del mismo para atender la creciente complejidad de la realidad. Al alejamiento de la casi totalidad del personal técnico idóneo de las labores de la burocracia del Estado, se unirá la convicción entre las capas técnicas y en grandes sectores de la población de dos máximas: una es que técnico que se considere capaz no trabaja en función pública y si lo hace es demostración de su mediocridad profesional y la otra es que quien trabaja en funciones públicas, lo "hace para enchar", "pues se enchufó" a través del grupo privado de turno que llegó para colonizar y expropiar lo público.

A estas tres fases de lo público como solucionador de problemas/paternalismo tradicional (Gómez-Calderá); como el único solucionador de problemas/paternalismo exacerbado (CAP I) y como no solucionador de problemas/paternalidad irresponsable (Luis Herrera-Chávez), les comienza a sustituir una cuarta fase, aún incipiente, de ver al Estado como creador de los problemas (comenzada cuando Lusincha, expresada institucionalmente con la creación de la COPRE).

Lo público estatal, como algo que está en manos de grupos privados (militares, partidos políticos, nepotismo), ha devenido a ser definido en la máxima: *El Estado es mi enemigo, a menos que demuestre lo contrario*. Afirmación que hacen suya todos los grupos y la sociedad en general, que en ese momento no se encuentran usufructuándolo.

Pero ¿y qué sucede desde el lado contrario a lo público /estatal, de lo privado/grupal, de lo privado/individual y de lo privado/comunitario?. Veamos el próximo acápite.

CARACTERÍSTICAS DE LO PRIVADO EN VENEZUELA

A las cuatro fases de construcción de lo público estatal en la Venezuela del siglo XX: lo público como solucionador de problemas (Gómez-Calderá I), lo público como el único solucionador de problemas (CAP I), lo público como no solucionador de problemas (Luis Herrera-Chávez) y lo público como

creador de problemas (desde Lusinchi en adelante), le corresponde una determinada manera de entender y ejercer lo privado. Lo privado visto de tres maneras: lo privado/grupal, lo privado/individual y lo privado/comunitario.

Lo privado/grupal, que había controlado el dominio efectivo de lo público/estatal, bien sea como estamento militar, como partido político, como fracción o tendencia de un partido político y finalmente como grupos facciosos corporativos (caso de las nuevas tribus judiciales), continúa planteándose el uso privado de lo público, dándose en el seno de los mismos la lucha por desbancar a los grupos hoy en el poder, para realizar la misma exacción. Estos factores privados/grupales, cada vez más recurren a prácticas agresivas e irregulares, que cubren con manifestaciones mafiosas, al margen completamente de cualquier ideología que no sea el lucro fácil y la acumulación de capital por medio de la rapiña.

Lo privado/individual se afianza como la única alternativa de sobrevivencia ante el declive y desaparición —al menos para las inmensas mayorías— de la ideología del Estado como proveedor y su sustitución por una ideología del Estado ineficiente y productor de problemas. Lo privado/individual se expresa fundamentalmente a través de las Redes Sociales Residenciales (Resores) informales, como la familia, la amistad, la vecindad y el paisanaje. Estos Resores dado los escasos recursos que manejan, tienden a ser excluyentes con quienes no pertenecen al mismo, imposibilitando la formación de redes más extensas que pudieran dar soporte a una sociedad civil modernamente entendida. La relación de estos Resores con el Estado tiende a ser esporádica, episódica, accidental, desligándose totalmente del hecho público y del influjo de proyecto político o moral ninguno, desarrollándose un pragmatismo urgido por la necesidad de sobrevivir que se convierte en caldo de cultivo para relaciones potenciales con la economía ilegal (léase narcotráfico, banca suiza, remates de caballo, contrabando).

Aquellos que privilegian en su comprensión de lo privado a lo privado/individual, tienden a expresarse políticamente en la abstención electoral, que en los últimos años alcanzó su menor porcentaje (44%) en las elecciones presidenciales de 1998 y su mayor porcentaje (más de 80%) en el referéndum sindical. Habría que acotar que lo privado/individual no es expresión de apatía social en el sentido durkeniano de la palabra, sino de la constitución de una sociedad pre-política en el sentido hegeliano, que tampoco busca crear la sociedad civil planteada por Gramsci, sino potenciar una sociedad paralela

a la definida formalmente, pudiéramos decir pre-estatal o no-estatal, o como la denomina la Socióloga Dyna Gutiérrez: una sociedad genealógica.

La tercera manera como se constituye lo privado, lo privado/comunitario, consiste en el desarrollo de la vocación pública surgida en grupos privados. Comparten con lo privado/grupal su cualidad de privado, pero se diferencian del mismo por no querer colonizar lo público en beneficio particular sino en beneficio comunitario. Por su característica de grupos individuales surgen y se desarrollan a partir de propuestas particulares formuladas por el Estado, que dañando sus intereses inmediatos, también perciben y saben que dañan los intereses más amplios de la sociedad, emendada como el reino de lo público. Valga el ejemplo de los grupos surgidos como oposición al decreto 1011, o posteriormente el grupo denominado Asamblea de Educación. Un caso particular, como el intento por parte del actual gobierno de controlar ideológicamente la educación, con el fin de ejercer un control más propio de sistemas totalitarios que de sistemas democráticos, desencadena una lucha de grupos individuales que fueron capaces de asumir una reivindicación colectiva de alcance nacional.

Otro tanto puede decirse del grupo privado/comunitario nucleado en la Asamblea de Educación, el cual hace suyo una necesidad nacional como lo es la de ampliar los sujetos educativos, hasta abarcar lo por ellos llamado la "Sociedad Docente". Proposición antagónica de la levantada por el Gobierno de Chávez del "Estado Docente", vieja propuesta de los años cuarenta y del trienio adeco, que no es capaz de incorporar todos los avances de las teorías pedagógicas y de las ideas de democracia participativa formuladas estos últimos cincuenta años. La propuesta de Sociedad Docente no tiende a excluir al Estado —lo que resultaría ilógico— sino que lo incorpora, pero con el mismo peso que los otros componentes educativos como lo son los Alumnos, los Representantes, los Docentes y los Directivos. Asistimos a un caso típico de grupo que representa lo privado/comunitario a escala nacional.

LO PRIVADO Y LA POLÍTICA

Desde lo privado existen diversas maneras de relacionarse con la política pública encarnada en el Estado. Hasta ahora —y de lejos— las más activas han sido los grupos que representan lo privado/grupal, que hoy en

día no precisan de simular fuerte identidad ideológica, les basta con adoptar el discurso de la orientación política que prometa hacerse mayoritaria.

Los grupos privados/individual muestran un desapego e indiferencia hacia la política formal encarnada en el Estado, una porción de ellos fue motivado en 1998 a votar por Chávez, pero ya para el año siguiente mostraron un repliegue del cual difícilmente saldrán.

Los grupos que militan en lo privado/comunitario, pudieran ser considerados el embrión de una participación política moderna desde el ámbito privado, su cercano nacimiento viene a engrosar el segmento que previamente sólo ocupaban algunas ONG de gran acceso mediático, pero débil arraigo orgánico en la sociedad. Si son capaces de desarrollar cada vez más la tensión existente en sus dos componentes de privado y comunitario, creciendo en intensión hacia su matriz privada y en extensión hacia su vocación comunitaria, podríamos estar en presencia del surgimiento real de redes que desde lo civil pueden generar capacidad para controlar al Estado, un Estado que cada vez más es enemigo de la sociedad en su conjunto. Por más que la cualidad de lo político conforme la naturaleza de los grupos privados/comunitarios, los mismos no pueden ni deben pretender sustituir a los Partidos Políticos, los cuales intentan llegar al poder para dirigir al Estado. El papel de los grupos privados/comunitarios es tener poder para cumplir dos objetivos imprescindibles: uno, minimizar el daño que el Estado pueda infringirle a la sociedad y dos, co-gestionar con el Estado la dirección de la sociedad en los ámbitos privados que le son afines (educación, sufragios, Veedores de la UCAB, Queremos Elegir).

En la coyuntura vivida en las elecciones de 1998, todos los grupos privados fueron arrastrados y subsumidos en un movimiento político que aupó la candidatura del hoy Presidente Hugo Chávez, la mayoría de esos grupos hoy está de regreso adolorido y escaldado. Quizás estén en mayor capacidad de comprender que los intereses de lo privado no pueden subordinarse ante el interés de una cosa pública expropiada por intereses privados/grupales. Desde hace un poco más de veinte años, lo que caracteriza la relación entre lo público y lo privado en Venezuela, es el ataque sostenido del Estado contra la Sociedad. La Sociedad, a través de sus grupos privados/individuales y privados/comunitarios, debe ofrecer feroz resistencia ante tales ataques, hasta vencer a los sectores privados/grupales haciéndoles seguir un itinerario que lleve a la aceptación de una agenda, donde alguna vez pueda

privar lo público/comunitario, donde al fin coincidan la propiedad pública con la posesión pública.

Estamos muy lejos de poder conseguirlo y sólo después de lograrlo será posible comenzar a construir de verdad un Estado moderno en Venezuela, asunto que no hemos podido realizar en casi dos siglos de historia republicana. El único lugar desde donde podemos comenzar a construir ese sueño, es el público, el asfalto, no por las aceras a donde hemos sido confinados y reglamentados como peatones, sino a lo largo y ancho de las calles, por los espacios arrebatados a los automóviles, por los espacios que adueñados por la gente en los tiempos extraordinarios de las fiestas, ordenan su desfile de carnaval o su procesión detrás del Nazareno. El camino es largo y es el único posible. Será un peregrinar desde la angustia del presente hacia la necesidad de futuro. Pero sólo podemos hacernos ciudadanos desde la calle, pues en la Venezuela de estos días, o nos hacemos ciudadanos callejeros o nunca seremos ciudadanos.

Que Dios nos ayude.

POLÍTICA Y CRISTIANISMO: LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

DISEÑO DEL SECTOR SOCIAL DESEABLE Y POSIBLE

P. Luis Ugulde, s.j.

I. INTRODUCCIÓN

América Latina hoy aparece como impotente para resolver problemas muy agudos de pobreza y lograr sus objetivos básicos de desarrollo y de bienestar colectivo. En estos días el ejemplo de Argentina es el caso más visible de una nación que se revela en su propia impotencia rayana en la ingobernabilidad. La sociedad civil y su Estado parecerían encerrados en un callejón sin salida. En Venezuela, con características propias, astartamos también un deterioro que lleva veinte años y actualmente vivimos un momento muy especial. Ahora se nos pregunta qué podemos hacer para que nuestra sociedad *sea capaz de producir* soluciones y salidas a esta situación y más en concreto qué puede aportar la teología y la comunidad cristiana para lograrlo.

II. DESDE EL PODER COMO CAPACIDAD

Hobbes entiende por poder —de una persona o un grupo social— la capacidad que tiene de obtener los bienes y fines que desea. Aunque no compartimos mucho de la teoría política de Hobbes, nosotros estamos de acuerdo con esta idea de poder y pensamos que el gran problema de nuestra sociedad es su falta de poder para producir y obtener los bienes y fines deseables y necesarios para la vida humana; de donde se deriva también la falta de poder ciudadano para la gobernabilidad pacífica y fluida. Esta falta

de poder es una mezcla de carencia económica, política y social, que se expresa en la creciente pobreza.

En muchas naciones latinoamericanas y en Venezuela, hace tiempo que hay una brecha creciente entre lo que la sociedad razonablemente quiere como bien común para toda ella y lo que efectivamente produce en términos económicos, sociales y políticos y lo que ella pareciera estar dispuesta a hacer para lograrlo.

Esto tiene que ver con la sociedad como un todo y con su liderazgo en particular, así como un equipo deportivo para ganar depende del conjunto de los jugadores y del entrenador.

Para que un todo social logre unos objetivos comunes, tiene que *visualizar y definir esos objetivos* hacia cuya consecución colectiva se van a ordenar todos los factores y actores de la sociedad. Cuanto más claro se vea el objetivo común y el beneficio para los diversos sectores, más posible será la concertación y aporte de fuerzas para lograrlo. La "voluntad general" tiene que estar anclada en la "voluntad particular" y el bien de las personas todas es la meta definitiva del bien común.

Además para el éxito del colectivo es imprescindible que las partes entiendan su complementariedad como integrantes del mismo equipo y la importancia de que cada parte sea fuerte y competente. Con una mayoría pobre y mal dotada de activos personales y sociales, no es posible producir lo que necesitamos tener y, sobre todo, no es posible generarlo entre todos con una capacidad productiva bien distribuida entre todos.

De esta pobreza productiva de gran parte de la sociedad y de la falta de orientación de los esfuerzos al logro del bien común, deriva en definitiva la falta de paz y de gobernabilidad. Lo mismo se diga si la sociedad carece de un empresariado dinámico, creativo y convencido de que los objetivos del bien común son de interés para él.

Si esto es indispensable para la dignidad humana en Venezuela y si tenemos que ordenar la sociedad para lograrla, los cristianos tenemos que hacer nuestros los concretos objetivos del bien común y discernir con todo realismo qué podemos aportar y qué no está a nuestro alcance —aunque lo deseáramos—, o qué no es conforme a nuestra identidad.

De aquí se siguen varios puntos en los que el país y la comunidad cristiana son deficitarios y deben equiparse muy rápidamente:

1. *Recta y operante comprensión del poder*

Entendido como capacidad para lograr los fines y los bienes deseados. Sin maniqueísmos y sin demonizaciones del poder, por haberlo entendido solamente como dominación.

2. *Nuevo sentido de lo público*

Hay el peligro de que lo público sea vivido (conscientemente o inconscientemente) como un abrevadero natural donde acuden los rebaños a calmar su sed para luego machucarse. No se entiende lo público como algo que tenemos que construir y mantener. Si esto no se da, a la vuelta de unos años de falta de mantenimiento y de maltrato, los rebaños se encuentran con que el limpio remanso de agua desapareció, dejando un charco inmundo donde los animales se pelean para beberse los últimos restos de vida.

Lo público es creación humana, sobre todo en las sociedades amplias que trascienden el pequeño núcleo familiar o de tribu, donde el "yo" y el "nosotros" se encuentran y parecen inseparables. Si la creación es buena, la disfrutamos; pero si es mala, como en nuestro caso, lo público se convierte en frustración permanente. Para poder recibir de lo público hay que aportar más a él, pero si la administración es mala, no hay voluntad para contribuir.

Las unidades mayores — como los reinos y los estados — históricamente se forman porque hay un poder (rey, príncipe, señor feudal o dictador) que impone sus intereses (y logra cierta legitimidad) a todo el colectivo, o porque quienes integran la sociedad democráticamente entienden que cada uno, por su bien, debe actuar para crear lo colectivo, necesario para sobrevivir o progresar.

Es un proceso largo y complejo, lograr que los objetivos de una colectividad política sean realmente *objetivos de bien común*. Requiere educación, práctica ciudadana y experiencia del beneficio que trae. Por desgracia, es más frecuente que el "bien común" sea una ideología que envuelve los intereses particulares del autócrata o de un sector social dominante, que se transmite a todos los súbditos como beneficioso para todos. Por eso la ciudadanía, antes de que sea realidad, nace como ficción, como parábola de futuro, donde el bien común efectivamente será el bien de todos.

y se construirá con el aporte de todos. Pero la historia concreta es que una sociedad avanza hacia ese horizonte utópico en la medida en que quienes nada eran más que súbditos empiezan a desarrollar su propio interés organizado y hacerlo valer; en consecuencia, crece su poder y su aporte al poder común, al tiempo que empiezan a entender y a demostrar su alta significación para el conjunto (así el tercer estado, los trabajadores, las mujeres...).

De esta manera el *crecimiento ciudadano* implica tres aspectos:

a) *Poder y peso propio por su aporte al conjunto*

b) *Conciencia de ese aporte al bien común.*

c) *Enfrentamiento con los poderes establecidos que de antemano tienen ocupado (o usurpado) lo que objetivamente le corresponde a la colectividad.* En ese sentido lo *público*, la *polis*, la *civitas*, nutre la *ciudadanía*. Los individuos son más ciudadanos, cuanto más peso y responsabilidad adquieren en lo público, en el bien común.

Desde luego en esto la *conciencia cívica* tiene importancia, pero lo *fundamental es la praxis*; incluso con frecuencia se da ésta, sin que exista aquella.

3. *Institucionalidad*

Las sociedades modernas desarrollaron con el Estado una *institucionalidad* de tal naturaleza que el bien común *funciona institucionalmente*, incluso en sociedades donde la conciencia y la solidaridad son muy individualistas. Así mismo la participación. Es una ilusión imaginarse que la humanidad objetivamente avanza hacia sociedades de participación más consciente y con más horas de dedicación personal a las cosas del común interés. Por el contrario, la *humanidad* ha avanzado vertiginosamente gracias a la *división del trabajo* y a la *especialización* y las *sociedades* actualmente más *avanzadas*, técnica y económicamente, *funcionan más por delegación*, y "*outsourcing*" que por *participación*. Hoy si quiere una fiesta de niños, alquila los payasos y no se pone usted a hacer el payaso. Cuanto más complejos sean los asuntos médicos, menos participo y más delego a los médicos expertos. Por eso, las *prédicas participacionistas* no pasan de ser sermones invariables.

Algo muy distinto y necesario es que el médico sea más transparente con el paciente e incluso le muestre en televisión lo que está haciendo con las vísceras del paciente y por qué. Así mismo, el médico debe respetar las decisiones del paciente o su familia sobre los objetivos de su acción médica-técnica que le piden.

De manera que nos encontramos con varias aportas. 1) Sociedades cada vez más individualistas y más necesitadas de solidaridad; 2) Sociedades de mayor especialización del trabajo y de delegación y más necesitadas de transparencia, vigilancia y discusión de los objetivos para los que se aplica la experticia.

Una de las grandes debilidades de las sociedades más pobres y en concreto de Venezuela, es el subdesarrollo institucional, el mal funcionamiento de las instituciones públicas, la poca contribución y poca conciencia de la institucionalidad que tiene la población. Pensemos en instituciones como la Escuela, el Seguro Social, el Sistema de Salud Pública, la Dirección de Identificación y Extranjería, el Sistema Judicial o Policial y, en el fondo de todo, la escasa cultura fiscal para contribuir a financiar el Estado y pedirle cuentas. Los buenos sentimientos individuales en estas materias, sin eficiente y transparente institucionalidad, sirven de poco.

4. Elevación de la productividad individual y colectiva

Al globalizarse el consumo y la producción de bienes y servicios, se produce una verdadera revolución en las aspiraciones. Éstas se nivelan por arriba, aun en los países más pobres se ven y se desean el televisor, el carro y determinado tipo de ropa, aunque ellas no sean capaces de producir nada de esto. Hoy la imagen globalizada, presente simultáneamente en todo el mundo, modela las aspiraciones e influye en la definición de lo que personas y sociedades consideran indispensable para no ser pobre y frustrado. Por ejemplo, antes bastaban el brujío y las yerbas para atender la salud, ahora son "necesarios" la sala de cuidados intensivos, las clínicas de maternidad y el trasplante de órganos.

La diferencia está entre las sociedades que a los bienes deseados acceden por producción propia o por la vía de compra-venta de lo que son capaces de producir y las que, por el contrario, acceden por venta o alquiler de un bien natural ubicado en el país, pero no producido.

Si no se da la producción equivalente a las necesidades sentidas, se instala en las sociedades, de manera duradera y peligrosa, la brecha entre las aspiraciones y las necesidades sentidas y el nivel de lo que esa sociedad realmente produce o puede alcanzar.

Además, como en las sociedades que se consideran pobres y subdesarrolladas hay una parte alta de la pirámide social que efectivamente logra niveles de consumo equiparables a los ricos de las sociedades ricas, la conflictividad y la capacidad pacífica de entenderse compartiendo objetivos comunes (base de toda convivencia social), peligrosamente se reduce al mínimo.

Por otra parte cuando la asimetría dentro de una sociedad es tan grande entre los que tienen y no tienen, el concepto de poder que se vive y se practica no es la capacidad de todos para alcanzar objetivos comunes, sino *el poder como fuerza* (física, ideológica y legal) para que los fines de los que dominan sean implantados y defendidos como fines de toda la sociedad. Así tenemos *el poder de dominación para imponer como común el interés particular de una minoría privilegiada*.

Para superar esto constructivamente es clave la elevación de la productividad del conjunto de la sociedad, a fin de que haya cierta equivalencia entre lo que un país aspira como nivel de vida y lo que puede efectivamente producir y cierto equilibrio en la distribución entre los diversos sectores.

De manera similar, se requiere la elevación de la productividad en los sectores sometidos y más pobres, pues su poca productividad es la mejor arma para que otros los dominen.

Cuando hablamos de productividad social debemos pensar en dos ámbitos distintos aunque complementarios: *Productividad en la empresa* y *productividad ciudadana* en la polis. En este momento Venezuela necesita la elevación de su productividad en los dos ámbitos.

5. Fortalecimiento productivo de los pobres

Si en una sociedad como la venezolana la mitad de la población es pobre, es inmensa la distancia entre las aspiraciones de esa sociedad y sus logros y mayor aún entre las legítimas aspiraciones de los pobres y sus logros. Esto deriva en un permanente desajuste político, social y económico.

Si además la causa principal de bienestar de las minorías que lo lograron es que tuvieron acceso al ingreso petrolero estatal que, por ser bien nacional era de todos, están puestas las bases para la visión política-moralista de que la apropiación del Estado por unos es la causa de la pobreza de los otros. Más grave aún, eso alimenta el pensamiento de que para resolver la pobreza basta apoderarse del Estado rico y devolvérselo a los pobres. Entonces la lista de las necesidades de estos será satisfecha por el Estado en manos de un partido revolucionario popular.

La verdad es que hoy con repartir lo que recibe el Estado no se sale de la pobreza. El camino es la sistemática elevación de la productividad de los pobres en la que el sujeto central son ellos mismos, pero con fuerte apoyo de parte del Estado y de las capacidades profesionales y de capital existentes, para que los pobres tengan verdaderas oportunidades de crecimiento en conciencia, organización y poder ciudadano.

De ahí que la necesidad de incrementar los activos de los pobres sea clave: más específicamente, el logro de su educación pública de calidad, de sus servicios de salud, de garantía jurídica..., decididamente apoyados por el presupuesto público. Así mismo es clave el aprendizaje para desatar la creatividad propia, sus capacidades organizativas, su sentido de lo público, su capacitación en oficios, en su cuidado del medio ambiente, su seguridad...

Naturalmente una mayor capacidad productiva (junto con crecimiento político) trae consigo mayor acceso a los bienes y servicios deseados y un mayor poder político para determinar los fines del bien común y decidir sobre los medios públicos para obtenerlos.

Todo esto se resume en la estrategia de *contribuir al "empoderamiento" y a la dotación de más activos a los pobres* entendiendo por activos, todo aquello —educativo, valores organizativo, bienes, capital etc.— cuya carencia lo debilita.

6. *Comprensión de la globalización ambigua*

Hay demasiadas ideologías y emotividades contrapuestas con relación a la Globalización. Para que nuestras sociedades puedan vivir exitosamente dentro de la realidad globalizadora es necesario crecer en tres aspectos:

a) *La globalización es un hecho* en cuanto revolución tecnológica, informativa y comunicacional, acompañada de la casi desaparición de las distancias geográficas, que abren la posibilidad global de combinar los factores de producción: Capital, trabajo, tecnología, insumos, partes y mercados finales. . Esto quiere decir que el trabajo, el capital, la tecnología y el consumo y la producción, de una sociedad, dependen de lo que hagan esos factores en otras sociedades cercanas o lejanas. Los productos nacionales, las capacidades de empresarios y trabajadores nacionales no son aislables de esos factores en otros países. La política misma y los estados nacionales se vuelven interdependientes y su soberanía es menor y relativa. De manera similar las noticias, los productos culturales, se vuelven muy poderosos e influyen en las mentes de toda la humanidad.

Cualquier planteamiento para la gobernabilidad de los países en su lucha por superar la pobreza y por generar empleo debe tomar en serio este dato de la globalización.

b) *La globalización actual* además de ser un dato está cargada de profunda inhumanidad y de ideologías legitimadoras que, entre otras cosas, vienen a decir que para los países más pobres la salvación está en abrir completamente sus fronteras a la libre competencia mundial y privatizar lo más posible las empresas productivas que eran del Estado y reducir a éste al máximo.

La ideología legitimadora de esta globalización tiende a ocultar el hecho evidente de la profunda asimetría y desigualdad en el intercambio económico y político, en un mundo cuyo poder está más concentrado que nunca. Presenta, como libre y ganadora para los países pobres, una competencia en la que estos no pueden competir pues su productividad es varias veces inferior (a causa de la diferencia en los capitales, tecnología, nivel educativo y de capacitación de la mano de obra).

Ocultan también que no hay libre circulación de los factores de producción, pues la entrada de mano de obra de los países pobres a los ricos está restringida, controlada y repimiada. Así mismo se tiende a subordinar a los estados nacionales y convertir a estos en instrumentos para facilitar la globalización.

Tal vez el dato más fuerte es que se trata de una globalización dominada por el poder financiero, que con libre movilidad puede producir (y produce) terribles desastres y hunde países enteros.

Estos son apenas algunos de los elementos negativos, que oculta la ideología liberal globalizante, y que son terribles para los países pobres y dominados.

c) El tercer elemento es que *es posible y necesaria una globalización distinta*, que tome como objetivo serio el bien común de la humanidad, el desarrollo humano de los países más pobres y la creación de oportunidades de trabajo, de identidad y de dignidad propia para ellos. Para lograr una globalización positiva se requiere pensar y proponerse explícitamente a nivel mundial las oportunidades de empleo y dignidad para los países y los sectores más pobres. Requiere el desarrollo de una autoridad mundial multipolar más democrática y no la concentración en el más fuerte. Es necesaria cierta fiscalidad internacional y verdadero trasvase de tecnología, de inversiones etc., no determinados sólo por mecanismos de mercado, sino por la racionalidad solidaria. Es necesario además que los estados nacionales no sean sometidos y convertidos en correas de transmisión al servicio de la dominante economía financiera mundial, sino para crear espacios nacionales defendidos y promovidos para que se abran con posibilidades de éxito.

7. Algunas prioridades particulares

a) Capital, trabajo y empresa

En Venezuela (y en otros países) necesitamos una nueva relación entre el capital y trabajo. La globalización actual tiende a que ambos sean derrotados, pues las empresas en el país tienden a cerrarse o venderse ante la incapacidad de competir. Si no hay empresas exitosas, no puede haber trabajo digno y bien remunerado. El capital y el trabajo que operan en el país deben entenderse en equipo ante el reto de competir juntos en la competencia mundial. Si el trabajador no está bien preparado y no es competente y productivo, la empresa perderá y cerrará. Lo mismo se diga del capital: si no invierte, ni eleva su productividad, si no se actualiza en tecnología, organización y no logra éxito en la lucha por los mercados (nacionales y mundiales), el capital saldrá perdiendo y con él se hundirá el trabajo.

Por la misma razón es de interés de los estados nacionales el trabajar (a pesar de la ideología liberal en contrario) en el fortalecimiento de la

productividad y competitividad de sus trabajadores, empresarios y empresas. Esto tiene consecuencias en las políticas comerciales de desarrollo económico y educativo y en el papel del Estado nacional

b) Rescate de la eficiencia y transparencia de lo público

En salud, educación, seguridad social, estado de derecho... recursos naturales...) con miras a equilibrar la sociedad y dotar de activos y de oportunidades a todos (especialmente a aquella mitad de la sociedad que más carece).

c) Fortalecimiento del sentido de la institucionalidad

Como factor educativo y de eficiencia en el logro de los fines deseados.

d) Fortalecimiento de una nueva cultura política

Que no valore tanto los discursos ni las intenciones y fines generales, sin propósito de realización y sin explicación articulada de los medios necesarios.

Por el contrario, desarrolla de una nueva cultura política que valora la capacidad de poner los medios eficaces para los fines deseados y prometidos. Esto supone desarrollar en todos los niveles (donde actualmente hay frustración y pobreza) la cultura que pregunta por los medios y los "cómos" y lleva a entenderse (individualmente o al grupo) como actores y sujetos, parcialmente responsables del desarrollo de esos medios.

e) La educación escolar, la capacitación laboral y la formación ciudadana práctica,

deben incluir los *fines* claros y la cultura que relaciona *medios* con fines, la que lleva a asumir responsabilidades en el nivel propio y que está a su alcance, sin remitirlo todo al Estado o al líder mesiánico.

Todo ello con verdadera revolución organizativa en lo asequible día a día y con visión de conjunto de la tarea pública.

III. APORTES DE LA COMUNIDAD CRISTIANA

Sabemos que el 90% de la población venezolana es bautizada católica, que apenas el 10% acude regularmente a la iglesia y que menos del 1% es miembro activo de alguna comunidad cristiana. Pero también sabemos que el 1% de 15 millones de adultos son 150.000. lo que refleja un formidable potencial para el aporte de la comunidad cristiana a la renovación de lo público en Venezuela. Vamos a señalar 5 aportes específicos para la comunidad cristiana.

1. Antropología cristiana

Frente al individualismo posesivo remanente como subcultura que (llevarlo por una economía liberal omnipresente) lo penetra todo, el cristiano cree, como verdad y vivencia fundamental de su fe, que la persona encuentra su yo en y con los otros, que no hay yo sin nosotros y que para encontrar la vida imperecedera el camino es hacernos prójimos del herido, al igual que el samaritano de la parábola evangélica (Lc. 10. 25-37). Afirmar al otro, no como instrumento, ni como esclavo, sino como hermano a quien servimos. Quien no ha encontrado esto no se ha encontrado con el Dios Padre de Jesús, ni ha recibido la salvación del Reino que Él nos trae.

La solidaridad es un dato antropológico, como también lo es el individualismo posesivo. La humanidad —y cada persona— necesita estas dos alas equilibradas para volar. Sin embargo, en los niveles dominantes, la solidaridad luce atrofiada. Hoy el primer aporte de los cristianos ha de ser la sistemática práctica y enseñanza de la solidaridad, no como un deber ser que deriva de códigos humanos, sino de una dimensión vital de la gratitud de Dios, grabada en el código de la vida.

2. *Espacio de Solidaridad*

En consecuencia la comunidad cristiana debe ser un ámbito donde inequívocamente se vive, se practica y se aprende, la solidaridad en sus múltiples formas. Solidaridad emotiva, afectiva, práctica, efectiva y medible en sus metas. La Iglesia desde la primera infancia es y debe ser, más explícita y conscientemente, la escuela de la solidaridad gozosa.

3. *Visión operativa del bien común*

El bien común es la base de legitimación y de ordenamiento de la República. Todas las leyes, toda la recaudación de impuestos y administración del presupuesto nacional, el acatamiento de la ley y las correspondientes sanciones para quien no lo haga, sólo tienen sentido desde la comprensión del bien común. El Estado y la política se deslegitiman si dejan de servir al bien común. Cuando en una sociedad como la venezolana la gran mayoría lleva más de 20 años de empobrecimiento, mientras otros se han enriquecido precisamente con los dineros públicos, agoniza el sentido de bien común y peligra la gobernabilidad. Es necesario el resurgir del bien común como práctica y también con una nueva comprensión racional de la nación, donde la comprensión y la creación de lo público, es indispensable para la dignidad de las personas y el crecimiento de las comunidades menores.

Aquí hay una responsabilidad cristiana de primer orden que debe llevar a una formación política explícita y generalizada en todas las diócesis y comunidades con los principios de *solidaridad y de subsidiariedad*, como pilares fundamentales.

Como hemos visto, el mal funcionamiento de las instituciones, sobre todo públicas, ha traído su desprestigio y pérdida del *sentido de institucionalidad*. Esta es una de las mayores carencias actuales de Venezuela y una grave privación, sobre todo para los más pobres (por carencia de educación, salud, seguridad, protección jurídica, etc.). La razón de ser de esas instituciones es la eficacia y la eficiencia del bien común. Las instituciones públicas necesitan los aportes financieros y sobre todo de conciencia y valoración ciudadana de los individuos para que el bien común sea una realidad. Los aportes, que la comprensión y voluntariedad solidaria facilitan, son válidos

aun en los casos es que no se den gustosamente sino obligados por ley, como formas de solidaridad "involuntaria", como ocurre frecuentemente con la práctica fiscal.

La escuela fue para las repúblicas modernas formadora de ciudadanía y nutría a la nación de ciudadanos. El paso de la no escuela a la escuela tuvo ese significado formador e integrador de la nación, y lo debe seguir teniendo, aunque desgraciadamente esta función de la escuela está hoy muy debilitada.

Las comunidades cristianas sembradas en todo el país y sectores sociales tienen posibilidades de cultivar el sentido del bien común, sin necesidad de desviarse de su específica identidad religiosa, sino más bien como una dimensión multiplicadora del amor cristiano.

Si esto no lo realizara la comunidad cristiana en el continente más injusto y de mayores contrastes entre pobres y ricos y con pobreza creciente, nuestra "opción evangélica por los pobres" sería impotente u hipócrita.

4. Actualización de la teología de la liberación y la comprensión del poder

Hay el peligro de que la Teología de la Liberación quede en Egipto (Éxodo 2,23-25) como denuncia de la opresión del Faraón y nunca llegue a ser teología para la construcción de la polis y de una economía de vida en la tierra de Canaán. Si no se da este paso, se corre el riesgo de que sea una teología adolescente de denuncia y rebelión, pero incapaz de responsabilizarse con adultez de la creación de condiciones de vida humana digna o de incrementar la propia capacidad de construir una economía y una polis, abandonando esta responsabilidad como si fuera externa a nosotros.

Para ser constructores necesitamos aceptar el hecho evidente de que la Iglesia latinoamericana y venezolana no están constituidas sólo por los excluidos y sin poder, sino que son inmensos los poderes, haberes y saberes de los cristianos que están en todos los sectores sociales. La tarea está en avanzar para darle sentido liberador a ese poder. Desde luego esto tiene que ver con las transformaciones intraeclesiales y el reconocimiento mutuo de cristianos de diversos sectores sociales y más en concreto con el serio compromiso de empresarios y profesionales con los pobres y la superación de la pobreza. Así mismo pasa por el reconocimiento de los pobres, de sus

posibilidades de elevación de la propia productividad económica y ciudadana.

Creo que en este sentido estamos en un momento en que la comunidad cristiana, su teología y su práctica ciudadana productiva y formativa, necesitan una profunda sacudida para estar a la altura de los constructores de la nueva tierra. Desde esta posición de constructores podemos visualizar el diseño del sector social deseable y posible hoy en Venezuela. Para ello necesitamos desarrollar:

- Nueva comprensión del poder que es absolutamente necesario para generar posibilidades y oportunidades de vida y la opresión no es cosa de otros sino también nuestra. La creación del poder que no tenemos, ni como país, ni como sectores específicos del mismo. Poder, que es ambiguo y con gran tendencia humana a que sea opresor. Poder que ha de crecer especialmente en la mitad más pobre y carente del país. Poder que antes que en el Estado se ha de incrementar en la capacidad productora de la sociedad y en su capacidad política para que así el Estado sea sancionado, fortificado y puesto al servicio del bien común y no del partido y grupo dominante de turno.

Humanamente es fácil demonizar el poder que no se tiene y muy difícil no endiosar el poder que se tiene. Para instrumentalizar los poderes haberes y saberes, necesitamos la presencia de Dios que nos libera. Trabajar por esto es tarea liberadora permanente del cristiano, que no es la lucha contra el mal, sino contra la ambigüedad de un bien necesario.

- En lo estrictamente político necesitamos una nueva socialización y cultura que entienda que los obvios *finés* del bien común, sólo son tales en nuestra acción, cuando estamos poniendo los *medios*.

- El principio de *subsidiariedad* que exige que la instancia superior no supla, ni aplaste, lo que puede hacer la inferior, nos lleva a trabajar por la descentralización y el fortalecimiento de las asociaciones que articulan la sociedad y por la separación, equilibrio y autonomía de los poderes públicos.

- Se requiere un nuevo sentido de la empresa (única posibilidad de empleo) y de la inversión de capital. No es sólo la teología del indigente esclavo que lamenta y sufre, sino del constructor que necesita de Dios para ser capaz de generar y de instrumentalizar el poder y la riqueza para hacer una ciudad humana.

- La comunidad cristiana debe emprender más explícitamente la *formación de líderes y comunidades* y debe cultivar el incremento del poder productivo, del poder ciudadano y de la organización de quienes hoy carecen de ella.

No contribuiremos a la liberación por la vía del debilitamiento de los fuertes (no está a nuestro alcance quitar poder a Estados Unidos), sino por el fortalecimiento de los débiles. En este sentido el trabajo de la Iglesia en los sectores de menores ingresos debe ir a una con la formación solidaria de profesionales y de emprendedores en cuyo horizonte esté la creación de un país, realmente capaz con poder para producir de manera más distribuida la calidad de vida y dignidad deseables y que se hacen posibles con una acción sabia y liberadora que incremente poderes, haberes y saberes como instrumentos de humanización.

Toda forma de crecimiento intraeclesial con un modelo de responsabilidad participativa y creativa, tiene también una muy positiva repercusión en la construcción de una polis más justa y humana.

EDUCAR PARA LA SOLIDARIDAD Y LA CONVIVENCIA

Ricardo J. Márquez Múshus, PhD

REALIDAD COMPLEJA Y PARADÓJICA

Lunes 28 de Enero del 2002 El Nacional, A-10

Jerusalén/AP-EFE-AFP

"Una mujer palestina detonó su carga explosiva en el centro de Jerusalén, causando la muerte de un hombre además de la suya... Es la primera vez que una mujer palestina perpetúa un ataque suicida... 100 personas resultaron heridas."

Enero, 2002

Una mujer joven, venezolana, madre soltera con tres niños solicita un préstamo para reparar su carro de perros calientes recientemente destruido por unos malandros. Quiere seguir produciendo para mantener los tres niños que están a su cargo: su hijo de 2 años, el hijo de su hermana fallecida en el Edo. Vargas de 7 años y una bebé recién nacida abandonada por la esposa de su hermano.

Esta realidad paradójica y compleja me recuerda el cuento de Jesús sobre el trigo y la cizaña. En el mundo de hoy, en la historia de ayer y en el porvenir, hay una tensión entre la luz y las tinieblas, entre el bien y el mal, entre la paz y la violencia. Si el mundo es como un campo, hay trabajadores que siembran buenas semillas, pero mientras "duermen", otros siembran sus mensajes y valores de hedonismo y violencia. En el tiempo ambos crecen y han crecido en todas las épocas de la humanidad. Durante un tiempo crecen juntos y en la dinámica cotidiana se entrecruzan y entremezclan. La recomendación del Maestro es esperar hasta que se puedan distinguir

claramente. Esta recomendación es difícil de seguir ante las urgencias e injusticias que nos rodean. ¿Hasta cuándo esperar? ¿Qué hacer mientras esperamos? No hay fórmulas ni recetas de acción para estas circunstancias, la advertencia de fondo, sin embargo, sigue siendo válida: que el apuro y la ansiedad no pongan en peligro el resultado final, que es salvar la cosecha y recoger los frutos originales de la buena semilla.

LA PERCEPCIÓN SELECTIVA

Al observar la situación actual con el lente de la solidaridad y la convivencia es importante estar conscientes de cómo construimos nuestras percepciones de la realidad. Lo que hoy pensamos y creemos sobre la situación de la convivencia y la solidaridad en el mundo depende de lo que hoyamos elegido ver, escuchar y creer. Nuestras percepciones y opiniones sobre la realidad son "opciones" que no necesariamente dan cuenta de la realidad en su totalidad. La prensa y los estudios estadísticos dan cuenta de algunos aspectos de la realidad que enriquecen nuestra percepción, pero simultáneamente ocurren millones de acciones que no son registradas ni publicitadas.

"Los conceptos nos permiten pensar, pero también nos lo impiden. Fijan límites a los que dirigimos nuestra atención y al hacerlo recortan de la multiplicidad un fragmento con sentido; al mismo tiempo dejan en sombras una riqueza múltiple... Armados con nuestros conceptos, aislamos de la realidad algunos planos y les llamamos hechos... y lo que verdaderamente tenemos delante de los ojos, nuestra experiencia íntima y personal va perdiendo fuerza." (Lorez, María. 1993, p. 109)

Una sana tensión entre estas dos polaridades nos ayudará a superar la desesperanza y la ingenuidad. Nos corresponde reconocer las tinieblas, pero igualmente poner la luz en los candeleros.

CLARIFICANDO LOS TÉRMINOS: EDUCAR, SOLIDARIDAD Y CONVIVENCIA

Solidaridad

La solidaridad se refiere a la capacidad humana de estar con otro o con otros formando una unidad. La solidaridad se expresa mediante acciones.

Nos unimos a otros con nuestra ayuda concreta. La solidaridad también se expresa mediante opiniones, intereses, propósitos y sentimientos. La solidaridad no es sólo un fenómeno sentimental. Para ser solidario o hacerse solidario no basta sentir compasión por el otro en su tragedia o dificultad, esta solidaridad sentimental es frágil y pasajera sino se fundamenta en la convicción y la vivencia que todos formamos una unidad. Las palabras de Jesús hacen eco a esta solidaridad-unidad originaria olvidada y transgredida: "Que todos sean uno. Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros" (Jn 17,21).

La solidaridad es un hecho dado desde que nacemos y nos toca compartir el único planeta donde vivimos todos juntos. Esa unidad original se rompe posteriormente con el surgimiento de creencias, valores y actitudes individualistas que nos llevan a vernos y tratarnos como diferentes, como no-uno.

La solidaridad se fundamenta en el reconocimiento profundo del otro como uno-igual-a-mí. En la solidaridad reside la posibilidad que tiene la Vida de mantenerse y preservarse. Solidarios para cuidar nuestro planeta, la casa grande donde vivimos. Unidos para que las necesidades de salud, alimentación, vivienda y educación de todos los que son como "uno" sean cubiertas. Unidos para crear condiciones donde todos puedan nacer, crecer y morir con la dignidad que se merecen.

La solidaridad necesaria para compartir territorios y crear condiciones de vida digna para todos se ve oscurecida por ideologías, creencias y percepciones de la realidad que se quieren imponer a otros. El no reconocimiento e irrespeto a la dimensión constitutiva de la solidaridad humana lleva a la violencia y a la destrucción. Las heridas entre grupos y etnias han sido tan profundas y duraderas que han impedido identificar la realidad básica que nos une. Los odios, las revanchas y rencores nos han cegado para reconocer en los otros los mismos anhelos de paz, respeto y justicia que nos animan.

Para la humanidad y para nuestra sociedad no hay salida sin solidaridad. No hay salida sin unidad para cuidar el don de la vida en todas sus manifestaciones. La solidaridad no es opcional, es una realidad constitutiva de la red de relaciones que es la vida. El esfuerzo de la educación y los educadores debe centrarse en recordar, explicitar, y modelar el comportamiento solidario que exprese el reconocimiento de que todos somos "Uno". Todos estamos unidos en esta aventura común que es nuestra historia. Vivimos

juntos, unidos en un sistema de interrelaciones que si no lo cuidamos, terminará autodestruyéndose a través de la violencia o la indiferencia.

En esta tierra hay recursos suficientes para satisfacer las necesidades de todos, pero no hay suficiente para satisfacer la avaricia de todos (Gandhi).

Convivencia

La convivencia se refiere a la acción de convivir, es decir a las relaciones que se dan entre los que viven juntos bajo un mismo techo, en una misma nación o en el mundo. Una buena convivencia se reconoce en el respeto a los acuerdos que las personas y grupos hacen para facilitar la vida en común. Las constituciones y las leyes son por lo general, contratos sociales sobre los cuales un conjunto de individuos acuerdan cumplir con lo establecido para vivir dignamente y en paz. La convivencia es fructífera cuando los acuerdos expresan y contemplan los intereses de la colectividad y no los de un grupo particular.

La convivencia es un aprendizaje. Cuando un papá o una mamá hablan con un tono cordial de voz están educando para la convivencia. Cuando un entrenador pone el énfasis en las jugadas y no en la derrota del contrario está educando para convivencia. Cuando un maestro se toma tiempo para escuchar y compartir las inquietudes de sus alumnos está educando para la convivencia. Cuando recogemos la basura y la ponemos en el lugar correspondiente estamos contribuyendo a la convivencia. Cuando un gobernante crea las condiciones para que se escuchen las diferentes posiciones y se logren acuerdos para el bien del país, está favoreciendo la convivencia.

La convivencia es favorecida u obstaculizada por circunstancias políticas y económicas. El desempleo y la pobreza no favorecen la convivencia. El maltrato a los niños y mujeres en las grandes metrópolis aumenta cuando las condiciones económicas se hacen más apremiantes. La aglomeración de personas en las grandes ciudades no favorece la convivencia. El hacinamiento propicia la agresión y la violencia.

La convivencia es posible y promisoria cuando los implicados en la relación expresan y captan simultáneamente el interés del otro por cuidar la relación, por hacer todo lo necesario para mantener y acrecentar los vínculos. La convivencia implica conflictos y desavenencias, se puede romper y se

puede reconstruir. La convivencia se mantiene a través de lo que cada uno de los implicados hace para mantenerla. Para convivir primero hay que vivir, es decir, la convivencia se construye con vida mutua, poniéndole cada quien vida a la convivencia. La mejor contribución que se le puede hacer a una convivencia es cuidar y desarrollar la propia vida.

Educar

Educar (*te dicere*) es la acción de conducir hacia fuera o explicitar el máximo potencial del ser humano. En este sentido los educadores son como parteros que ayudan a dar a luz la vida que está escondida en de cada ser humano. Educar es la acción de crear las condiciones y los contextos para que ese potencial llegue a su mejor expresión y desarrollo. Los educadores serían como los coreógrafos que preparan los escenarios para que cada artista de la vida pueda presentar al mundo su obra maestra. Educar es modelar en pensamientos, palabras y acciones los valores y creencias que sirven de guía para la convivencia y la solidaridad. El aprendizaje es un proceso de socialización donde el modelaje juega un papel preponderante. Los seres humanos aprendemos por imitación en sus niveles básicos y fundamentales de nuestra vida.

Aprendemos interactuando con otros. La interacción primaria que todos los seres humanos tenemos al iniciar nuestra vida es con la mujer que nos lleva en su vientre. Hoy sabemos que lo que allí ocurre afecta fuertemente la vida del adulto. Desde aquí comienzan las primeras acciones educativas más poderosas porque son las que dejan los primeros surcos o huellas sobre los que posteriormente circularán las aguas de cada historia personal. Estas huellas se forman a través del lenguaje: básico del cuerpo, las hormonas, la sangre, el tacto y los sonidos.

Es popularmente aceptado, y confirmado posteriormente por estudios científicos, que lo que ocurre en los primeros momentos de la vida deja señales que permanecen por el resto de la vida en los adultos. Por ejemplo, cuando una mujer embarazada quiere y desea a su bebé se detectan mayores niveles en sangre de hormonas como la oxitocina, vasopresina y serotonina, que pasan por el torrente sanguíneo al bebé (Janov, A., 2000, p. 18). Estas hormonas son los transportadores químicos de las emociones y su presencia está relacionada con experiencias de afecto y amor. Esto quiere decir que un bebé

que crece en este contexto está neurológicamente mejor preparado para la solidaridad y la convivencia que otro bebé no deseado o rechazado. Anatómicamente y fisiológicamente hay diferencias entre los cerebros de un niño querido y uno maltratado. Cuando los que interactúan con un bebé en sus primeros años no establecen una relación amorosa con él/ella, las células nerviosas y ciertas estructuras cerebrales no se desarrollan apropiadamente, afectando las capacidades lógicas, del pensar y del sentir.

LA FAMILIA – LA PRIMERA ESCUELA

Lo que ocurre en esta "factoría de seres humanos" (Virginia Satir) es determinante para la humanidad. La familia, o cualquier otro grupo referencial donde nazca, crezca y se desarrolle un ser humano es el contexto donde se aprende a interactuar y relacionar con otros. Es la primera escuela de educación para la solidaridad y la convivencia. Los padres o los que cuidan a los niños comienzan a modelar conductas y patrones de comunicación que llevarán a la formación de personas de diferentes características y personalidades.

Si un niño es criticado aprende a criticar. Si un niño es escuchado aprende a escuchar. Si un niño es respetado aprende a respetar. Si un niño es despreciado aprende a despreciar... Si un niño ve y siente la solidaridad en quienes lo acompañan aprende naturalmente a ser solidario.

Lo que hoy vemos y experimentamos de violencia, violación de los derechos humanos e injusticias tuvo su origen en las primeras experiencias de quienes fueron algún día niños en una familia que no ofreció las condiciones para que las semillas de la solidaridad y la convivencia crecieran. No hay que esperar grandes estudios ni revelaciones especiales para darse cuenta que en el núcleo familiar está el origen de las conductas que hoy predominan en la sociedad y en el mundo. En los libros se aprenden los conceptos de solidaridad, pero en la familia comienza a experimentarse, vivirse y practicarse.

Educar la mente

Educar la mente para la solidaridad y la convivencia tiene que ver con ofrecer las informaciones, los análisis y conocimientos que tenemos sobre la realidad social, política y cultural que vivimos.

- El nivel de desempleo en nuestro país está entre el 15% (OCEI) y el 20% (Conindustria y CTV)
- Más de cuatro millones de venezolanos no tienen trabajo estable. Sus ingresos son bajos e inconstantes.
- El 20% de la población más rica recibe el 53% del ingreso nacional, mientras que el 20% más pobre sólo accede al 4%. (Tones, G., 2001, p.23)
- 40% de la población vive en condiciones de pobreza crítica
- La delincuencia, los homicidios y los secuestros han aumentado.
- Más de un millón y medio de niños y jóvenes están fuera del sistema escolar.

Estas cifras, y otras que se podrían recoger, nos están dando información sobre la realidad. Son fuentes para la reflexión. Ayudan a tomar conciencia de los problemas y reconocer que estamos lejos de la situación de convivencia y solidaridad que deseamos. La información sirve para la planificación y la toma de decisiones.

Las informaciones y los análisis no son suficientes. Hay que nutrir la mente también con visiones, sueños y utopías. El uso exagerado de lo racional mata la esperanza. La creatividad y la capacidad de ver más allá de lo observado son fuente de inspiración y motivación. Los problemas desde esta perspectiva se convierten en retos y posibilidades.

Educar la mente tiene que ver entonces con educar para ver y analizar críticamente la realidad en sus "partes", sin perder de vista el "todo": la globalidad

Educar el corazón

Si la "conclusión" es la finalidad de los procesos racionales, la "empatía" y la "compasión" lo son de los procesos afectivos (De Beaupre, 1994, 169).

La educación del corazón tiene que ver con las silenciosas lecciones de amor que se dan desde los primeros años de vida. Los padres, familiares, amigos y maestros juegan un papel muy importante en este proceso. Las

experiencias que afectan el mundo emocional permanecen largo tiempo en la memoria. Basta que se vea un gesto o señal que recuerde una situación cargada emocionalmente para que se disparen mecanismos que reproducen y actualizan los sentimientos con la misma intensidad del pasado. La memoria emocional es atemporal.

Los niños son como unos sensores de alta resolución. Antes del desarrollo de sus capacidades cognitivas y verbales ellos sienten y "conocen". Ellos saben si son aceptados y queridos, ellos experimentan el rechazo, la frialdad y el cariño a su alrededor. Estas experiencias dejan huellas indelebiles en la psicología y personalidad del futuro adulto.

Las emociones son como fuerzas y lenguajes subterráneos que le dan forma a nuestras vidas, afectan las percepciones, lo que pensamos, los estados de ánimo, las sensaciones corporales y nuestras acciones.

La falta de amor en los primeros años crea desbalances químicos y fisiológicos que posteriormente se quieren restablecer con drogas. El Prozac, por ejemplo, se le da a los pacientes deprimidos para asegurar un nivel adecuado de serotonina en las sinapsis cerebrales. Esto es lo que naturalmente se produce en el cuerpo cuando dos seres humanos se abrazan y se besan amorosamente (Janov, 2000, p.41)

Los actos de violencia y abuso son explicitaciones de procesos que comenzaron mucho antes y durante mucho tiempo. Para poder agredir y maltratar a alguien tengo que haber aprendido a verlo como separado y distinto de mí, tengo que haber aprendido a juzgarlo, rechazarlo y criticarlo, tengo que haber aprendido a desensibilizarme ante el valor de su vida. Los malos tratos y abusos físicos crean bloqueos mentales y emocionales para poder sobrevivir al dolor que producen. A la larga van generando adormecimiento de la sensibilidad, agresividad y finalmente una sensación de separación del resto de la humanidad. Sólo cuando me hago insensible ante el otro puedo agredirlo y maltratarlo.

Sin la creación adecuada de contextos que favorezcan el cuidado y el amor desde los primeros años de existencia es inútil hablar de paz, solidaridad y convivencia humana. La educación afectiva, la educación en el sentir, es la base sobre la que se construye la empatía y la compasión, claves para la solidaridad y la convivencia.

La educación del corazón tiene que ver con las formas como aprendemos a relacionarnos con las emociones propias y de los otros. Las emociones son fuentes de información y oportunidades para recrear y renovar las relaciones humanas. Las emociones son como el fuego, bien utilizadas y en contextos adecuados sirven para cocinar y mantener el calor, fuera de control queman y destruyen.

Enfrentar y aprender de las emociones contribuye más a la solidaridad y a la convivencia que su evasión o supresión. Si la premisa para educar la mente es reconocer la propia ignorancia, la premisa para educar el corazón es reconocer la propia vulnerabilidad. Sólo cuando nos dejemos afectar por el entorno es posible una respuesta emocional, de lo contrario, para evitar conmovernos vamos "desalectándonos" enfriando la realidad a través de la racionalización. La tensión que producen las emociones en nuestro mundo interior, sin importar su signo, nos brindan la oportunidad de humanizarnos, de ampliar nuestra capacidad de empatizar con otros seres humanos, de hacernos magnánimos (alma grande).

Educar el actuar

Una acción solidaria vale más que mil palabras. La conducta humana es aprendida a través del modelaje, el refuerzo social y el tiempo. Lo que hemos ido archivando en nuestra memoria es lo que finalmente nos sirve de guía para la acción.

En la base de nuestro actuar están los valores, hábitos y creencias. Aprendemos por imitación y repetición de comportamientos de las personas que nos rodean desde que nacemos. Las repeticiones van creando adicciones, positivas o negativas. Los hábitos y las costumbres se van haciendo a base de repeticiones. Estos mecanismos constituyen la base de la territorialidad y seguridad del ser humano.

Los valores de individualismo, militarismo, unidos a la competencia y la sobrevivencia del más fuerte nos rodean e invaden a través de los medios de comunicación social. El predominio de estos mensajes y la cantidad de horas promedio que pasa un niño frente a un televisor ponen en evidencia el papel educador que tienen estos medios para la convivencia y la solidaridad. Vivimos inmersos en una cultura de guerra y no de paz. La labor educativa

que se realiza a favor del "desarme cultural" al interno de las familias, en iglesias y escuelas es realmente contra corriente.

La convivencia entre los seres humanos depende de la aceptación y el respeto que se tenga de las creencias, valores, hábitos y costumbres de cada quien. Aquí reside la posibilidad de la paz y la solidaridad o de la violencia y la agresión. Dar ejemplo de tolerancia de las diferencias es el camino privilegiado para asentar las bases de la convivencia. Cada vez que un grupo político o religioso considera que sus creencias y valores son los más auténticos y verdaderos está creando las condiciones para la violencia. Por el contrario, cuando un grupo de ciudadanos toma la iniciativa de fundar en la Palestina de hoy una escuela donde niños judíos y palestinos crezcan juntos, aprendan a conocerse y apreciarse, están sembrando las semillas de la convivencia del futuro.

La convivencia se rompe en lo concreto cuando un vecino tiene la costumbre de poner su equipo de sonido a todo volumen, cuando tira la basura en los terrenos de otro, cuando se conecta al tubo de agua y le quita la presión. La convivencia se rompe en un país cuando uno de cada tres habitantes, como es el caso de Venezuela, no tiene acceso a la canasta básica de alimentos. Cuando el 40% de los ciudadanos vive en condiciones precarias y no cuentan con los servicios básicos de agua, salud y educación. Sin justicia no es posible la paz.

La convivencia en un país requiere de leyes y acciones concretas que le garanticen a sus ciudadanos las necesidades y servicios básicos. Las iniciativas que grupos y organizaciones tomen para respaldar leyes o iniciativas que favorezcan a los sectores más desprotegidos de la sociedad están contribuyendo a la convivencia de los ciudadanos del futuro.

La convivencia requiere de cambios profundos en el interior de cada persona, a la vez que cambios estructurales en la sociedad. Es una realidad sistémica. Cualquier cambio en cualquiera de sus dimensiones particulares o públicas genera cambios en el sistema.

REFLEXIONES FINALES PARA LOS NUEVOS TIEMPOS

Una propuesta de educación para la solidaridad y la convivencia debe tomar en cuenta las tres dimensiones descritas de la mente, el corazón y la

acción. Cada una de ellas tiene algo que aportar al logro de las condiciones que queremos para la humanidad, con sus características y pedagogías específicas. Educar la mente para el conocimiento y la identificación de los problemas, la planificación y la jerarquización de las necesidades que contribuyan a la construcción de una sociedad que viva en solidaridad. Alimentar los sueños y las intuiciones que mantengan vivas las esperanzas y la motivación.

Educar el corazón para la empatía y la compasión. Crear las condiciones para sentir con el otro y ponerse en sus zapatos. La solidaridad se sustenta en la experiencia afectiva con el "otro" que se siente como "uno".

Modelar, apoyar e invertir tiempo desde los primeros momentos de la vida para transmitir y consolidar valores, hábitos y rutinas que favorezcan la convivencia y la solidaridad. Sembrar la realidad con acciones e iniciativas que por la vía de los hechos expresen la voluntad de crear condiciones sociales de justicia.

Cada uno de nosotros, desde nuestra función social puede considerar estas ideas como guías y mapas educativos. La creación de una sociedad que sepa convivir y sea solidaria requerirá de cada una de estas dimensiones de la vida, la falta de una de ellas hará el proceso incompleto y desarmónico.

En las tradiciones de la sabiduría oriental, Confucio (551 AC), propone un proyecto educativo para llegar a ser un verdadero adulto, hoy podríamos decir un buen ciudadano, capaz de convivir en solidaridad con sus semejantes. El gran aprendizaje consiste en tener una personalidad definida, amar al pueblo y buscar siempre el bien supremo. Los adultos que quieran organizar la sociedad y el estado, deben primero ordenar su familia. Aquellos que quieran ordenar sus familias deben primero cultivar su vida personal. Los que quieran cultivar su vida personal deben primero rectificar sus mentes. Los que quieran rectificar sus mentes deben primero sincerar su voluntad. Los que quieran sincerar su voluntad deben primero profundizar en el conocimiento de sí mismo (Novak, 1994, pp.133-134).

REFERENCIAS

- DE BEAUPORT, Elvino (1994). *Las Tres Caras de la Mente*. Caracas: Galax.
- JANOV, Arthur (2000). *The Biology of Love*. New York: Prometheus Books.
- NOVAK, Philip (1994). *The World's Wisdom*. New York: Harper.
- LORES, Maria (1993), "Hacia una epistemología integradora: paradigmas y metáforas", en Osorio y Weinstein (Eds.), *El Corazón del Arco Iris*, Santiago de Chile: CEAAL.
- SATIR, Virginia (1988). *The New People Making*. Mountain View, CA: Science & Behavior Books.

LAS COMUNIDADES DE SOLIDARIDAD

P. Carlos Bazarra

1. PUNTO DE PARTIDA

Me han pedido que hable sobre las comunidades de solidaridad. Me pregunto quién pregunta hoy por las comunidades de solidaridad. ¿Existe un anhelo de solidaridad en Venezuela y en el mundo?

Indudablemente la pregunta brota en el mundo de los pobres. Los que tienen de todo, tal vez vean como impertinencia el reclamo que de sus propios bienes hacen los pobres.

Los pobres necesitan y piden solidaridad. Y sienten como esperanza el hecho de que surjan comunidades de solidaridad.

Recordemos la destrucción y las inundaciones ocasionadas por las lluvias de diciembre de 1999. Aquella gente perdió todo lo que poseía. Su existencia era un clamor de solidaridad, y el pueblo venezolano (y el mundo entero) se organizó en comunidad solidaria. Y se fortalecieron o se constituyeron comunidades solidarias, como las de Catuche, las de la Conver, Fundación Manuela Mattioli, etc...

2. SOLIDARIDAD

La solidaridad evoca lo sólido, lo consistente, contrapuesto a lo solitario. Nos lo recuerda gráficamente la Biblia: “Más valen dos que uno solo, pues obtienen mayor ganancia de su esfuerzo. Pues si cayeren, el uno levantará a su compañero; pero ¡ay del solo que cae!, que no tiene quien le levante. Si dos se acuestan, tienen calor; pero el solo ¿cómo se calentará? Si

atacan a uno, los dos harán frente. La cuerda de tres hilos no es fácil de romper" (Qo 4, 9-12).

El tema de la solidaridad lo suscitan los pobres, y a ellos hemos de darles respuesta. No es una elucubración abstracta, sino un compromiso de acción, del que se nos pedirá cuenta:

"Tuve hambre, tuve sed, estaba desnudo" (Mt 25, 35-36)

3. PRIMADO DE LO PERSONAL

Las comunidades solidarias superan la tensión entre individualismo y sociedad, entre capitalismo y socialismo. Si los regímenes socialistas pisotearon a las personas en beneficio de lo comunitario, el sistema capitalista sólo se preocupa egoístamente de unos pocos olvidándose de las mayorías. La globalización envuelve un mecanismo de exclusión, dejando morir a quienes no se someten a las leyes preestablecidas¹.

En ningún caso la persona humana puede ser ignorada, ni siquiera el bebé recién concebido.

El Concilio Vaticano II afirma que "el hombre es la única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí misma" (GS 24,c). No se puede matar a nadie con pretexto del bien común: "No matarás" (Ex 20,13; Dt 5,17). Expresamente la *Gaudium et Spes* establece esta primacía de la persona: "El orden social y su progresivo desarrollo deben en todo momento subordinarse al bien de la persona, ya que el orden real debe someterse al orden personal, y no al contrario" (GS 26,c)

4. SOCIABILIDAD DE LA PERSONA

Pero en seguida se recuerda que el hombre no puede encerrarse en sí mismo, ignorando a los demás. "No es bueno que el hombre esté solo" (Gn 2,18).

- 1 Entre la abundante bibliografía, baste citar aquí la siguiente:
Fundación Amerindia: *Quandien la chrétienne Chahabamba* 1997
C. Baratta: *La vulnerabilidad humana en un mundo de exclusión*. Nuevo Mundo 193 (2003) 163-175.
J. Solano-F. Wilfred (eds.): *La globalización y sus víctimas*, Cere, Lima (noviembre 2001)

La constitución sobre la Iglesia en el mundo actual sigue desarrollando el pensamiento bíblico: "La índole social del hombre demuestra que el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la propia sociedad están mutuamente condicionados. Porque el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana" (GS 25,a).

Antes había dicho: "Dios no creó al hombre en solitario. Desde el principio *los hizo hombre y mujer* (Gn 1, 27). Esta sociedad de hombre y mujer es la expresión primera de la comunión de personas humanas. El hombre es, en efecto, por su propia naturaleza, un ser social, y no puede vivir ni desplegar sus cualidades sin relacionarse con los demás" (GS 12,d) "El hombre no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás" (GS 24,c).

5. INCOHERENCIAS

Encontramos con frecuencia el curioso fenómeno de comunidades solidarias hacia dentro, con las personas que integran el grupo, pero de abierta hostilidad hacia los de fuera.

Comunidades de vecinos que niegan la convivencia a nuevos inquilinos o ciudadanos.

Las hondas de barrio en rivalidad entre sí, que se matan por defender sus zonas de influencia, espacios de atracos o de distribución de droga.

Partidos políticos o agrupaciones gremiales que favorecen a sus afiliados pero que prescinden de las personas valiosas de otros partidos y gremios que beneficiarían enormemente al propio país.

Naciones de cerrado nacionalismo, que por defender la propia patria, compiten a muerte con la gente de otros países, razas, culturas, en clara demostración de xenofobia².

2 J. Garcin Nieto. *Pobreza y exclusión social*. CCC, Barcelona 1987.

H. Tamayo Acosta. *La marginación, legajo de las creaciones*. Tróica, Madrid 1993.

J. Sola Larcia. *Teología de la marginación*. CCC, Barcelona 1992.

E. Uta. <<Salgarone e i suoi arabi>>. Notas para una teología y una espiritualidad desde el cuarto mundo. Sal Terrae, Santander 1992.

Se puede alargar la lista de ejemplos. El grupo trata de fortalecerse cerrando filas frente a los otros. "Toda la vida humana, la individual y la colectiva, se presenta como lucha, y por cierto dramática, entre el bien y el mal, entre la luz y las tinieblas" (GS 13,b).

6. RAÍZ DEL MAL

El pecado ha originado este panorama. Pero el plan primitivo de Dios desde la creación es completamente distinto. "Dios, que cuida de todos con paterna solicitud, ha querido que los hombres constituyan una sola familia y se traten entre sí con espíritu de hermanos" (GS 24,a)³. Es cierto que "no todos los hombres son iguales en lo que toca a la capacidad física y a las cualidades intelectuales y morales. Sin embargo, toda forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión, debe ser vencida y eliminada por ser contraria al plan divino" (GS 29,b).

La discriminación, la insolidaridad, es contraria al plan divino. Lo insolidario es fruto de reacciones primarias, que nos sitúan al nivel de los animales. Pensamos que la voluntad de Dios es la del "ojo por ojo y diente por diente". "Pero yo les digo: No resistan al mal, antes bien, al que te abofetee en la mejilla derecha, ofrécele también la otra" (Mt 5, 39). Lo de la mejilla derecha e izquierda ha resultado un escándalo. Pero es preciso ver en su conjunto cuál es el mensaje del Evangelio y su coherencia, para comprender esas frases escandalosas dentro de toda la apología cristiana.

3 J. Durigand: *La solidaridad. Vinculos de sangre y vinculos de afinidad*, ECE, México 1990.

M. Gaudin: *Todos los hombres son hermanos*, Atenas, Madrid 1994.

J. Sobrino: *El principio misericordia. Hacer de la cruz a los pueblos crucificados*, Sal Terrae, Santander 1992.

E. Schillebeeckx: *Los hombres, relato de Dios*, Sigurnez, Salamanca 1994.

J. García Roca: *El Dios de la ternidad*, Sal Terrae, Santander 1990.

Concilium, 272 (1997): *La religión, ¿fuente de exclusión?*

7. PENSAMIENTO EVANGÉLICO

Ofrecemos un florilegio de frases de los evangelios, en una simple enumeración, para que el lector pueda meditar el substrato de solidaridad y la dirección hacia la alteridad, que emerge del pensamiento de Jesús.

Yo les digo: Amen a sus enemigos y rueguen por los que les persiguen. (Mt 5,44)

Si ustedes perdonan a los hombres sus ofensas, su Padre celestial les perdonará a ustedes. (Mt 6, 14).

Todo cuanto queráis que les hagan los hombres, háganselo también ustedes a ellos. (Mt 7,12).

Aprendan que significa: Querer misericordia y no sacrificio. (Mt 9, 13).

El que quiere ser grande entre ustedes, sea su servidor. (Mt 20,26).

Ustedes no se deben llamar «maestros» porque uno solo es su Maestro, y ustedes son todos hermanos. (Mt 23,8)

¡Ay de ustedes, escribas y fariseos hipócritas, que pagan el diezmo... y descuidan lo más importante de la Ley: la justicia, la misericordia y la fe. (Mt 23, 23).

Vengan, benditos de mi Padre, porque tú eres hombre; y me dieron de comer. (Mt 25,35)

El sábado ha sido instituido para el hombre y no el hombre para el sábado. (Mc 2,27).

Con la medida con que miden, se les medirá. (Mc 4, 24)

Sean misericordiosos, como su Padre es misericordioso. (Lc 6, 36).

¿Quién fue prójimo del hombre herido? El que practicó la misericordia. Díjole Jesús: Vete y haz tú lo mismo. (Lc 10,36-37)

Todo el que se ensalte, será humillado; y el que se humille, será enalzado. (Lc 14, 14)

El Hijo del hombre ha venido a buscar y salvar lo que estaba perdido. (Lc 19, 10).

Les doy mi mandamiento nuevo, que se amen unos a otros... En esto conocerán que son mis discípulos: si se tienen amor los unos a los otros. (Jn 13,34-35)

Notemos que todas estas afirmaciones están colocadas en boca de Jesús, para dadas mayor fuerza vinculante.

8. CONCILIO VATICANO II

Después de escuchar a Jesús de Nazaret, oiganos ahora el comentario autorizado del Vaticano II. Prefiero citarlo literalmente, por la fuerza expresiva de su mensaje:

"El Concilio inculca el respeto al hombre, de forma que cada uno, sin excepción de nadie, debe considerar al prójimo como otro yo, cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente" (GS 27.a).

En nuestra época principalmente, surge la obligación de acercarnos a todos y de servirlos con eficacia cuando llega el caso. Ya se trate de ese anciano despidonado de todos, o de ese trabajador extranjero despreciado injustamente, o de ese desterrado, o de ese hijo ilegítimo que debe aguantar su razón el pecado que él no cometeo, o de ese hambriento que recrimina nuestra conciencia (GS 27.b)

No sólo esto. Cuanto afecta contra la vida —buenclax de cualquier clase, xenocidia, aborto, eutanasia y el aborto suicida deliberado— cuanto viola la integridad de la persona humana, como, por ej. ejemplo, las mutilaciones, las torturas morales o físicas, los métodos asquerosos para dominar la mente ajena; cuanto ofende a la dignidad humana, como son las condiciones infrahumanas de vida, las detenciones arbitrarias, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes; o las condiciones laborales degradantes, que reducen al operario al rango de mero instrumento de trabajo sin respeto a la libertad y a la responsabilidad de la persona humana; todas estas prácticas y otras parecidas son en sí mismas ofensivas degradan la civilización humana, destruyen más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador (GS 27.c)

9. TRINIDAD, FUENTE DE SOLIDARIDAD

Ante este panorama, el hombre se siente llamado a estrechar los lazos comunitarios.

En nuestra época —dice el Vaticano II— por varias causas se multiplican sin cesar las conexiones mutuas y las interdependencias; de aquí nacen diversas asociaciones e instituciones tanto del derecho público como del derecho privado. Este fenómeno, que recibe el nombre de socialización, aunque encierra algunos peligros, ofrece sin embargo muchas ventajas para consolidar y desarrollar las cualidades de la persona humana y para garantizar sus derechos (GS 25.b)

El analogado principal de estas asociaciones es el misterio de la Trinidad. La Revelación nos habla de tres Divinas Personas que, permaneciendo tales, viven la realidad de la Comunidad. Podemos hablar de un solo Dios con Personas Divinas viviendo en sociedad. "El supremo modelo y supremo principio de este misterio es, en la Trinidad de personas, la unidad de un solo Dios Padre e Hijo en el Espíritu Santo" (UR 2.f).

Un monoteísmo impersonal sería el fundamento toda forma autoritaria y despótica del que se sirvieron los dictadores de todos los tiempos, mientras que la sociedad trinitaria ha sido el motivador de las formas democráticas, como logros de una sociedad justa y fraterna⁴.

Del misterio trinitario se sigue la comunidad esponsal y familiar, como ya recordamos más arriba: "Dios no creó al hombre en solitario. Desde el principio *los hizo hombre y mujer* (Gn 1,27). Esta sociedad de hombre y mujer es la expresión primera de la comunión de personas humanas" (GS 12.c).

De allí se sigue que el deseo de Dios Trino es que toda la humanidad constituya una sola familia. "Dios, que cuida de todos con paterna solicitud, ha querido que los hombres constituyan una sola familia y se traten entre sí con espíritu de hermanos. Todos han sido creados a imagen y semejanza de Dios, quien hizo *de uno todo el linaje humano para poblar toda la faz de la tierra* (Gn 1,26), y todos son llamados a un solo e idéntico fin, esto es, Dios mismo" (GS 24.a). "Fue voluntad de Dios santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyéndolos un pueblo, que le confesara en verdad y le sirviera santamente" (LG 8.a)

4 J. Mohrman, *Unidad convergente del Dios Uno y Trino*; Concilium (1985) 67-77. Todo este uso de Concilium acerca este tema: E. Moneteismum, problema político. P. López, *La definición ética de la democracia y su fundamentación*. Roma 1996. M. Vidal, *Ética civil y pluralidad democrática*. Desclée, Bilbao 1984.

"El Señor mismo sugiere una cierta semejanza entre la unión de las personas divinas y la unión de los hijos de Dios en la verdad y en la caridad" (GS 24,c).

De la verdad de las Tres Divinas Personas que viven en comunión, se sigue el deseo de que la multitud de personas humanas constituyan una sola familia. Es la utopía de la familia humana⁵.

10. LA IGLESIA, SACRAMENTO DE SOLIDARIDAD

Como instrumento y sacramento de esta familia humana, a ejemplo del misterio trinitario, surgió la Iglesia. Es una afirmación frecuente en el Vaticano II:

Toda la Iglesia aparece como «un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» (LG 4,b). "Este es el misterio sagrado de la unidad de la Iglesia en Cristo y por Cristo, obrando el Espíritu Santo la variedad de las funciones. El supremo modelo y supremo principio de este misterio es, en la trinidad de personas, la unidad de un solo Dios Padre e Hijo en el Espíritu Santo (UR 2,j).

Entre la unidad trinitaria y la unidad del género humano, la Iglesia es la mediación salvífica: "Nacida del amor del Padre Eterno, fundada en el tiempo por Cristo Redentor, reunida en el Espíritu Santo, la Iglesia tiene una finalidad escatológica y de salvación, que sólo en el siglo futuro podrá alcanzar plenamente" (GS 46,b).

En su peregrinación, la Iglesia debe sentirse solidaria con lo verdaderamente humano.

Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, van a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón (GS 1).

5 J.J. González Faus, *La utopía de la familia humana: la universalización de lo verdaderamente humano como globalización real*, Concilium 293 (2001) 119-127.

El Consejo aprecia con el mayor respeto cuando de verdadero, de bueno y de justo se encuentran en las variadísimas inspiraciones...de la humanidad... Nada debe tanto como desarrollarse libremente, en servicio de todos, bajo cualquier régimen político que respete los derechos fundamentales de la persona y de la familia y los imperativos del bien común (GS 42, c). Si el sábado ha sido instituido para el hombre y no viceversa (Mc 2,27), igualmente la Iglesia debe servir al hombre y a sus deberes⁶.

Pero el pecado también puede afectar a las estructuras eclesiales, inclinandola más a la exclusión que a la inclusión, más a una ortodoxia que a la difusión de la fe, más a la intolerancia que a la misericordia⁷. Ya no sería una convocatoria (ekklesia) para la solidaridad, sino para el anatema.

Lo mismo podríamos decir de las concreciones locales de la Iglesia, es decir, de las Comunidades Eclesiales de base⁸, de las comunidades religiosas⁹, etc...

Es la tentación perenne de cerrarse en sí mismas más que abrirse a los demás, la incoherencia de no responder a la identidad y de traicionar la propia misión¹⁰.

6 A. Pérez Luján: *Los derechos humanos. Significación, estatuto jurídico y tratamiento*. Sevilla 1979. IX Congreso de Teología Española: Iglesia y Derechos Humanos. Madrid 1989.

7 J. Grenier: *Essai sur l'esprit d'orthodoxie*. Ed. Osléard 1938.

C. Bazzara: *Espiritualidad ecuménica y ecológica*. IFFAE (1994) 219-223.

C. Bazzara: *Misión evangelizadora para el gran futuro*. CELAM, Bogotá 1999.

8 P. Trigo: *La base en las comunidades eclesiales de base*, Rev. Latinoamericana de Teología, 33 (2001) 153-179.

9 C. Bazzara: *Librección de la vida religiosa*. Paulinas, Bogotá 1978.

C. Bazzara: *El riesgo del Espíritu*. Clar, Bogotá 1985.

10 "Es una ley sociológica que una comunidad integrada tiende a diferenciarse del medio volviéndose sobre sí misma. Los comunidades eclesiales de base no escapan a esta tendencia, al cambio recordando, antes, al ser altamente satisfactorio, engendra afinidades; las personas han encontrado un lugar y no quieren abandonarlo para salir al mundo inclemente. Se sienten más la aspezo del barrio cuando se ha experimentado el calor de la comunidad. Y sin embargo, el mismo Señor que reúne el mismo es el que envía a los voceros. Y los envía no como agentes de una secta para hacer prosélitos, sino como hermanos: hermanos no sólo de aquellos con los que se siente alguna afinidad, sino también de los diferentes de las indiferentes, de los hostiles. Hermanos menores, desde la debilidad; la humildad sincera, desde el deseo positivo de encontrarse con la mejor del alma, desde un amor lleno de fe, experimentado que a nadie deja por imposible y que no desprecia a nadie". P. Trigo op. cit. Pág. 179.

II. MISIÓN Y DESTINO

El hombre como persona y como ser social, en su vida y en comunidad solidaria con otros, ha recibido un llamado al que debe responder:

La razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la unión con Dios. Desde su nacimiento, el hombre es invitado al diálogo con Dios. Existe para y simplemente por el amor de Dios, que lo creó, y por el amor de Dios que lo conserva. Y sólo se puede decir que vive en la plenitud de la verdad cuando reconoce libremente este amor y se confía por entero a su Creación (GS 19,2). Es el valor trascendente de la vida humana: la dimensión filial respecto al mismo Dios.

La Sagrada Escritura nos enseña que el amor de Dios no puede separarse del amor del prójimo: „cualquier otro precepto se resume en esta sentencia: Amarás al prójimo como a ti mismo... El amor es el cumplimiento de la ley (Rom 13, 9-10; cf. 1 Jn 4, 20). Esta doctrina posee hoy extraordinaria importancia a causa de dos hechos: la creciente interdependencia mutua de los hombres y la unificación étnica y religiosa del mundo (GS 74, 1). Es la dimensión fraterna como lógica derivación de la filiación divina.

Desde estas coordenadas de filiación y fraternidad, se centra la espiritualidad de la solidaridad: Jesucristo, “en su predicación mandó claramente a los hijos de Dios que se trataran como hermanos. Pidió en su oración que todos sus discípulos fueran uno. Más todavía, se ofreció hasta la muerte por todos, como Redentor de todos. Nadie tiene mayor amor que este de dar uno la vida por sus amigos (Jn 15, 13). Y ordenó a los Apóstoles predicar a todas las gentes la nueva evangélica, para que la humanidad se hiciera familia de Dios, en la que la plenitud de la ley sea el amor

Primogénito entre muchos hermanos, constituye, con el don de su Espíritu, una nueva comunidad fraterna entre todos los que con fe y caridad le reciben después de su muerte y resurrección, esto es, en su Cuerpo, que es la Iglesia, en la que todos, miembros los unos de los otros, deben ayudarse mutuamente según la variedad de dones que se les hayan conferido.

Esta solidaridad debe aumentarse siempre hasta aquel día en que llegue su consumación y en que los hombres, salvados por la gracia, como familia amada de Dios y de Cristo, hermano, darán a Dios gloria perfecta" (GS 32, c-d)¹¹.

12. SUPERAR LA ÉTICA INDIVIDUALISTA

Esta reflexión no debe quedar en abstracto. Es preciso llegar a un compromiso que bien pudiera expresarse en el título de este epígrafe. Superar la ética individualista.

No se tiene conciencia de la responsabilidad social. Se soslayan los impuestos justos, y detalles que parecen insignificantes pero que pueden costar vidas humanas, como no respetar las leyes de tránsito o normas higiénicas elementales. El Concilio nos recuerda los dos puntos de referencia a tener en cuenta: la propia capacidad y la necesidad ajena. Dice así:

La profunda y rápida transformación de la vida exige con tanta urgencia que no haya nadie que por desocupación frente a la realidad o por pura inercia, o conforme con una ética meramente individualista. El deber de justicia y caridad se cumple cada vez más contribuyendo cada uno al bien común según la propia capacidad y la necesidad ajena, promoviendo y ayudando instituciones, así públicas como privadas, que sirven para mejorar las condiciones de vida del hombre. (GS 30, 2).

“Todavía no formamos una comunidad solidaria ni la Iglesia ni la familia humana, porque el egoísmo nos impide ver al otro. Se impone el camino hacia la alteridad”¹².

Sigue diciendo el Vaticano II: “

La aceptación de las relaciones sociales y su observancia deben ser consideradas por todos como uno de los principales deberes del hombre contemporáneo. Porque cuanto más se realiza el mundo, tanto más

11 D. Tamayo Acosta: *Métodos fundamentales para ser cristiano y actuar en el siglo XXI: Teología Espiritual*. XI V (2001) 187-215.

12 A. Cencino: *Fraternidad en camino. Hacia la alteridad*. Sal Terrae, Santander 2010.

los deberes del hombre rebasan los límites de los grupos particulares y se extiende poco a poco al universo entero. Ello es imposible si los individuos y los grupos sociales no culivan en sí mismos y difunden en la sociedad las virtudes morales y sociales, de forma que se conviertan ventajosamente en hombres nuevos y en creadores de una nueva humanidad con el auxilio necesario de la divina gracia (GS 36, b)

13. SÍNTESIS CONCLUSIVA

¿Qué he pretendido decir?

Sólo hay una comunidad solidaria, pública y privada a la vez, eterna e inquebrantable, primaria, el misterio de Dios Trino, misterio de comunión que asume las diferencias personales en plenitud y complementariedad. Es el paradigma de comunidad-sociedad-alteridad.

El Vaticano II afirma que la creación de todo cuanto existe fue fruto de un amor libre, no para conseguir un aumento de felicidad, imposible para la plenitud divina, sino para comunicar –sin dividir ni disminuir– su propia bienaventuranza (DS 3002).

La creación, fundamentalmente toda la humanidad, constituye la comunidad solidaria secundaria: una humanidad sin fronteras, incluyente de razas, sexo, culturas y creencias, extensiva a toda la creación irracional, en armonía polifónica.

Esta comunidad de solidaridad, por su condición creatural, es naturalmente frágil y ha podido degenerar en insolidaridad y egoísmo, constituyendo una contradicción existencial.

Entonces, Dios provee, en un tercer momento, un sacramento de salvación universal al servicio de toda la humanidad: germen de solidaridad universal, símbolo de fraternidad y libertad. Esta sociedad eclesial se encuentra como mediación entre la comunidad primaria divina, paradigma absoluto, y la comunidad secundaria humana, degenerada por la insolidaridad y alejada del análogo principal.

Pero también la Iglesia es realidad creatural, y corre un serio riesgo de perder de vista en su práctica cotidiana el misterio trinitario y contagiarse de

la debilidad humana antifraterna, creando subordinaciones opresoras. Con lo que perdería su razón de ser original. La función de la Iglesia es subsidiaria, sólo para suscitar y fortalecer la solidaridad humana, y reconocer cuanto de fraterno encuentre en el mundo.

La iniciativa será siempre de la Comunidad Divina; a la comunidad eclesial le corresponde la responsabilidad en su sentido etimológico, de secundar esa iniciativa de solidaridad a favor de la humanidad y no en beneficio propio, y robusteciendo todo signo solidario en diálogo sincero. Si en vez de fortalecer lo fraterno, lo debilita o lo niega, ya no tiene razón de existir. Esta sería la gran tragedia de una Iglesia encerrada en sí misma y no al servicio de la alteridad.

Quiero terminar con un recuerdo personal. Yo ya había defendido mi tesis doctoral, cuando se clausuró el Vaticano II. Cuando leí la *Gaudium et Spes*, hubo una frase que me impactó. Fue la siguiente: "A los que creen en la caridad divina les da la certeza de que abrir a todos los hombres los caminos del amor y esforzarse por instaurar la fraternidad universal no son cosas inútiles" (GS 38, 21). Yo creía que con mi doctorado en teología, había logrado algo útil para la Iglesia. Comencé a reirme de mí mismo. De pronto descubrí una misión para mi vida: "Esforzarse por instaurar la fraternidad universal no es pérdida de tiempo". Quiero consagrar mi vida a la solidaridad, a crear fraternidad. Entonces, mi vida no será inútil.

CONSIDERACIONES CRÍTICAS SOBRE LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS FINANCIADAS CON FONDOS PÚBLICOS

Agustín Moreno Molina

INTRODUCCIÓN

Los venezolanos del siglo XXI somos herederos de varias situaciones engorrosas de explicar, difíciles de comprender y mucho más difíciles de aceptar, como efectivamente es el aumento de la pobreza del sector mayoritario de la población; la presencia de la corrupción, cada vez más frondosa y desparrramada por todos los recovecos de la administración pública; el desbordamiento de la delincuencia; y el desempleo. Nos preguntamos entonces: ¿acaso no hemos entrado todavía a la modernidad? ¿Qué fue lo que hicimos mal en el siglo XX para cosechar ahora estos resultados? ¿Habrá alguna medicina para esos males?

El dedo acusador de los padres fundadores de la última república, si entendemos bien lo que reza la Constitución de 1999, fue el modelo de Estado que se instauró después de la caída de la última dictadura. Ahora bien, resulta que el Estado, ese sistema oficial de instituciones públicas es algo totalmente ajeno y extraño a la psique colectiva, según piensa el Dr. José Manuel Briceño Guerrero¹ como una especie de monstruo que forma parte de las ensas no

1. BRICEÑO GUERRERO, J. M., 1995.

humanas del universo y donde no hay entrada a la voluntad de los hombres, de igual modo como los fenómenos atmosféricos y telúricos. Tal interpretación calza como anillo al dedo para quienes al hablar del Estado y de sus responsables no personalizan con nombre y apellido, y echan mano a la explicación recurrente y superficial de que la causa de los males actuales, y del más grande, como es el de la pobreza, se debe a que una banda de lacinerosos, llámetse "políticos", asaltaron a este país rico y se robaron lo que era de todos.

En el presente ensayo partimos de algunas consideraciones históricas elementales que nos permiten ponderar la actuación del Estado como dispensador de bienes a la sociedad. En una segunda instancia, fijamos la mirada en la universidad como institución receptora de fondos del Estado. Si en las décadas del 60 y 70 del siglo XX se aceptaba de manera axiomática la idea de combatir la pobreza y el atraso con una educación abierta a las mayorías, mediante la casi dogmática tesis del financiamiento público y de la gratuidad, ¿Qué ocurrió entonces en la universidad venezolana? ¿Cuál es el balance? ¿Qué se puede hacer?

LA APARICIÓN DE LOS POBRES

Entre 1945 y 1948 y bajo la dirección del Dr. Arnoldo Gabaldón se llevó a cabo una campaña antimalárica que vino a reducir drásticamente el paludismo en Venezuela. Este hecho, al parecer sin demasiada trascendencia, vino, junto a la expansión de los servicios de salud, a cambiar la sociedad del país. Hasta la mitad del siglo XX, el crecimiento demográfico fue lento. Entre 1941 y 1981 dicha tasa se elevó al 3.37 por ciento anual². Este aumento significativo de la población, el descenso de la mortalidad, y la abundancia de los recursos financieros, derivados de la explotación petrolera dispensados por el Estado generó en Venezuela una nueva clase social que hasta entonces existía, pero no de una forma tan evidente: la de los pobres. Mientras la nación fue una sociedad de corte rural y sin grandes ingresos fiscales producidos por la exportación del café y del cacao, no existió una diferencia notable en la distribución de la riqueza. Es verdad que la masa campesina vivía en el límite de la subsistencia y un pequeño grupo de empleados del

2. CHU-YI CHEN, J. 2000: 51.

gobierno y del comercio disfrutaban de cierta calidad de vida: junto a un minúsculo sector privilegiado cuya opulencia no desentonaba abiertamente con el resto. Pero gracias a los ingresos de la explotación petrolera la correlación cambió. En las ciudades aparecieron barrios conformados por campesinos, cuyas ocupaciones no se compatibilizaban con las que podía ofrecerle la nueva condición ciudadana. No en balde la prédica del joven Uslar Pietri, iniciada con su celebre editorial de *Ahora*, era nada menos que "sembrar el petróleo", es decir, aprovechar los recursos generados por el "oro negro" para industrializar el país, invirtiendo en la educación y la agricultura, a fin de crear empleos y entre otras cosas frenar el éxodo del campo a las ciudades. Según esa idea fisiocrática del mencionado intelectual, el nacimiento de una gran renta derivada de la actividad petrolera originaba una corriente de consumo desbordante sin relación alguna con la economía interna, colapsando las actividades productivas tradicionales y generando en el país una mentalidad parasitaria.

El camino de los gobiernos subsiguientes en materia económica vino a confirmar aquellos pronósticos. El petróleo, en efecto, fue sembrado pero no en el sentido del "evangelio" uslariano, e indudablemente contribuyó a cambiar la faz del país modernizándolo en muchos sentidos, pero con la agravante de producir al mismo tiempo resultados percibidos como seriamente insatisfactorios³. Lo que vino después es historia conocida.

Definitivamente, Venezuela no es en la actualidad el país más pobre de América Latina, pero sin lugar a dudas es el que ha tenido el crecimiento más agudo en el número de hogares y personas que padecen la enfermedad de la pobreza. Tal ha sido el resultado del Informe sobre Desarrollo Humano 2001 de las Naciones Unidas. En efecto, durante los últimos ocho años Venezuela ha tenido la más abrupta caída en términos sociales de toda su historia contemporánea: de modo que al cierre de la década pasada, el índice de desarrollo humano del país retrocedió hasta fines de los años sesenta, y dio al traste con los siguientes treinta años de recuperación y estabilización que percibió la población durante los años setenta y ochenta⁴.

3. ROMERO, A. 2000.116

4. *El Nacional*, 1^o de junio de 2001

¿DE DÓNDE SALIERON LOS RICOS?

Los altos salarios y los negocios con el Estado crearon en un sector de la población una clase privilegiada, adinerada y dispendiosa, cuyos orígenes retrata muy bien Mario Briceño Iragorry en su novela "Los Ribetas". Las políticas sociales apuntaladas por el incremento de los ingresos petroleros y del gasto corriente del Estado, produjeron en el resto de la población una impresión de ascenso social y mejora colectiva generalizada, de la que todos disfrutaban de algo que no habían alcanzado como resultado del trabajo y de esfuerzo generalizado.

El "milagro" de muchas grandes fortunas no fue una tarea ciclópica para un país en el que entraban ingentes cantidades de dinero, pero con pocos mecanismos institucionales para administrarlo con racionalidad. Fue así como a la sombra de los contratos con el Estado, del cobro de comisiones, del tráfico de influencias y de los altos puestos en el Gobierno, aparecieron nuevos patrimonios agazapados en los distintos sectores de la industria, de las finanzas o de la agricultura. Era objeto de celebración para más de uno contar la odisea de haber llegado al país sin nada en los bolsillos y estar disfrutando ahora de una riqueza que ni siquiera había podido imaginar.

El mecanismo del enriquecimiento a la sombra del poder, funcionó de igual manera en la dictadura de Gómez, en los regímenes de López y Medina, en el reinio adeco y en la década de Pérez Jiménez. Según los datos de una investigación⁵, entre 1944 y 1959 el Ministerio de Obras Públicas otorgó más de dos mil contratos a ochocientos cuatro beneficiarios por un monto de casi cuatro mil millones de bolívares. De acuerdo a ese estudio, de 16 compañías correspondientes a ese período, siete tenían vínculos con el gobierno de Acción Democrática y diez con el de Pérez Jiménez. De las primeras, cinco se vinculaban con la Dictadura mediante accionistas que ocupaban cargos importantes en ministerios o en Congreso, eran simpatizantes del régimen o una misma persona aparecía siempre contratando con el gobierno de turno. De las conectadas directamente con Pérez Jiménez, seis tenían en sus cuadros altos funcionarios, tres ministros, dos presidentes del Congreso, un presidente del Banco Obrero, un diplomático y un embajador⁶.

5. MACHADO, C. - PLAZA, E. - PACHECO, E. 1981.

6. MALAVE, J. 2000, 238.

Pero ese "modus operandi" no sufrió alteración alguna con el inicio de la era democrática. En efecto, a partir de 1958, los distintos gobiernos democráticos, a la sombra de sus propias organizaciones políticas, hicieron uno u otro, pero esta vez para que los viejos o nuevos ricos les sirvieran de financistas de sus campañas electorales, ocuparan algunos cargos importantes en el sector público y levantara la mano en el Congreso de la República. No es por azar, dice Domingo Alberto Rangel⁷, que el Ministerio de Hacienda haya sido desempeñado casi siempre desde 1958 por funcionarios adseritos a los grupos económicos mayores del país.

Estas tendencias sufrieron alteraciones apreciables a partir de 1974, cuando los precios del petróleo se triplicaron y el país entró en una suerte de intoxicación financiera. Eran los años de lo que se dio en llamar "La Gran Venezuela". La abundancia de recursos que el petróleo le proporcionó al país abrió, a la postre, una suerte de milagro al revés. Por una parte generó un Estado hipertrofiado, una sociedad dependiente y manirrota en una economía altamente vulnerable a la suerte del mercado petrolero; aunque por la otra, aminó las principales restricciones para el desarrollo económico, permitiendo un avance significativo en los indicadores de bienestar, la construcción de infraestructuras y un aumento de la diversificación económica⁸. Ese bienestar, superior en términos del PIB en aquel momento al de la propia Inglaterra, sirvió de aliciente a una ola inmigratoria de latinoamericanos, que perseguidos por los regímenes dictatoriales o la pobreza, vieron en Venezuela el clima propicio para una vida mejor.

EL ESTADO INTERVENTOR Y DISPENSADOR FUNCIONÓ, PERO NO TAN LO

El intervencionismo estatal se inicia en 1928 con la creación del Banco Obrero y del Banco Agrícola y Pecuario; y con la aplicación de controles de cambio y esquemas de incentivos y regulaciones motivadas por la dificultad de las exportaciones agrícolas. A raíz de la muerte de Juan Vicente Gómez, se confiscaron los bienes de los propietarios asociados de una u otra forma al dictador, lo que vino a colocar en sus manos un conjunto de empresas de cierta magnitud como los Telares de Maracay, el Central Tacarigua y la

7. RANGEL, D. A. 1979:336.

8. ASTORUA, P. 2000:336.

Compañía Ganadera Industrial de Venezuela. Esas empresas, ahora no sometidas a la disciplina de los costos y beneficios, vinieron a cambiar el panorama del sector privado, desacostumbrado a los mecanismos de la competencia⁹.

Como la incipiente industria no generaba suficientes puestos de trabajo el Estado a partir del 1945, empezó a cumplir la función de gran empleador, con una política de distribución popular de la renta, con el loable propósito de mejorar significativamente el capital humano del país y de crear un mercado nacional con un alto poder de compra¹⁰. Después de 1958, se solidifica un acuerdo entre los distintos sectores en torno a unos puntos fundamentales, cuya culminación se denominó el "Pacto de Puntofijo". Se le atribuyó al Estado el papel hegemónico como administrador de la renta petrolera: el sector privado adoptó un papel secundario en la vida económica; y los partidos políticos se convirtieron en principales —y casi los únicos— canales de agregación y articulación de intereses sociales y de mediación con los poderes públicos. Tocó entonces al Estado gastar en la gente creando empresas de diversa índole, invirtiendo en salud, vivienda y alimentación subsidiada¹¹. El sector privado, en cambio, vino a ocupar un papel secundario en la vida económica, aunque sin mucha resistencia y con sus propios instrumentos para reclamar también su parte en el reparto de la renta mediante créditos y condiciones favorables. Y los partidos políticos se convirtieron en principales —y casi los únicos— canales de agregación y articulación de intereses sociales y de mediación con los organismos públicos.

Aquella idea de los años 40 del "Estado docente" vio ahora la gran oportunidad. Fue precisamente en el campo de la educación donde el poder público realizó el esfuerzo mayor y permanente de inversión social, proporcionando escuela gratuita y laica a los venezolanos sin distinción de todos los niveles. En lo sucesivo, el acceso al sistema educativo fue el camino más expedito y seguro de movilidad y de ascenso social; y los engranajes del sistema daban aparente muestra de buen funcionamiento.

El crecimiento económico dio como resultado el crecimiento del sector público, transformándose las empresas y organismos estatales en la "tierra

⁹ MALAVE I. 2000:233

¹⁰ SILVA MUÑOZ, H. 2000: 306

¹¹ BRICEÑO-LEÓN, R. 2000: 39

prometida". La aspiración de cualquier familia pobre era educar a sus hijos para que alcanzaran algún título, con el convencimiento de conseguir un buen empleo en el "gobierno" para mejorar sustancialmente el nivel de vida y asegurar el futuro. Adquirir el título universitario, además de símbolo de estatus, se convirtió en un modo de identidad; y como subraya el investigador Briceño-León¹², el título era buscado principalmente, no para hacer algo con esa educación sino para ser profesional. La educación se convirtió entonces más en un modelo de "ser" que de "hacer", con la anuencia del Estado y de las empresas que incrementaban el sueldo según el título o los diplomas que poseyera el empleado.

Las consecuencias de tal mentalidad no se hicieron esperar. Sin que el petróleo tuviera culpa de ello, el estatismo económico y el "redistributivismo" social fueron llevados a extremos tales, que asfixiaron el potencial productivo de una colectividad parasitaria de mentalidad rentista que percibía al Estado como rico. Bajo la política de sustitución de importaciones prosperó la norma del mercado *abastecido*. Como una sola empresa debía cubrir toda la demanda local, se crearon los territorios y surgieron los monopolios y los privilegios.

Al mismo tiempo, bajo esa aparente bonanza económica de las décadas del setenta y ochenta fue posible subsidiar un conjunto de bienes y servicios a unos niveles tales, que generó en la población el espejismo de percibir aquella dependencia como un derecho adquirido. Pero ni en el mejor de los casos, en aquellos años ni en los que vinieron, el reparto fue equitativo respecto a los distintos sectores sociales. En efecto, nos encontramos con una desigualdad bastante considerable: en 1975 el 5 por ciento de las familias más pobres recibían el 0,49 por ciento de los ingresos; y el 5 por ciento de las más ricas, el 27,22 por ciento. En los años recientes, cuando la "Gran Venezuela" es una referencia nostálgica, la proporción no ha cambiado sustancialmente. En 1998 era como en 1975 de 0,49 por ciento y 27,24 por ciento respectivamente¹³.

12. Ibem, 2000, 142.

13. BAPTISTA, A. 2000, 450.

LAS UNIVERSIDADES

Ese "estilo" de país que hemos descrito en forma somera, indudablemente afectó a las universidades; y no podía ser de otro modo. Insoportablemente el salto a la modernidad, entendida como la industrialización, la eficiencia de los servicios públicos y la elevación de los niveles de vida, empezaba por la preparación de profesionales capacitados que habrían de emprender aquella tarea. Era esa la concreción de la teoría del desarrollo auspiciada por la CEPAL. En efecto, para enfrentar los obstáculos que se oponían al bienestar de los países latinoamericanos era imperativo la industrialización del sector primario de la economía, con una política de sustitución de importaciones. Con los cambios que debían producirse en la estructura económica, particularmente en el agro y en la industria, se modificaría la estructura ocupacional y se incrementaría la demanda de personal calificado por parte de las empresas privadas y el Estado. De ahí que se considerara a la educación como una inversión altamente rentable. En consecuencia, si hay algo que no se le pudo endilgar en las últimas décadas, a casi ningún gobierno en América Latina, del corte político que fuere, es haber sido mezquino con las universidades. El financiamiento prácticamente íntegro de la educación superior fue asumido por el sector público, lo que permitió durante varias décadas el acceso de las clases medias a esos centros de estudios, con la agravante de que las clases bajas y el sector obrero, en ningún caso fuera representativo de la inmensa proporción que constituía dicho sector en la población total¹⁴.

A largo plazo aquella visión no dio los resultados esperados, pues el modelo de universidad imperante venía con plomo en las alas. Efectivamente, en América Latina hubo una convulsión que comenzó en la Universidad de Córdoba (Argentina) y que se extendió como reguero de pólvora por todo el continente, contra el modelo de universidad tradicional, decimonónica, anclada en sus privilegios y de espaldas a las nuevas realidades sociales. El resultado de aquello que se llamó la "Reforma de Córdoba" fue una universidad homologada a una república democrática. Ese fue su error o "falacia", como lo ha afirmado en varias oportunidades el Dr. Mayz Vallenilla. ¿De qué manera, se conflagra la idea de "igualdad" democrática de los habitantes de una república, con la idea de igualdad entre autoridades,

14. ALCALDE, JA 1984,98

profesores y estudiantes de una universidad? Porque el conocimiento y el aprendizaje no son innatos, ni están repartidos de manera equitativa, sino son el fruto de la constancia y del esfuerzo; y donde la igualdad no puede ser aplicada de la misma forma, ni en todos los campos, que en las repúblicas de verdad; y donde las autoridades no pueden ser líderes políticos que subyugan a las masas (en este caso a los estudiantes) con promesas incumplibles, como ocurre en las repúblicas autocráticas. Afortunadamente el sector privado, donde no se da tal sistema, fue creciendo significativamente, pasando del 15 por ciento en la década del 60 al 38 por ciento en la segunda mitad del siglo XX¹⁵. Entre los factores de ese incremento, cabe mencionar la considerable expansión cuantitativa de la matrícula, que pasó de 270 mil inscritos en los años 50 a cerca de ocho millones en 1994; y al número de instituciones, que pasó de 75 en 1950 a 810 en 1994; y al deterioro y estancamiento en que han caído las universidades financiadas con fondos públicos; y cuyo temor generalizado, al menos actualmente en Venezuela, se centra en la posibilidad de que las comunidades universitarias pierdan participación en los procesos electorales internos, así como en la intervención centralizada de un poder ejecutivo con vocación autoritaria.

De cualquier modo, el costo de esa equivocada manera de entender la universidad tuvo un costo, que hoy se traduce en fracaso si pensamos que después de ese descomunal esfuerzo de inversión por varias décadas, en el año 2000 tenemos 220 millones de pobres en América Latina, 20 millones más que la década anterior. Es decir, no se redujo, sino que creció la cantidad de pobres.¹⁶ Pero al mismo tiempo, y para colmo de males, como consecuencia de las dificultades económicas y a la difusión de ciertos criterios que cuestionaron la rentabilidad y eficacia del gasto público destinado al sector terciario, América Latina y el Caribe ha llegado a ser la región del mundo que invirtió menos en educación superior, investigación y desarrollo en los últimos años¹⁷.

A pesar de los datos antes señalados, hemos avanzado en lo siguiente: si bien en el siglo XX los conceptos de "público" y "privado" se interpretaron según el origen del financiamiento, hoy tal concepción, por fortuna, está cambiando. Realmente la frontera entre lo privado y lo público tiende a

15. GARCÍA GUADILLA, C. 2000:4

16. FRENCH-DAVIS, R. 2000

17. TUNNERMANN, C. 1999:13-15

desdibujarse. En primer lugar porque el sector público está siendo forzado a obtener recursos privados; y también porque el sector privado está compitiendo por recursos públicos. Pero más importante aún, lo privado y lo público están bajo la lupa del análisis en cuanto a lo que significan "bien privado" y "servicio público". El "título" obtenido por el egresado, es al fin y al cabo un "bien privado" perteneciente a la persona, así lo haya alcanzado en una institución financiada con fondos públicos, pero también es un "bien público" por cuanto beneficia, como efectivamente ocurre, a la sociedad que se sirve de la preparación del titulado, así provenga éste último de una institución privada, que de por sí tiene el reconocimiento del Estado. En todo caso lo "público" no está circunscrito exclusivamente a lo Estatal, como se ha venido entendiendo, sino también a lo "no Estatal"; y lo "privado" no significa que sea contrario a "Estatal". Ambos, en cualquier caso, son "públicos" con relación al servicio que prestan a la sociedad. De tal modo que la tradicional distinción entre universidades "públicas" y universidades "privadas", ha de entenderse como equivoca e incompleta.

EL PROBLEMA DE LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

En los últimos años las restricciones fiscales y los ajustes económicos de los fondos oficiales han incidido notablemente en el financiamiento de la Educación superior en América Latina. A ello se agrega la discusión sobre su eficacia, pertinencia, calidad y rentabilidad: en un momento histórico caracterizado por la expansión de la matrícula, pero al mismo tiempo por el decrecimiento general de la economía y del gasto público, sazonados el caldo del discurso neoliberal. Más del 90 por ciento del presupuesto de las instituciones de carácter oficial se gasta en pago de salarios en desmedro de la inversión en investigación, docencia y extensión. Aún así, el pago de matrícula como forma de recuperación de costos en el sector público "tiene poca presencia" en el sub-continente, aunque existen experiencias concretas con mayor o menor éxito¹⁸.

En nuestro caso particular el tema de la gratuidad despierta pasiones encontradas. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

18. GARCÍA GUADILLA, C. 2000: 10.

consagró la gratuidad de la enseñanza hasta el nivel universitario (Art. 103). Aparentemente fue un paso adelante en el camino del "populismo", si consideramos que la Constitución del 61 dejaba la posibilidad (Art. 78) a las "personas provistas de bienes de fortuna" de ser exceptuadas de la gratuidad. El argumento que, en los días de la redacción de la constitución bolivariana, esgrimía el presidente de la comisión, era de carácter económico. Decía él: "Si bien es cierto que en una responsable concepción del sistema educativo sería deseable que sus usuarios compensasen de alguna manera el servicio que reciben, no es menos cierto que los niveles de distribución de los ingresos en la sociedad venezolana imposibilitan a vastos sectores de la población el disponer de una capacidad mínima para hacer ese tipo de contribución". A ello se añadía el hecho de que si los estudiantes pagaran medio millón de bolívares semestrales, no se cubriría ni el dos por ciento del presupuesto universitario, por lo que se consideraba absurdo crear un sistema matricular para no satisfacer el déficit presupuestario¹⁹.

Allí estaba representada la posición de quienes defendían la gratuidad tal como se había dado en el país durante los cuarenta años del "puntofijismo"; lo cual equivalía a equiparar "universidad pública" con gratuidad para todos por igual, tuvieran o no como pagar, con la tesis de que cualquier género de pago llevaría a profundizar más las diferencias existentes.

La posición contraria, derrotada en la constituyente, fue la de quienes sostenían la necesidad del pago de matrícula para los que pudieran hacerlo, como una forma de recuperación de los costos, y como una opción entre otras, para obtener financiamiento complementario al que proporciona el Estado.

¿DÓNDE QUEDA LA EQUITAD?

Hasta ahora la discusión permanece en el plano económico, y para quienes están en el Gobierno cambiar de óptica les resulta impopular y políticamente inconveniente. Pero si el debate se planteara en términos de equidad nos encontramos con el hecho de que el Estado está subsidiando a los más favorecidos económicamente. De tal modo que el problema de fondo

19. *El Nacional*, lunes 11 de octubre de 1999.

na es tanto el alto costo de la educación sino que la gratuidad entendida en términos absolutos puede crear más desigualdades de las que ya existen. Los estudiantes menos privilegiados socioeconómicamente —dice la Dra. García Guadilla²⁰— son los que menos se benefician del sistema gratuito, porque se quedan en el camino de la cadena de exclusiones que se va produciendo en la trayectoria de los niveles de la educación básica y media. Si esos estudiantes de los sectores socioeconómicos más bajos logran superar el examen de selección del nivel superior, son ubicados, mediante métodos clasificatorios basados en el capital escolar de los concursantes, en el circuito público de menor inversión por estudiante, y de menor valoración social de los títulos. Esto porque vienen en general de instituciones oficiales, muchas veces con alto nivel de deterioro, y por tanto con capital escolar insuficiente para quedar clasificados en las carreras con mayores demandas, debido al prestigio social de las mismas y al nivel de rentabilidad de sus títulos (por ejemplo, medicina, ingeniería, arquitectura, etc.)

Aquí entramos en el problema ético. Es injusto que no se cobre nada a los que tienen que pagar. Cobrándoles no se va a resolver el problema de los altos costos, pero ello contribuiría a cambiar la mentalidad. El porcentaje de matrícula del sector privado en la educación media es igual al porcentaje de matrícula privada en la educación superior (35%). Eso significa que un gran porcentaje de las que están en la educación privada en el nivel medio de educación son los que después ocuparán las plazas del sector oficial del nivel superior, y viceversa, las plazas del sector privado del nivel superior de "absorción de demanda" —como las denomina la investigadora—, están llenas de estudiantes que estuvieron en el sector oficial en los niveles anteriores al superior.

Hay que partir de un hecho incontestable: la educación en general, y la universitaria en particular, no es gratuita en ningún país del mundo. Le cuesta al Estado, o al Gobierno, pero cuesta. El padre Luis Ugalde, rector de la UCAB lo ha expresado en muchas oportunidades a través de sus escritos. La palabra "gratuito" es falsa y produce engaño. Gratuito es aquello que no cuesta, y cada estudiante de una universidad pública le cuesta al Estado venezolano unos 4 millones de bolívars al año, y si es bueno y se gradúa en 5 años, veinte millones le costará la obtención del título, eso sin contar a los

20. GARCÍA GUADILLA, C. 2000: 14.

que repiten o no se gradúan. Lo justo no es que el Estado pague por igual a todo tipo de estudiante, tenga recursos o no, tenga talento o no. Lo justo es que el Estado garantice que ningún estudiante con talento y vocación quede excluido por causas económicas²¹. El problema de fondo, y este no entra en las agendas de discusión, es que las universidades permitieron que todos los sectores involucrados en ellas, llamense empleados, obreros, estudiantes y profesores, acumularon privilegios desde todo punto de vista inaceptables, y a los cuales no están dispuestos a renunciar.

LA UNIVERSIDAD ES EL REFLEJO DEL PAÍS

Pareciera entonces, que el único problema por el que atraviesan las universidades financiadas con fondos públicos fuera el económico. Efectivamente, es real la existencia de grandes deficiencias en los presupuestos, máxime en los actuales momentos de crisis; pero también es verdad la falta de racionalidad en su administración. Un alto directivo de la UCV señalaba que el problema más grave de las universidades nacionales era la baja remuneración que percibía todo el personal especialmente el académico²². Pero también es cierta, y de eso no se habla con la misma vehemencia, la presencia del paternalismo, del clientelismo político, del bajo nivel de investigación y docencia, y de esa homologación falaz que no discrimina entre quien rinde y quien no rinde. Esos males, más profundos quedan supeditados al asunto salarial.

Un mal síntoma de lo que estamos afirmando es el siguiente: las voces que se oyen no son las de los catedráticos e investigadores más destacados sino la de los dirigentes gremiales.

Ahora bien, cuando vemos los resultados de las universidades financiadas por el presupuesto público, sin que las del sector privado puedan sustraerse totalmente al mismo resultado, éstas se encuentran atrapadas en las mismas trampas del deterioro y de la crisis que agobian a las sociedades de América Latina. Ello plantea un interrogante, si se quiere dramático. ¿Qué ha pasado? ¿Acaso fue inútil todo el esfuerzo? En descargo de la verdad hay que decir lo siguiente: hasta las décadas sesenta-setenta, la educación oficial

21. *El Nacional*, lunes 11 de octubre de 1999.

22. *El Nacional*, lunes 26 de julio de 1999.

era superior a la privada, y la Universidad Central era la institución de más alto nivel del país y sus egresados no presentaban ningún género de dificultades para ingresar a prestigiosos centros de educación superior en el extranjero. Según el profesor Eduardo Vázquez, hubo muchos factores para modificar esa situación. Entre ellos, la masificación de la enseñanza después de la caída de Pérez Jiménez; la preparación apresurada y la improvisación de maestros de primaria y secundaria; la adopción de métodos de enseñanza de dudoso valor, pero sobre todo la politización de los centros de enseñanza²³.

Recordemos, en efecto, que las universidades fueron centros de controversia y debate, y no pocos de los líderes de izquierda o derecha pasaron por sus aulas como estudiantes o docentes, gracias a cierto espacio abierto de libertad de pensamiento que se respiraba en sus aulas y pasillos, donde convivieron todas las agrupaciones políticas existentes. A este respecto, se debe acotar que si en las décadas del sesenta y setenta algunos líderes de la izquierda permanecían en las universidades oficiales rotando por las facultades sin concluir ninguna carrera, el ejercicio de tal actividad no obstruía la oportunidad de ingreso a nadie, porque no existía el problema del cupo, pero sí ejercía un efecto perturbador del espíritu académico, y por tanto en los fines sociales que debían cumplir esas instituciones; y al mismo tiempo, en el incremento de un gasto sin sentido para el logro de dichos fines.

Derek Bok²⁴, por muchos años rector de la Universidad de Harvard, cuenta que en los Estados Unidos la realización intelectual ocupa un valor destacado. Los profesores pueden apreciar la capacidad administrativa de un decano o de un director, envidiar secretamente a los colegas que obtienen influyentes cargos en el gobierno, pero reservan el más profundo sentimiento de admiración para quienes demuestran poseer facultades intelectuales excepcionales para hacer nuevos descubrimientos, formular nuevas teorías o acrecentar el saber.

En verdad la investigación puede representar la máxima expresión de las actitudes académicas, si aceptamos, restrictivamente, que la docencia suele repetir hechos conocidos y vuelve a ensayar trabajos de otros con el objeto de hacerlos llegar a los estudiantes. Pero como ocurre en toda actividad que

23) *El Nacional*, 6 de marzo de 2001.

24) BOK, Derek Bok 1992.

exige gran despliegue de energía, la calidad de la enseñanza varía de acuerdo con el esfuerzo que el docente le dedica. Esta verdad obvia se convierte en un problema crítico cuando los profesores deben hacer frente, al mismo tiempo, a múltiples tareas: enseñar, investigar, administrar, etc., y se acentúa donde el mérito no es precisamente la virtud más visible en los mecanismos de ingreso a la docencia y en el desarrollo de la carrera académica.

En Venezuela según la Ley de Universidades vigente se parte del supuesto de que el docente al mismo tiempo es investigador. Sin embargo, investigación y docencia, siendo realidades íntimamente ligadas, no son iguales, ni poseen el mismo grado de complejidad. Si los datos que manejamos son confiables, se conoce que existen en el país entre mil y tres mil investigadores y un número entre veinte y treinta mil profesores universitarios a tiempo completo. Proporcionalmente, uno de cada diez docentes hace investigación. Para 1993, de las aproximadamente 30 mil personas formadas en el ámbito de posgrado durante las últimas tres décadas, sólo se dedicaron a la investigación un 9,44 por ciento.²⁵

Como apunta el filósofo Mayz Vallenilla, investigar "significa no detenerse en los resultados obtenidos... sino asumir la actitud de un metódico y progresivo cuestionamiento de los mismos, a fin de lograr así el ininterumpido avance del saber científico"²⁶.

En cualquier caso, la investigación auténtica es rigurosa, controlada, empírica y crítica, por decir lo menos. En realidad se trata de un proceso dinámico y por ello continuo y cambiante cuyo objetivo es la búsqueda de nuevos conocimientos, nuevos saberes, en prosecución de la verdad. Que la investigación esté íntimamente ligada a la docencia, no admite discusión. No se enseñan saberes definitivos ni mucho menos inmutables, sino resultados de investigaciones. Que las dos procesos tengan que ser llevados a cabo por la misma persona es una tarea harto difícil. La docencia implica talento, preparación, aptitudes, dedicación, capacidad, y la investigación también. Nadie en sano juicio exigirá que un jugador de béisbol tenga al mismo tiempo todas las cualidades del pitcher excepcional y del bateador asombroso. O una cosa o la otra, y si reúne las dos cualidades estaremos ante un *divo* o una suerte de genio; y la genialidad es una condición poco democrática. No todo

25. HURTADO DE BARRERA, I. 1999,31

26. MAYZ VALLENILLA, 1983:43

investigador tiene que ser al mismo tiempo buen docente. Existen extraordinarios docentes que no son investigadores en sentido estricto. Pero aún así, el cultivo del saber es obligación de quien se dedica a la docencia o a la investigación, pues ambas tareas, con disciplina, eficacia y espíritu de trabajo, podremos ejercerlas aunque no necesariamente con excelentes resultados en ambas.

De cualquier modo, ateniéndonos a los magros frutos, no es precisamente la investigación la actividad más popular entre los docentes. Lo curioso del caso es que para alcanzar los distintos escalafones en la carrera universitaria es necesario el *trabajo de ascenso*, que es un trabajo de investigación. Así el profesor, por accidente se convierte en investigador circunstancial, lo cual desmerece en muchos casos la calidad de esos resultados, que generalmente al no ser publicados, quedan fuera en la discusión académica de los expertos y su valor científico sólo es conocido por quienes lo evaluaron a veces bajo criterios dudosos o clientelares.

HACIA UN CAMBIO

Un investigador demuestra su capacidad investigando, y el docente enseñando, como nadie es poeta *a priori* sino después de escribir poesías y recibir el reconocimiento de los críticos. Desde luego, la universidad tiene la obligación, por la índole de su misión social, de establecer los mecanismos que evalúen a investigadores y docentes. Los resultados dirán quienes pueden encarnar los dos roles, y quienes se destacan en uno de ellos, sin que ni unos ni otros se sientan en desventaja. Por otra parte, la competencia debe ser entre iguales. Sería risible la comparación entre el que investiga, y el que jamás lo hace, o del buen docente frente al mediocre. He aquí un verdadero desafío de la enseñanza universitaria actual. Los esfuerzos de optimizar los resultados servirán poco o nada, o casualmente, a menos que se tengan métodos para determinar cuáles iniciativas y experiencias son exitosas y cuáles no.

Así como resulta descabellado para el dueño de un equipo de béisbol contratar los peores jugadores por bajas remuneraciones, con el objeto de ganar el campeonato de la liga; en todos los órdenes de la actividad humana la competencia suele ser el mecanismo que impulsa a individuos y organizaciones a vencer dificultades y esforzarse continuamente por dar lo mejor de sí mismos. En la generalidad de las universidades falta esa capacidad,

Ni los estudiantes, ni las personas interesadas pueden decir a ciencia cierta, qué grado de calidad tiene la educación que reciben, o si puede compararse con la de otras universidades nacionales o extranjeras. La implantación de diversas modalidades de régimen de organización académica: la complejidad del régimen de créditos — semestres, para hacer seguimiento al comportamiento académico del alumno, hacen muy difícil la determinación del rendimiento real de una institución o de todo el sistema. Además, aunque parezca exagerado, no es posible hacer un análisis confiable en el área, porque la información disponible es limitada y errática. Así se expresa el investigador Orlando Aborno, una de las voces más calificadas en la materia. La OPSI, una dependencia administrativa de la educación superior, ha dejado de publicar desde hace varios años los resúmenes estadísticos correspondientes, de tal forma que las informaciones hay que solicitarlas a cada institución, esto hace que en la práctica existan pocos estudios empíricos que puedan avalar los juicios técnicos y de valor²⁷.

Opiniones y prejuicios, ideas infundadas, y promesas optimistas en medio de una gran dosis de subjetividad es lo que abunda. Quizás la más importante de las razones sea la falta de claridad en objetivos evaluables. O peor aún, el tema no se considera relevante. Sencillamente no es importante ser competitivo. La masa de aspirantes es tan grande que cada universidad recibe su cuota con creces, sin necesidad de promoción. Esto es triste, y grave, por decir lo menos.

En un reciente informe de la Universidad de Florida sobre las principales universidades norteamericanas de investigación, comentado por el escritor Germán Carrera Damas en *El Nacional*²⁸, se dice que las de más alto nivel, menos de 110 sobre unas 4 mil, se desenvuelven en un mercado altamente competitivo por el personal y los fondos generadores de excelencia. Esas universidades compiten por obtener parte de una oferta relativamente limitada de personal de investigación altamente productivo. Esa competencia se plantea en términos de fondos, no sólo para ofrecer remuneraciones acordes con el mercado, sino sobre todo para crear condiciones que favorezcan una productividad alta y competitiva, con la certeza de que mediante sus descubrimientos y escritos crean el conocimiento que impulsa la economía

27. ABORNO, Orlando, 1998, 103.

28. CARRERA DAMAS, Germán en *El Nacional* (4.12.2000).

cuyos efectos sobrepasan los límites nacionales. Del informe se desprende la convicción de que cuanto mayor sea el número de investigadores altamente productivos en una universidad, más poderosa intelectualmente llegará a ser.

En el caso de la universidad venezolanas financiadas por el sector oficial, al profesor e investigador no se le evalúa de manera técnica ni por sus pares ni por los alumnos. En muchos casos desempeña un empleo (no un trabajo) de baja exigencia, que de hecho le permite detentar más de uno, con la flexibilidad de poder ausentarse de sus actividades de forma periódica, dictar clases en varias instituciones y atender otros negocios o empresas de carácter personal. La profesión académica, afirma Orlando Albornoz²⁹, es el mejor ejemplo de una clase ociosa. Tiene que dar un máximo de doce horas de aula y el resto es prácticamente dueño de su tiempo, por el que se le cancelan sueldos y honorarios según su función y escalafón independientemente de la calidad de su desempeño. Pero no solamente es liviana en cuanto a la exigencia laboral, sino que es un empleo de por vida, puesto que llega a la edad de la jubilación, que acontece alrededor de los 50 años y continúa percibiendo sus sueldos y salarios de manera vitalicia. Si tiene el infortunio de fallecer, el cónyuge o hijos menores de edad reciben la pensión o no sea que el primero contraiga nuevas nupcias, o los segundos alcancen la mayoría de 21 años de edad o 25 si están cursando estudios universitarios.

¿QUÉ PODEMOS HACER?

Al finalizar estas líneas da la impresión de haber transitado por un camino tortuoso bajo un cielo encapotado que no nos ha dejado ver el sol. Evidentemente las universidades venezolanas tienen en su haber grandes logros en los campos que le son específicos, pero esos resultados no las colocan en la cúspide inaccesible de la satisfacción plena. Como toda obra humana tiene sus luces y sombras, nosotros hemos destacado las segundas, en aras de poner, desde nuestra modesta contribución, el dedo en algunos hechos, sin pretender por demás agotar el tema o pronunciar palabras concluyentes.

29. ALBORNOS, Orlando. 1998:106

Durante muchos años disfrutó de las bondades de un sistema acostumbrado, gracias a la rama petrolera, a no ser exigente consigo mismo, ni a medir sus resultados concretos con parámetros competitivos. Cumplió mal que bien la función social que ya en 1843 don Andrés Bello señalaba a la naciente universidad de Chile, como era la de constituirse en centro de conservación y transmisión de la cultura para la formación profesional; de investigación científica; organizadora de modelos para ser presentados al pueblo; y divulgadora de la cultura. El costo, empero, ha resultado oneroso, si pensamos que los recursos en ella dispensados no han traído suficiente desarrollo social, tecnológico y económico que hoy reclaman los tiempos que vivimos.

Se impone entonces, una profunda rectificación institucional, en el marco de las buenas relaciones con el Estado y con la sociedad. Relaciones que deben fundamentarse en los principios de libertad académica y autonomía institucional como fundamentos para cumplir los objetivos primordiales de la universidad, como son la enseñanza, la investigación y la extensión.

Dentro de tal rectificación está el tema inaplazable del financiamiento. No es viable, ni posible, ni justo el modelo rentista de dependencia casi absoluta de los fondos públicos, como se ha entendido hasta hoy. Los fondos públicos siguen y seguirán siendo indispensables, pero se hace necesaria la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento, en las que la sociedad misma tendrá que intervenir de manera más decisiva, sin que ello signifique para la institución claudicar en los principios de la libertad académica y de la autonomía frente a las exigencias del mercado. De esta manera se podrá romper el esquema de la gratuidad en términos absolutos, para dar cabida a quienes careciendo de medios económicos demuestran condiciones y aptitudes; y a quienes teniendo como contribuyentes se vean en la obligación de hacerlo.

En todo caso, si la educación superior en general, y la universitaria en particular, tienen la grave responsabilidad de contribuir con el progreso y el bienestar de la sociedad, la misma sociedad, como quiera que está obligada a hacer una inversión en el logro de esos fines, tendrá que implementar mecanismos de control y de evaluación y establecer responsabilidades cuando haya menester. Las mismas instituciones educativas se verán obligadas a husear sus propios dispositivos de austeridad en el gasto de materiales y servicios, y sobre todo del pago de la nómina de empleados. Respecto a los

profesores e investigadores se tendrán que imponer el criterio del mérito y de la productividad. A nuestro modo de ver, quizás sea ésto precisamente, el de la evaluación, el punto más difícil de cambiar a corto plazo. El concepto de "calidad" nadie lo discute, máxime en este momento de globalización donde se mide todo con el carámbulo de la eficacia. Que la calidad deba estar presente en la universidad, tampoco admite controversia. Pero el concepto de "calidad" es un componente de eso que llamamos, tan a la ligera, "evaluación". Ahora bien, implantar la evaluación institucional en las universidades supone crear una cultura de la evaluación. Allí donde no ha existido, y esto es mucho más complicado de lo que parece.

OBRAS CONSULTADAS Y NOTAS

- AL CALDE, José Alberto (1984): *La educación universitaria en la Venezuela contemporánea. Aspectos económicos*. Universidad de Los Andes - Mérida.
- ALBORNOZ, Orlando (1998): *Acercas de la Educación Superior en Venezuela*, en: *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, UCV, Vol. 4 N° 3-4 (Abril - Septiembre), pp. 79-120.
- ASTORGA, Pablo (2000): *Un vecindario al cual pertenecemos*, en: *Venezuela siglo XX. Visiones y Testimonios*, Fundación Polar, tomo 1, Caracas.
- BAPTISTA, Asdrúbal (2000): *Un buen número – una buena palabra*, en: *Venezuela siglo XX. Visiones y Testimonios*, Fundación Polar, tomo 2, Caracas.
- BÖK, Derek (1992): *Educación Superior*, El Ateneo, Buenos Aires.
- BRICEÑO GUERRERO, J.M. (1995): *Logias Pitagóricas*, en: *El Nacional*, Edición 52 Aniversario, cuerpo 2, p. 4 (3 de agosto de 1995).
- BRICEÑO LEÓN, Roberto (2000): *Hijos que sejan la vida social*, en: *Venezuela siglo XX. Visiones y Testimonios*, Fundación Polar, tomo 1, Caracas.
- CHI-YI-CHEN, J. (2000): *Pobladores de esta tierra, cuántos somos y dónde vivimos*, en: *Visiones y Testimonios*, Fundación Polar, tomo 1, Caracas.

- FRENCH DAVIS, R. (2000): *¿Cómo reformar las reformas económicas en América Latina*, en: *IV Encuentro de Economía de la Revista RCY, El Nacional*, E17 15 de septiembre de 2000.
- GARCÍA GUADILLA, Carmen (2000): *Lo público y lo privado y las paradojas de la Gratuidad en Educación Superior*. Ponencia en las Jornadas Informativas UCAB, 26 y 27 de junio. Caracas. Mimeo.
- HURTADO DE BARRERA, (1999): *Jaqueline: Mitos y verdades acerca de la formación de investigadores en Venezuela*. Caracas.
- MACHADO, C.- PLAZA, E.- PACHECO, E. (1981): *Estado e grupos económicos en Venezuela*, Editorial Arte, Caracas.
- MALAVE, J. (2000), *El teatro de los negocios: formas, prácticas y actores*, en: *Venezuela siglo XX. Visiones y Testimonios*, Fundación Polar, tomo 2, Caracas.
- MAYZ VALLENILLA, Ernesto, (1984): *El caso de las universidades*, Monte Avila Editores, Caracas.
- RANGEL, Domingo, Alberto, (1979). *La oligarquía del dinero*. Vadell, Valencia.
- ROMERO, Amílal, (2000): *Pesimismo que alimentan*, en: *Venezuela siglo XX. Visiones y Testimonios*, Fundación Polar, tomo 3, Caracas.
- SILVA MICHELENA, Héctor, (2000): *qué bien describen el mundo, pero ¿cómo hacerlo mejor?* En: *Venezuela siglo XX. Visiones y Testimonios*, Fundación Polar, tomo 2, Caracas.
- TUNNERMANN BERNHEIM, Carlos (1999). *La Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XX: una lectura desde América Latina*, en *Educación superior y Sociedad*, 10 (1999) 7:74.
- Diario *El Nacional*, Caracas.

MODOS DE ACTUAR LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE LOS SECTORES EMPOBRECIDOS Y LOS PODERES PÚBLICOS

REFLEXIONES SOBRE NUESTRA EXPERIENCIA DE ARTICULACIÓN ENTRE LOS SECTORES POPULARES Y EL ESTADO EN PETARE

Gloria Pardo

Propongo aquí desarrollar el tema que me han sugerido para esta ponencia a partir de una reflexión sobre la práctica que venimos adelantando en Petare junto a agrupaciones comunitarias que luchan por construir y preservar la solidaridad y la vigencia de los derechos humanos para los niños y adolescentes. Juntos hemos iniciado una experiencia de articulación estructural con el poder público municipal, regional y nacional.

En este sentido, nos interesa *documentar los esfuerzos* que realizan numerosos activistas y organizaciones de base para asumir su rol de "representantes de la sociedad" ante la representación oficial de un Estado (Gobernación, Poder Público Municipal) que históricamente ha omitido su deber fundamental de promover y cumplir responsabilidades fundamentales, tales como la definición, promoción, dirección y desarrollo de políticas, planes, programas y acciones orientados a proteger el desarrollo integral de la población. Por otra parte es importante para nosotros, *analizar el punto de vista de los actores involucrados*, y muy especialmente, las distintas perspectivas de quienes *persisten*, con distintos enfoques, para acceder o tener algún grado de relación con las instancias públicas aún cuando *han sido excluidos* del deber y el derecho de participar directamente en el ejercicio del poder del Estado.

Para comenzar, es imprescindible situarnos en Petare, parroquia urbana del Municipio Sucre (Estado Miranda) caracterizada por una alta

concentración poblacional en la que ningún organismo público coincide en sus cifras: para la OCEI, la población es de 400.000 habitantes, mientras que en notas de prensa el Alcalde afirma que residen aquí mas de un millón de personas, en tanto que FUNDACOMUN (Cameba) refiere un registro de 700.000 residentes. En lo que todos están de acuerdo es en que se trata de una población predominantemente pobre, con un alto porcentaje de familias que viven en situación de pobreza, o incluso, de pobreza extrema (60 %), en declaraciones del Alcalde ante la Cámara Municipal.

Pero Petare tiene una riqueza fundamental, en la diversidad y amplitud del trabajo comunitario que durante muchísimos años, habría que decir, que siempre, han mantenido distintos activistas y grupos, organizados para realizar labores de solidaridad social, de encuentros fraternos, de apoyo al desvalido, con una constancia, mística y autenticidad que bien deberían ser ejemplo para tantos representantes públicos que se encumbran en el poder para "ordenar", "conducir", "organizar la participación de la comunidad".

En efecto, Petare muestra hoy el fruto de un esfuerzo organizativo de años, mas bien, décadas, promovido por distintos actores, pero principalmente, por representantes de la iglesia y activistas de grupos cristianos de base. La labor de los partidos políticos ha dejado saldos en la cultura política de la población con su actitud clientelar al conformar asociaciones de vecinos o realizar acciones que "tienen en cuenta o atienden los reclamos de la población": pero como veremos, la acción partidista tuvo efectos perversos, por cuanto significó promover el sectarismo y acentuar la desigualdad, privilegiar los favores y deudas partidistas, ensalzar la solidaridad automática porque se pertenece al partido, negar la crítica y con ello, a la capacidad de mejorar, y por sobre todo, olvidar o renunciar a la planificación y organización del desarrollo, optando por la fidelidad a las exigencias del populismo y el partidismo.

Es importante destacar que, como lo ha estudiado la psicología social, específicamente en los trabajos de Luis Escobar (1983), Maritza Montero (1996) y Martín Baró (1985), que las poblaciones sometidas durante años a condiciones de privación, sometimiento o dependencia de otros para sobre vivir a las más elementales necesidades humanas, desarrollan igualmente un comportamiento individual y social dependiente, caracterizados por rasgos de apatía, conformismo, adaptación a los preceptos o valores que pautan las autoridades o quienes en un momento dado ejercen el poder.

En los últimos años, el proceso social y comunitario de puesta en vigencia de la LOPNA en las comunidades de Petare ha sido un significativo proceso de participación y organización ciudadana orientada a luchar contra los efectos de ese aprendizaje social de la dependencia, al menos, esa ha sido nuestra meta y nuestra esperanza. El encuentro de numerosos activistas y grupos de base con una herramienta que abre canales de participación directa de la comunidad en la gestión pública a favor de la infancia ha permitido que, por primera vez, las personas de la comunidad puedan tener espacios para hablar o ver a las autoridades, y plantearles de viva voz sus verdades, denuncias y propuestas. Tal es el caso de los campesinos de Macaira, quienes vieron en la LOPNA una oportunidad para poder visitar y conocer al Gobernador. La dinámica que exige la LOPNA promovió que activistas de grupos genuinamente comunitarios se convierten en gobierno, al ser elegidos como consejeros de derechos, o consejeros de protección. Es el caso de Mirón, luchadora social durante toda su vida que tiene hoy capacidad de decisión en el Consejo Estatal sin que ella sea producto de una mediación partidista y sin que se separe de su comunidad para acceder a esta posición. Igualmente, representa la conquista de espacios para influir en el poder del Estado, porque implica pasar de la mera denuncia a la presión institucional (con derecho a voz y voto, a producir resoluciones que se publican en Gaceta Oficial), para favorecer decisiones que promuevan los derechos de la infancia, para intentar procedimientos judiciales cuando hay omisión, amenazas o incumplimientos de los derechos de los niños.

A partir de esta diversidad de experiencias que ofrecen una oportunidad a la participación comunitaria de Petare, nos interesa documentar y analizar distintas posturas o tipos de relación que asumen los activistas y las agrupaciones comunitarias en su relación con el Estado. De modo provisional, adjudicamos a cada una de ellas definiciones operativas, que ilustren sus principales características o sus consecuencias prácticas:

a) *Las "que no se mezclan con políticos o funcionarios públicos", a quienes podríamos calificar de "escépticos" por lo amargado de su aprendizaje en cuanto a que el Estado está dirigido o controlado por personas incapaces (por sus valores, actitudes e intereses) de desarrollar con autenticidad, e incluso, con honestidad, la función social que les compete como es la de servir a la comunidad y distribuir el poder que tienen a disposición para asegurar equidad y justicia en la asignación de los recursos públicos y para el fomento de una cultura ciudadana.*

En efecto, los vecinos que asumen esta perspectiva, tienen abundantes vivencias en cuanto a que los políticos o funcionarios aparecen o recorren las comunidades sólo en épocas electorales, o en busca de "visibilidad política" (cuando aparece una cámara de TV o un grabador y pueden ganar segundos de presencia en los medios). Han sido reiteradamente testigos de promesas no cumplidas, de compromisos que los funcionarios asumen y luego "ni recuerdan". Podemos decir que están hartos de escuchar discursos y de asistir a reuniones en las que les informan sobre logros, proyectos y recursos "que ya van a ser invertidos", pero que nunca llegan, o se aportan por mijagas y demasiado tiempo después. Principalmente por estas razones, estas personas a quienes estamos llamando *escepticos*, no se aventuran a establecer ningún tipo de vínculo con las instituciones del Estado, porque sencillamente no creen que pueda concretarse ningún acuerdo, o que estas actitudes de las autoridades o funcionarios puedan cambiar. Han aprendido que las instituciones modifican sus nombres o cambian los rostros que los representan, pero mantienen intactas su inoperancia, indolencia y su carácter elitescos, porque, según ellos, "el poder, el llegar a un cargo, corrompe".

Consecuentes con su criterio, se plantean un "trabajo de base" para que el pueblo pueda surgir por sí solo, sin tener ningún tipo de vínculo o "contaminación" con el estado, ya que piensan que a la larga, eso supone someterse a la dependencia y la sumisión y no aprender a andar con autonomía en la creación de un poder auténticamente "popular".

b) *"Los utarquistas"*: Una variante de la perspectiva anterior es la de quienes se niegan a vincularse con el Estado, porque entienden que los organismos públicos son "instrumentos de reproducción de las desigualdades", y que en consecuencia, cuando realizan alguna función social, es para esconder o maquillar, poner pañitos calientes, después de aplicar medidas que favorecen sólo a los poderosos de siempre. En este caso, asumen que su papel no puede ser el de animar a la población a recoger las mijagas que les destinan de los presupuestos públicos, y plantean que lo que toca es la organización de la gente para que cambie de raíz esta concepción del Estado.

c) *"Los que necesitan del Estado, para que sobreviva la labor social que realizan"*. En este caso, los activistas se relacionan o hasta formalizan convenios con las instituciones para garantizar recursos básicos que sólo el Estado controla y resultan indispensables para el desarrollo social que promueven. El móvil principal de la comunidad es de solidaridad social y se

expresa en el desarrollo de programas y acciones que buscan resolver situaciones dramáticas que padecen a diario, ante las cuales no pueden permanecer pasivos, o sólo hacer críticas y oposiciones, mientras se contempla a distancia cómo se mantiene el hambre, la ignorancia, la falta de agua, la violencia hacia los niños, entre otros graves problemas.

Con una actitud de compromiso y solidaridad activa, muchas personas se vinculan a las instituciones para llevar a su comunidad los recursos y programas que les permitan actuar frente a necesidades sentidas que ameritan repuestas urgentes. Así, el vínculo se establece para construir multihogares, centros de atención a niños no escolarizados, refugios para niños maltratados, dispensarios populares, programas en los que supresivamente cambian radicalmente las reglas del juego y el Estado asume la postura de COLABORADOR con la comunidad. Es el caso, por ejemplo, de las Defensorías del Niño y del Adolescente, que son animadas a surgir para favorecer la conciliación y la solución oportuna de conflictos, pero no existe ninguna institución oficial que tenga una política para su sustentación o apoyo. Por el contrario, son supervisadas por el Ministerio Público quienes con una actitud de autoridades superiores se acercan apenas una hora a inspeccionar la Defensoría e interrogar agudamente sobre las condiciones del local, cuánto personal atiende a las personas, si han resuelto los casos, si han cumplido con los procedimientos y normas fijadas en la Ley, pero ni remotamente se les ocurre ir a inspeccionar al Estado y preguntarle dónde están los recursos para la infancia, por qué no han liquidado el INAM (este organismo aún este año cuenta con un presupuesto de miles de millones de bolívares), mientras que las Defensorías deben arreglárselas por su cuenta y mendigar recursos "porque debe cumplirse el principio de corresponsabilidad de la sociedad establecido en la LOPNA". Por su parte, los defensores comunitarios, muchos de ellos no remunerados o mal pagados, se involucran en la defensa y protección de los niños en forma tal que redoblan su jornada, asumen tareas de secretarios, mensajeros, y se comprometen sin límites con las víctimas que buscan su ayuda y orientación. El riesgo efectivo de esta actitud es la privatización de la gestión pública a favor de la infancia.

d) *"Los que admiran o agradecen la autoridad"*. En realidades donde imperan situaciones de abandono prolongado y desidia por parte de las autoridades públicas, no deben sorprendernos las relaciones de simpatía o hasta verdadera admiración y credulidad hacia aquellos políticos o autoridades

(vistas como "gente de poder") que se acercan a las comunidades y conversan con los líderes, los llaman por sus nombres, los visitan a sus casas. Este sentimiento de "ser atendidos", "de importarle a alguien poderoso", moviliza una actitud de esperanza, de fe, que en términos de desarrollo comunitario implica la desmovilización y pasividad, porque se confía en un mesías, o en una buena persona, que va a resolver por nosotros.

e) *"La mano de obra barata o gratuita para el gobierno"*: Una de las trampas de los muy escasos programas públicos que llegan a las comunidades es la de requerir la "participación comunitaria", la "colaboración de los vecinos", lo que exige el involucramiento de las personas más solidarias de la comunidad en la puesta en práctica de programas y acciones para la prestación de servicios públicos: un ejemplo de ello es el caso del programa de multihogares, donde vecinas de la comunidad se responsabilizan por el cuidado y protección de niños pequeños, hijos de madres trabajadoras, y aceptan tanta responsabilidad sin que cuenten con una efectiva presencia del sector oficial que lo promueven sino que, por el contrario, el multihogar pasa a ser responsabilidad en primer lugar, y ante la comunidad, de las organizaciones que lo asumen mediante convenio, mientras que las madres cuidadoras pasan a ser mano de obra barata de una iniciativa que debería ser función social del Municipio o de las empresas (tal cual lo establece la Carta Magna y la legislación vigente en esa materia). Pero más que cuestionar la incapacidad del sector oficial para actuar con eficiencia y solidaridad en el mejoramiento de esta tarea tan crucial, nos interesa aquí demostrar los niveles de compromiso y responsabilidad que adquiere la comunidad que administra y ejecuta este Programa, quienes son capaces de renunciar a beneficios laborales y hasta conscientemente "se dejan explotar por el Estado", porque reconocen la imperiosa necesidad de esta labor.

f) *Los que hacen de "camaleones"*, y cambian de color partidista, de preferencias electorales y de lenguajes, para complacer al gobernante de turno, para así obtener favores, prebendas o en otro sentido, para ganar los recursos y oportunidades amoldándose al clima político. Ciertamente, este comportamiento es el resultado de una experiencia de aprendizaje social en el cual la cultura político partidista ha enseñado a la población que los recursos, los cargos, las oportunidades se distribuyen sólo entre partidarios o afines, por lo que en lugar de oponerse y adversar es preferible "pasarse de listo" o "ser más vivo" y camuflajearse como "partidario" para que los

dirigentes confíen e incorporen a la comunidad en los proyectos que puedan hacer llegar beneficios a la localidad.

g) *"Los que también se disfrazan, pero para obtener beneficios colectivos"*. De manera equivalente, hemos visto a personas que "le siguen la corriente" a los "bolivarianos", "a los de Mendoza" o a "los de la Alcaldía" para evitar que su comunidad no sea rechazada o no considerados en la asignación de los recursos que necesitan. Sin embargo, es necesario distinguir a los llamados "oportunistas", que generalmente gestionan y hasta "rehuscan" para asegurar beneficios propios o particulares, de otro tipo de personas quienes hacen *dramatología* en un cálculo económico que les dice que "quien pelca pierde", por lo que no tienen dificultad en relacionarse con los dirigentes que hacen política clientelar, pero verdaderamente mantienen su independencia de criterio ante la comunidad a la que representan, entregan en su barrio los beneficios que obtienen, por lo que uno puede afirmar que "no se venden por unos bloques o unas láminas de zinc".

h) *"Los que luchan contra la injusticia, la indolencia y la corrupción del gobierno"*. En la realidad del movimiento popular en Petare, es significativa la presencia de organizaciones que han trabajado durante años en la conquista del derecho a la salud, a la educación, a las manifestaciones culturales y organizativas no mediatizadas, las cuales han ganado un campo muy amplio de acción en la lucha contra las injusticias, contra la burocracia institucional, contra la discriminación y exclusión de la población infantil. De hecho, un sector importante de ellos está trabajando activamente en la construcción del sistema de protección integral a la infancia en el Estado Miranda y en el Municipio Sucre y han logrado institucionalizar espacios de participación que permiten mayor alcance o efectividad a sus acciones. Nos preocupa sin embargo, las exigencias de formación técnica requeridas por las nuevas funciones (de gerencia social) que nos corresponde asumir, sin que se hayan dispuesto canales o mecanismos de actualización para superar una eventual ventaja de la representación oficial. En otro sentido, también preocupa la distancia cultural que esta función pública pueda crear entre estos representantes de la sociedad y el colectivo o población al que deben representar sin que se hayan desarrollado instancias de participación democrática que socialicen el saber y la información cada vez más compleja que se llega a manejar.

CONCLUSIONES: ¿Qué principios y orientaciones deben guiar nuestra relación con el Estado? Desde nuestra concepción, la práctica comunitaria debe profundizar los aprendizajes logrados y los espacios ocupados para una influencia cierta de la comunidad en el poder social que detenta el Estado. Por ejemplo, se entiende ya que la intervención del Estado no debe surgir de los buenos propósitos o del tamaño de la bondad del gobernante de turno, a quien hay que solicitar, y a veces hasta mendigar la prestación de los servicios y programas, sino que se concibe que es obligación del Estado el cumplimiento de los derechos de la población a la educación, la salud, la recreación y en consecuencia, *estos derechos son exigibles y demandables*.

En este sentido cambia la forma de relación, porque se conoce que hay competencia y responsabilidad legal de la Alcaldía, o de instituciones o programas como el SENIFA, MIBCD, el Ministerio de Salud y Desarrollo Social, en la protección y el desarrollo de la infancia. Ciertamente la comunidad sigue realizando las tareas de curso de niños re escolarizados (casa por casa en 11 barrios), motivación a los padres, identificación de espacios, búsqueda de financiamiento para el desarrollo de proyectos de infraestructura, entre otras, pero se han comprendido algunos asuntos que parecen claves para formarnos en un nuevo papel de la sociedad para el desarrollo social de la población.

- Toda práctica comunitaria debe tender a fortalecer la autonomía y la capacidad de organización de la población: no podemos convertir a las organizaciones de base en dispensadoras de bienes y servicios que sustituyen al Estado en la entrega y distribución de los bienes colectivos. Por el contrario, nuestro esfuerzo comunitario debe asumirse como proceso pedagógico que desarrolle las capacidades de la gente para actuar por sí mismas en la defensa de sus derechos y en el mejoramiento de sus condiciones de vida. De hecho, debemos estar pendientes de las mediaciones que nos convierten en impedimentos para que la gente crezca y camine sin depender siempre de los líderes.
- Las iniciativas comunitarias deben articularse, no pueden permanecer aisladas, parceladas, porque pierden fuerza y eficacia (instrumental y política, en el buen sentido de este término).
- La comunidad no debe intervenir sólo ejecutando programas y tareas, su papel debe ampliarse, ocupando espacios de planificación, de toma de

decisiones en cuanto al destino de los dineros públicos, en la contraloría social del desarrollo de los programas y planes. Por ejemplo, es necesario conocer el presupuesto que manejan las Alcaldías y reclamar el porcentaje justo que debe asignarse a la educación, salud y recreación de los niños y adolescentes.

- La sociedad es corresponsable, junto al Estado, en la protección de la infancia, la juventud y la familia. Por tanto, el papel de la comunidad no puede ser meramente reivindicativo o menesteroso. Nos corresponde negociar y debatir el establecimiento de las prioridades públicas, los canales y procedimientos de participación de la comunidad, especialmente de los niños y adolescentes, en la definición, ejecución y evaluación de programas orientados a su bienestar.
- La comunidad debe apropiarse del conocimiento integral de su realidad, para a partir de allí establecer cauces de acción, cambios e intervenciones que, por ejemplo, frenen o acaben con la fábrica de violencia que padecemos diario. Con esta orientación la Fundación "Luz y Vida" trabaja en una experiencia de investigación acción participativa, que ha permitido la formación de quince activistas comunitarios en el uso de un diario de campo, en la práctica de la observación participante, en la aplicación y análisis de una encuesta de opinión en la que los niños y adolescentes de Petare explicaron en sus palabras cual es la realidad en que viven, identificando sus problemas, necesidades y propuestas. También de esta experiencia han surgido planes de acción que se están ejecutando en 13 barrios para promover la convivencia pacífica y solidaria.
- Todo esto debe integrarse en un esfuerzo compartido entre Estado-familias-sociedad, para definir políticas públicas que permitan trascender por lo menos al mediano plazo, la acción pública para la protección de los derechos de los niños a la salud, educación, protección y participación. Es necesario superar la improvisación, el asistencialismo y sobre todo, la visión partidocrática y asistencialista para que puedan construirse soluciones estructurales, que resuelvan las causas, el fondo de los problemas. Por ejemplo, se necesita una ampliación significativa de la cobertura de educación inicial creando centros educativos accesibles a la población, es urgente construir el registro de las unidades de atención que tienen a cargo a una enorme cantidad de niños pequeños, hijos de madres trabajadoras. La solución o respuesta del estado no puede seguir

siendo la de marginar recursos limitados para mantener los hogares de cuidado diario ya existentes, y mantenerlos sin supervisión, ni acompañamiento formativo, y con indiferencia a la realidad familiar y comunitaria que afrontan estas familias.

Ese papel que los Artículos 62 y 78 de la Constitución de la República Bolivariana y la LOPNA asignan al pueblo, a la sociedad, a la comunidad, sólo será posible si la relación Estado – sociedad no está mediada por requisitos de militancia partidista, de amiguismo, o de intervención reactiva o emergente, interviniendo con operativos o acciones meramente coyunturales. Por el contrario, entendemos la corresponsabilidad Estado-familias-sociedad solo puede y debe sustentarse desde una voluntad política para el respeto y acompañamiento a las iniciativas y compromisos de un pueblo que se expresa en organización, en solidaridad activa, en vocación de aprendizaje y en capacidad de trabajo efectivo.

TRABAJO VOLUNTARIO Y MILITANCIA PARA EL DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE

Jorge Moreno

I. PRESENTACIÓN

En el siguiente papel de trabajo se va a abordar tanto la teoría, como la práctica del trabajo voluntario que fomentamos en la Escuela de Gerencia Comunitaria, la cual fue constituida en el año 1992, como Fundación sin fines de lucro, con un carácter socio-educativo.

Los miembros fundadores son organizaciones de base que durante más de quince años vienen desarrollando programas de promoción del desarrollo local, a partir de la creación y consolidación de comunidades organizadas. Comunidades que son referencia, que son espacio para el encuentro, la reflexión, la solidaridad, el trabajo. Comunidades que orientan nuestra acción y reflexión cotidiana. Comunidades que nos permiten asumir la vida como proyecto en función de la construcción del reino.

La sistematización de los programas de construcción de comunidades, que desarrolla la Fundación a nivel local ha permitido que los mismos puedan ser replicados a nivel regional y nacional.

La Fundación funciona basada en el modelo cooperativista. Las instancias organizativas de la Fundación son las siguientes.

- *La asamblea:* Es la máxima autoridad de la Fundación. La misma está integrada por personas naturales y personas jurídicas.
- *El Consejo directivo:* Es la instancia de gerencia y dirección.
- *El Consejo Consultivo:* Es el espacio de consulta y asesoría de la Fundación.

Los objetivos de la Fundación son los siguientes:

- Desarrollar programas de formación, investigación y promoción en el área de producción de bienes y servicios en el marco de la protección integral de niñas, niños, adolescentes y la familia.
- Promover la creación, consolidación y mantenimiento de organizaciones comunitarias de propiedad asociativa.
- Apoyar la creación y consolidación de redes de intercambio y apoyo mutuo entre organizaciones.
- Promover la creación de una nueva sociedad basada en los principios cooperativistas.

2. EL MARCO DE REFERENCIA

Concebimos el trabajo voluntario como levadura, como expresión solidaria para facilitar la construcción de comunidades organizadas, de modelos de vida buena, de un desarrollo sustentable con rostro humano.

El trabajo voluntario lo asumimos como una estrategia comunitaria para el cambio social, donde la propia comunidad organizada, va construyendo un tejido de solidaridad y de justicia.

En nuestra experiencia, entendemos el trabajo voluntario como sinónimo de militancia hacia un proyecto de país, construido desde las comunidades, un proyecto que garantice los derechos humanos de todos. Una militancia para el cambio social, construido desde la base, a través de una acción comunitaria transformadora, que asume como preferenciales los intereses de los pobres, tener vida en abundancia. Un proyecto a favor de los desposeídos, construido desde y con los pobres, que los asume como sujetos activos y corresponsables del cambio social. Un proyecto comunitario donde los pobres sean los principales protagonistas en procesos de producción de riqueza.

El trabajo voluntario, en este sentido, es trabajo militante orientado por valores de convivencia ciudadana, de corresponsabilidad, de compromiso con proyectos desde y con comunidades. El papel del trabajo voluntario, en este sentido es ser levadura, ser animadores, facilitadores de estos procesos de organización comunitaria, lo cual requiere una nueva forma de concebir y

relacionarse con las comunidades. No es solo un trabajo técnico, es también acompañamiento afectivo, solidario.

El trabajo voluntario apalanca, junto con las personas, procesos de creación y consolidación de comunidades organizadas, comunidades que han asumido el reto de ser productoras de bienes y servicios, que se caracterizan por la propiedad asociativa y por la búsqueda del bien común.

Estas empresas comunitarias se basan en principios de igualdad, equidad y solidaridad. Por igualdad entendemos que todos tenemos los mismos derechos y deberes, dentro de un sistema de relaciones humanas de respeto mutuo, donde ningún asociado, trabajador o directivo debe tener privilegios sobre otros miembros. Del mismo modo, promovemos la equidad para garantizar que cada asociado reciba lo justo, de acuerdo a su nivel de participación en el proceso de producción de bienes y servicios. El principio de la solidaridad, por su parte, busca conciliar, llegar a un equilibrio entre el interés particular, expresado en el principio anterior, y el interés general, colectivo, comunitario.

El trabajo voluntario, desde nuestra misión en la comunidad, no necesariamente se vincula sólo con el trabajo sin remuneración, que realizan estudiantes, profesionales activos o jubilados, gente de comunidades, gente acomodada o "enatro apallido", quienes dedican todo su tiempo, o parte de su tiempo libre, al trabajo con los pobres, en comunidades.

El trabajo voluntario también puede significar una opción de vida. Quedarse como profesional al servicio de un proyecto comunitario, aunque esa decisión implique "perder" privilegios (Seguro, ingresos al jubilarse, remuneración competitiva,...).

Esta es una forma alternativa de ver el voluntariado, que pasa por tomar una decisión trascendente en la vida, que implique compromiso con comunidades dentro de procesos de creación de una nueva sociedad a pequeña escala, que pueda ser referencia para el cambio social.

El trabajo voluntario, así entendido, puede ser asumido con diferente dedicación, en este sentido, la misma puede ser:

- a. exclusiva, lo que implica una opción de vida, en la cual existe plena correspondencia entre el proyecto de vida y la opción por trabajar en un proyecto de transformación social; dentro de esta categoría se encuentran,

religiosos y religiosas; profesionales, promotores sociales, ... que militan en un proyecto de cambio social orientado por el amor, la paz y la justicia.

- b. Parcial: personas que dedican parte de su tiempo para apuntalar proyectos comunitarios de desarrollo sustentable, ya sea en un trabajo sin remuneración, o percibiendo un ingreso simbólico.
- c. Temporal: personas que realizan trabajo voluntario durante un tiempo determinado.

3. LA EXPERIENCIA

La Fundación Escuela de Gerencia Comunitaria propicia el trabajo voluntario dentro de los proyectos de desarrollo sustentable que promueve junto a las comunidades. De hecho, el trabajo voluntario fue asumido inicialmente por el equipo fundador, como estrategia para la consolidación de la institución, como organización promotora del desarrollo local. Posteriormente, luego que la institución se consolidó, parte de estos profesionales dejaron sus trabajos en empresas y universidades para incorporarse, a dedicación exclusiva, como personal de la Fundación.

La formación para el trabajo voluntario

Un requisito formal para aceptar voluntarios, dentro de la fundación, es la participación en un proceso de aprendizaje colectivo sobre el trabajo voluntario, donde se reflexionan los siguientes contenidos:

a. La misión de la Fundación

Promover el Desarrollo Sustentable a nivel comunitario a través de la facilitación de la creación y consolidación de empresas comunitarias de propiedad asociativa para garantizar la protección integral de niños, niñas, adolescentes y familias. Cuando hablamos de desarrollo sustentable, nos referimos a procesos de aprendizaje permanente que producen saldos en:

- El modo de vida (autonomía, dignidad, identidad, empoderamiento, disputa del país):

- La calidad de vida: ingresos, vivienda, alimentación, acceso a la salud, recreación, cultura y deporte.

b. Conocimiento y reflexión sobre los programas que adelanta la Fundación

- Escuelas comunitarias (Educación inicial y básica)
- Universidad Comunitaria (Capacitación profesional y Licenciatura en educación)
- Asistencia técnica en gerencia de proyectos sociales
- Capacitación laboral para jóvenes
- Ediciones comunitarias
- Formación comunitaria
- Viveros de empresas
- Construcción comunitaria de vivienda
- Centros comunitarios de informática
- Centro de convivencias
- Escuela de Defensorías del niño, niña y del adolescente
- c. Reflexión del trabajo voluntario como estrategia para propiciar el aprendizaje permanente, el desarrollo humano y profesional, la construcción de una nueva sociedad a pequeña escala

La procedencia de los voluntarios

La Fundación mantiene dos estrategias en relación al trabajo voluntario, ambas están orientadas a la consolidación de las propuestas de desarrollo local sustentable, que adelanta en y con las comunidades

a. El voluntariado externo

La Fundación recibe solicitudes de personas, usualmente profesionales activos y jubilados, así como de estudiantes, para incorporarse como voluntarios a los programas. Ejemplos de ello son:

- Ingenieros que apoyan técnicamente proyectos de construcción
- Médicos que dedican determinado tiempo semanal al control de niños sanos en las escuelas comunitarias de educación inicial
- Psicólogos, trabajadoras sociales, educadores que asesoran los procesos de desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y familias.
- Estudiantes y profesionales que apoyan programas de protección integral a niñas, niños y adolescentes (escuelas comunitarias, defensorías del niño y del adolescente....)

b. El voluntariado interno

La Fundación mantiene como estrategia preferencial la promoción del trabajo voluntario entre sus asociados, así como entre las personas que se incorporan en sus programas. Esta estrategia ha tenido un saldo positivo, ya que el mayor porcentaje del trabajo voluntario es asumido por la misma gente de la comunidad.

- El trabajo voluntario como espacio para la convivencia ciudadana y la solidaridad

Aproximadamente 30 personas desarrollan trabajo voluntario en una red de diez (10) defensorías comunitarias del niño y del adolescente que promueve la Fundación en las parroquias Antimano, Los Rosales y Macanao. Este servicio de interés público es asumido por las animadoras comunitarias que trabajan en las escuelas comunitarias, así como por mujeres de organizaciones comunitarias que fueron formadas como promotoras de derechos.

- El voluntariado como espacio para el aprendizaje permanente

Aproximadamente 60 personas ejecutan proyectos de trabajo-aprendizaje con saldos en sus comunidades. Como parte de su proceso de aprendizaje permanente hacia la Licenciatura en Educación, a través de la universidad comunitaria, que desarrolla la Fundación en la comunidad, a partir de un convenio con la Universidad Simón Rodríguez.

VOLUNTARIADO: UNA OPCIÓN CIUDADANA Y TRANSFORMADORA

LA EXPERIENCIA DEL VOLUNTARIADO DE LA RED DE APOYO POR LA JUSTICIA Y LA PAZ

Maryluz Guillén

*Revivió en mí la esperanza,
Esperanza que se alimenta día a día,
dando un sentido diferente a mi vida,
descubrí que se puede crear un mundo más humano desde
espacios pequeños que con el tiempo se multiplicarán con
amor, coraje, paciencia, voluntad, compromiso,
perseverancia, constancia, dedicación y percibiendo con
optimismo la vida y todo símbolo de su expresión,
y ante el desafío de construir sueños, sin
olvidar la realidad y buscar formas para transformarla,
reconociendo las derrotas y los triunfos
como el dulce aprendizaje de vivir.*

Mariángela Gutiérrez

Voluntaria Red de Apoyo por la Justicia y la Paz (2000)

Este artículo está escrito desde mi perspectiva de mujer joven y como una reflexión personal vinculada a mi actividad voluntaria en derechos humanos. Experiencia que me dio la oportunidad de crecer en el ámbito personal y de asumir un compromiso social y político. Este texto tiene el objetivo de compartir mis percepciones sobre este tema, promover la discusión y en lo posible motivar a la acción.

También busca explorar las dimensiones políticas del voluntariado y las potencialidades que ofrece para contribuir a motivar el interés de las

personas por la pública, la responsabilidad social y el compromiso político por construir una sociedad más justa e incluyente. En términos teóricos me refiero a la construcción de ciudadanía. Entiendo a la política como la reflexión y acción dirigida a la búsqueda del bien común por parte de los miembros de la sociedad, diferenciándola de su acepción exclusivamente partidista.

En una primera parte este texto intenta abordar la discusión teórica entre voluntariado para el asistencialismo o para la transformación. La segunda se refiere al tema de la ciudadanía y la democracia, y la tercera muestra la experiencia del voluntariado de la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz.

Parto de que toda acción requiere de una direccionalidad para ser efectiva y generar aportes reales, por eso el voluntariado no es solo acción porque correría el riesgo de ser simple voluntarismo, se considera conveniente reflexionar sobre los objetivos de su acción, las estrategias y su impacto social.

LOS SENTIDOS DEL VOLUNTARIADO: ¿ASISTENCIALISMO O TRANSFORMACIÓN?

Cuando observo alrededor me consigo con una realidad mundial y nacional cargada de individualismo, pesimismo y desolación, carente de sentidos y llena contradicciones. Pobreza en crecimiento, deterioro del medio ambiente y violencia, sólo por nombrar algunos de los grandes temas. También me encuentro con gente que desde muy temprana sale a trabajar, niños, niñas y jóvenes que van a estudiar, y grupos de personas que desde diversas perspectivas hacen esfuerzos continuados y cotidianos por construir soluciones a problemas locales, nacionales o mundiales. Y entre la rabia ante la injusticia y la esperanza por el cambio posible (desde iniciativas concretas), me encuentro con que yo también puedo hacer algo por contribuir y el voluntariado se convierte en una opción.

El Voluntariado no es algo simple y unívoco, es un espacio heterogéneo, rico en experiencias, que supone elevados niveles de imaginación, creatividad y afectividad y donde se entrecruzan diversidad de personas, motivaciones y objetivos, de allí varían sus niveles de impacto. Pero detrás de esta palabra se velan diversos modelos que son divergentes entre sí, y que corresponden al entramado ideológico en que están inmersos.

La discusión ideológica de estas particularidades nos remite a las críticas postmarxistas de los años noventa¹ a la actuación de las organizaciones no gubernamentales (en adelante ONG) a través de las cuales se concreta, en la mayoría de los casos, la acción voluntaria. Estos aportes tienen como fondo las críticas a la democracia exclusivamente procedimental y al mercado como mecanismo de asignación de recursos. Según éstas, se percibe a las ONG y a la cooperación internacional como reproductores del orden injusto inherente al sistema capitalista, colocandn en evidencia las ambigüedades del discurso de la solidaridad, las contradicciones del papel de estas organizaciones en lo relacionado al progreso del bienestar y las consecuencias políticas de la "suavización" del conflicto social, esto último como un intento por contener el desarrollo de opciones políticas que desafíen al neoliberalismo. La cooperación internacional se califica de neocolonial, paternalista y promotora del uso de tecnologías exógenas.

Esta postura pone de manifiesto que mucho del discurso de las ONG esta relacionado con la caridad y el lavado de conciencias, sin embargo está posición desconoce que muchas de dichas organizaciones son críticas ante la cooperación internacional y articulan esfuerzos vinculados con luchas sociales y políticas más amplias. Hay organizaciones muy distintas con diferentes contenidos étnicos y políticos y en tanto con un diferencial impacto transformador, incluso en muchos de los casos son independientes de los partidos políticos.

Lo interesante de esta discusión teórica es que muestra y cuestiona debilidades y contradicciones de este sector, e invita a aquellos con sensibilidades sociales activadas a revisar y cuestionar el impacto real de su acción, e invita a preguntarse: ¿para qué sirve el voluntariado?, ¿cómo inciden los y las voluntarias en el bienestar y en la construcción del orden social democrático?, ¿es necesario ir más allá de la caridad?, ¿es trabajo voluntario o participación?

Autores como Enrique Falcón² clasifican al voluntariado en: voluntariado asistencialista y voluntariado de la transformación. El Voluntariado asistencialista nace como una manifestación de la más pura acción caritativa material y cultural, donde aquellas personas con buena posición, educación,

1. Petras, 1996 citado en Jerez, Ariel (1997).

2. Falcón, Enrique (1997).

solvencia económica, tiempo libre y buen corazón se ocupaban de dar algo a aquellos que nada tenían, todo lo necesitaban, y poco sabían.

Este voluntariado es fácilmente diferenciable del beneficiario: una brecha se encarga de mantener las posiciones en su lugar. Es un Voluntariado de "barra hacia abajo". Esto se liga, además, a una idea "moralizadora" de la pobreza y la marginalidad: "cuando los pobres se educan; cuando estos desvíos se corrijan, entonces la sociedad será igualitaria... etc."³. Este paradigma paternalista marcó nuestro voluntariado durante mucho tiempo y sobrevive y convive hoy con nosotros y nosotras.

El voluntariado Enriquece políticamente su sentido cuando no pierde de vista el horizonte de la emancipación, cuando se comprende que es necesario dar ternura al enfermo terminal, o acoger a una persona que lucha contra su adicción, pero como un paso más en la búsqueda de soluciones a las causas de la marginalidad y del sufrimiento. Por ello el voluntariado ha de ganar espacios en las clases populares, no puede ser una institución que interese solo a las clases medias, ni a quienes les sobra tiempo, más bien responde al ejercicio de la ciudadanía que se responsabiliza de los asuntos que afectan a todos y todas.

El voluntariado de la transformación es un voluntariado socialmente crítico y promotor del cambio, que promueve una cultura de la acción social y cuya motivación es una opción por los excluidos del sistema. Promueve un avance de la asistencia y cuidado directo a los excluidos al cambio de las estructuras, a través de una acción que promueva la justicia y la dignidad del ser humano. Apuesta por una acción voluntaria, práctica y reivindicativa, decididamente conflictiva y no tranquilizadora, de crítica y de denuncia que quiere asumir su vocación de primera línea desde las causas de los despojados, sin paternalismos ni redentorismos ingenuos y en coherencia con las opciones de vida personales.

El voluntariado transformador se constituye en un frente contra el importante y peligroso crecimiento de tendencias que responden a la fragmentación corporativa y a la defensa de particularismos excluyentes, racistas y antidemocráticos. Entendido en esta forma nos permite diferenciar entre los movimientos neoconservadores y los nuevos movimientos sociales alternativos.

—

3. García, Oscar (2011).

El involucrarse con la dinámica de transformación estructural y resistencia activa muestran las posibilidades de esta otra dimensión de la acción social voluntaria. Se trata de colocar el asistencialismo en sospecha, revisar sus potencialidades y asumirse como parte del cambio social. En reto del voluntariado es profundizar en la dimensión política del voluntariado y en la necesidad de ensayar posibilidades, compartir estrategias y buscar conjuntamente los medios encaminados a dicha dirección.

En este sentido, sigue siendo un reto para el voluntariado disciplinar la acción. Las mejores iniciativas se pierden por incapacidad de someterlas a un programa, a unos objetivos, a un método, a unos plazos, a una dedicación seria, a una evaluación.

Hoy por hoy debe comprenderse que el voluntariado no sólo tiene que ver con la caridad. Se requiere de responsabilidad y seriedad verdadera para afrontar las tareas, los retos y para el logro de metas comunitarias concretas. Es rescatar el voluntariado como un espacio de gran sensibilidad social con activos humanos, institucionales y técnicos a ser utilizados para pasar de la caridad a una solidaridad cooperativa y políticamente consciente, independientemente de la paralela o posterior militancia en partidos o las ONG.

EL PLACER DE INVOLUCRARSE

Se puede hablar de una alegría de ser voluntario o voluntaria, de una regla que dice que lo único que un voluntario no puede recibir a cambio es dinero, pero todo lo demás está permitido. Se valoraba al voluntariado por el bien que este le hacía a la sociedad pero también es valioso el voluntariado por el bien que este les hace a los propios voluntarios y voluntarias. La posibilidad de hacer voluntariado se diluye en la más absoluta diversidad de rostros, habilidades, procedencias, y saberse sólo ligado a estos dos factores unificadores: tiempo y ganas.

Ser voluntario o voluntaria significa en lo concreto involucrarse con los problemas sociales que nos rodean, desde una opción libre, consciente y sin ningún tipo de coacción. Es participar activamente en la elaboración de propuestas y en la concreción de proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

Es una manera de aprender a amar, y ser solidarios, en formas muy amplias y concretas, de llevar a la práctica la solidaridad tanto en el ámbito nacional como internacional. También es una posibilidad para aprender y desarrollar destrezas o habilidades, para mostrar capacidades. Le da garantía cierta a quienes participan, de poder conseguir los diferentes sentidos profundos que tienen las vidas propias y ajenas, de dejar huellas (útiles y positivas) en la vida propia y las de los demás, es decir, garantía de crecimiento individual.

Es una oportunidad para pasar de la observación a la acción, de la pasividad al protagonismo, de la crítica teórica a la práctica de vida, es reaccionar, cuestionar y construir. Es una posibilidad real de romper (o voltear algunos sentidos) el rumbo existente de nuestras sociedades, en función de la construcción y reafirmación de una sociedad alternativa y distinta. Es la oportunidad de comprobarse los propios potenciales y capacidades para hacer los sueños y aspiraciones propios, una realidad.

Concentra las energías sociales para construir un mundo más habitable y justo, siempre que sus protagonistas no renuncien al análisis crítico y a la participación constructiva para afrontar los problemas de la política. Se trata desde la participación de construir ciudadanía y profundizar la democracia desde una cultura de la solidaridad. Ejercer la ciudadanía y promover el involucramiento de otros. Se trata de una estrategia para la recuperación de lo público y lo político en la búsqueda de sociedades conscientes y responsables con la resolución democrática (siempre conflictiva) de los mismos.

Algunos autores como Kymlicka y Norman⁴ asienten en que los mecanismos procedimentales e institucionales no son suficientes para la construcción de ciudadanía activa y que cierto nivel de virtud cívica y de preocupación por lo público es también necesario. Bajo el entendido que una concepción adecuada de la ciudadanía parece requerir un equilibrio entre derechos y responsabilidades. Esto ubica el centro de la discusión en la transición de una *ciudadanía como condición legal* (es decir, la plena pertenencia a una comunidad política particular), a una *ciudadanía como actividad-desarrollo*, según la cual la extensión y calidad de la propia ciudadanía dependen de la participación en aquella comunidad.

4. Kymlicka y Norman (1994).

De esta forma, la ciudadanía activa revaloriza las responsabilidades y deberes de los ciudadanos y ciudadanas, e incluye el compromiso cívico, centrado en la participación activa en el proceso público. En este espacio toma valor lo señalado por Jelin desde ciudadanía "hace referencia a una práctica conflictiva vinculada al poder, que refleja las luchas acerca de quiénes podrán decir qué, al definir cuáles son los problemas comunes y cómo serán abordados"⁵ y que se traduce en términos operacionales en la intervención de la sociedad civil en la definición de las relaciones de poder, y se orientan a modificar los patrones y sentidos de la legitimidad y la legalidad.

El voluntariado puede diseñar nuevas estrategias de acción política, y contribuir con el desarrollo del tejido comunitario de entorno. Participar en nuevas formas de gestión más descentralizadas y flexibles haciendo entrar a nuevos sectores y actores en la esfera pública de decisión y no sólo de bienestar social. Se busca la expansión de los derechos. Se trata de una estrategia para activar sensibilidades sociales, porque lo público no es sólo del Estado sino que también nos referimos a "lo público no estatal"⁶.

Según los autores Calderón, Hopenhayn y Ottone⁷, la ciudadanía activa se nutre de las responsabilidades y los deberes de los ciudadanos y ciudadanas, que incluyen el compromiso cívico centrado en la participación activa en el proceso público y en los aspectos simbólicos y éticos que promueven la conciencia de ser un sujeto de derechos y que implican la apertura de canales de participación más amplios.

Se trata de concretar en la acción aquella frase del movimiento ecologista "pensar globalmente y actuar localmente" para como dicen los teóricos fortalecer un espacio social entre el mercado y el Estado, que controle a ambos. Se trata de ir más allá de una democracia exclusivamente procedimental a una democracia participativa.

Una democracia participativa no se puede construir de manera elitista ni autoritaria, sino que se sustenta en la persona humana como agente social, como sujeto político, como ciudadano o ciudadana. Pero para llegar a una condición ideal de ciudadanías activas, creativas y fiscalizadoras, se requiere contar con oportunidades y espacios que permitan aprender y desarrollar

5 Jelin, Elisabeth (1996: 23)

6 Bressier y Curall (1998)

7 Calderón, Hopenhayn y Ottone (1996)

capacidades para ello, y una oportunidad es participar en la propuesta, formulación, y toma de decisiones en las políticas públicas relacionadas con el bienestar individual y colectivo. Sin embargo, estos retos se enfrentan con la tradicional política de sacrificar la participación a favor de la estabilidad política y con los esfuerzos por cooptar los movimientos sociales a través de estrategias clientelares.

Se trata de que desde el voluntariado se promueva la conformación de ese ciudadano o ciudadana que monitorea, se informa y compara, que es activo para defender todos los derechos que lo asisten como ciudadano y como consumidor, como habitante de un mundo globalizado. Su activismo es social porque lo realiza junto a y para otros. Si hay algo que cambiar se moviliza para producir el cambio⁸.

LA EXPERIENCIA DEL VOLUNTARIADO EN DERECHOS HUMANOS: UNA ESCUELA DE CIUDADANÍA

Ser voluntario o voluntaria de la *Red de Apoyo por la Justicia y la Paz*, es la expresión de un compromiso vital por la defensa y promoción de los derechos humanos en Venezuela. Se trata de una opción por los más vulnerables de la sociedad, de una acción en favor de la vida digna, de la promoción de la solidaridad y la construcción del país que merecemos. Es una manera (también) de ser parte de una continuidad histórica en la lucha por la vigencia de los derechos humanos. Es una posibilidad real de comprender y mejorar los alcances de la paz como opción y como actitud política ante la vida.

La conformación y consolidación del equipo del voluntariado de la organización ha sido un proceso rico en experiencias, sueños, conformación de identidades, diseño de estrategias para la acción, reflexión y evaluación constante. En el año 1985, el entusiasmo de un grupo de voluntarios y voluntarias generaron una acción social a favor de la vida, en el barrio Nuevo Horizonte en Catia, Caracas, para comenzar a dar respuesta a los problemas de violencia policial que ocurrían en el marco de operativos de desallujo. Los voluntarios y voluntarias apoyaron a los familiares de un joven llamado Freddy

⁸ Gaba, Martha (2001).

Dugarte que resultó muerto en manos de la policía. Soraya El Achkar, fundadora de la *Red de Apoyo* nos comenta que

no había nadie que ayudara a la familia de Freddy a conseguir justicia entonces la comunidad comenzó a organizarse para ayudar al papá de Freddy a lograr justicia, fuimos a los tribunales, fuimos a hacer organizaciones a la comunidad. Así empezamos un grupo de personas a organizarnos por el tema de los derechos humanos y unos días más tarde fuimos de otra casa en Nueva Tacagua y fuimos a visitar a los familiares y así comenzamos, desde la comunidad cristiana, a organizar a muchas personas que quisieran trabajar voluntariamente para defender el derecho a la vida específicamente.⁹

Los beneficiarios de esta labor son los excluidos del sistema, tanto en la capital como en esas regiones del interior del país, quienes desasistidos en muchas áreas, tienen muchas necesidades y padecen sistemáticamente de violaciones a los derechos humanos.

Desde entonces, y año tras año, incluso cuando no se tenía una sede permanente, personas sensibles a la realidad social y al tema de derechos humanos, estudiantes, líderes comunitarios o profesionales, religiosos o laicos, se han ido acercando a la *Red de Apoyo por la Justicia y la Paz*, para contribuir en el desarrollo de propuestas y actividades. También ha sido una estrategia para formar a las generaciones de relevo de la organización.

Para la *Red de Apoyo por la Justicia y la Paz* no ha sido fácil conformar un equipo disciplinado y constante de voluntariado. El voluntariado es uno de los programas de la organización, tiene objetivos, metas y actividades orientados a captar, motivar, formar, coordinar y evaluar al voluntariado. Cuenta con una persona a dedicación exclusiva cuya responsabilidad es orientar los procesos. Y con una distribución geográfica a nivel nacional e internacional.

Se extiende a lo nacional por el aumento del número de denuncias en las regiones del país, la incapacidad de atenderlas y la comprensión de que desde Caracas no se podía responder de forma efectiva a las denuncias y solicitudes formativas provenientes de las diferentes regiones del país. Por lo tanto, se decidió promover la creación de una red de voluntarios y

9. El Achkar, Soraya (2006).

voluntarias que desde sus lugares de trabajo, estudio o convivencia diaria promovieran los derechos humanos, creando así una red de información, formación y solidaridad que respondiera a la grave situación de derechos humanos. En las diferentes regiones del país, los grupos de voluntarios trabajan según la realidad socio-política de sus regiones y observando la misión de la *Red de Apoyo por la Justicia y la Paz*. Así, decidimos intencionar la captación de voluntarios y voluntarias en los siguientes estados: Barinas, Lara, Zulia, Aragua, Táchira, Anzoátegui, Apure, Carabobo, Trujillo, Bolívar, Miranda, Mérida y Guárico.

Se extiende a lo internacional por la importancia de la promoción de la solidaridad internacional. De manera que los voluntarios internacionales apoyan los casos dando mayores esperanzas a las víctimas y familiares y dan a conocer la situación de derechos humanos de Venezuela en el mundo. Tenemos voluntarios en España, Inglaterra, Alemania, Holanda, Australia, Argentina, México, Colombia, entre otros.

Asimismo, la formación del voluntariado es fundamental para lograr la comprensión de su realidad desde la visión de los derechos humanos y para que manejen las herramientas para su defensa y promoción. Se diseñó un plan de formación a distancia, integrado por niveles y módulos para que a través de un proceso teórico-práctico se facilite a los voluntarios las herramientas para afrontar responsablemente su acción y convertirse en multiplicadores en su entorno socio-cultural.

Para el año 1998-1999, producto del trabajo del voluntariado, comenzó a aparecer en la prensa regional de estas zonas denuncias e información sobre derechos humanos, se facilitaron algunos talleres y foros. Con lo cual el tema de derechos humanos comenzó a hacerse cercano a la población de los estados: Barinas, Bolívar, Distrito Federal, Lara, Miranda, Puerto La Cruz, El Tigre y Trujillo.

La experiencia del trabajo voluntario hacia las regiones ha sido muy importante para la organización. Algunas cifras indican que gracias al voluntariado organizaron entre 1998-2000 una serie de actividades, en las diferentes regiones:

- 30 Talleres con una asistencia promedio de 30 personas (mujeres y hombres)

- 45 Foros sobre temas relacionados a derechos humanos con asistencia promedio de 50 personas.
- 10 Tomas informativas en lugares populosos donde se da información a cientos de personas
- 20 Campañas informativas (visitas a medios de comunicación, recolección de firmas, etc.)

En estos seis años esta experiencia nos permitió observar que en los estados hay muy poca información y conocimiento sobre derechos humanos y mucho temor a denunciar, y que según la cultura regional los problemas varían. Afortunadamente, también nos mostró que hay gente interesada en el tema, muchas personas se animaron a participar en los talleres de captación y algunos se decidieron a comprometerse con el trabajo de la Red.

Consideramos que los talleres facilitados por los voluntarios y voluntarias en sus regiones son en sí mismos un logro porque son un espacio de formación y difusión de los derechos humanos, de presentación del trabajo de la organización y en fin, de prevención de derechos humanos en las regiones. Incluso hablamos de zonas donde no existe ninguna organización de defensa y promoción en esta materia, ni con la misión de la *Red de Apoyo*. Alfredo Ruiz, Coordinador General de la organización, opina en el video *Somos Voluntarios* que "el voluntariado a nivel nacional significa la posibilidad de que se multiplique todo el trabajo de la *Red de Apoyo* en las escuelas, las comunidades, al mismo tiempo que se atiende a mayor cantidad de víctimas y familiares de abusos policiales y militares, de forma que se consolide la presencia en las regiones."

Vale resaltar la experiencia en Valera, estado Trujillo, el grupo de voluntariado se concentró en la Formación de Docentes en Derechos Humanos lo cual significó sentar las bases para la formación en valores de la infancia de la región y dar cumplimiento a la Resolución del Ministerio de Educación sobre Educación en Valores y Derechos Humanos, de octubre de 1997. También mantuvieron una excelente relación con los medios impresos y radiales, para la difusión del tema.

A través estas actividades llegamos a cientos de personas. Según un indicador de la Oficina Central de Estadística e Información (OCEI), la información que recibe una persona puede llegar a por lo menos las cinco personas de su entorno familiar (promedio poblacional), lo cual nos permitía

decir que en las regiones miles de ciudadanos venezolanos han recibido información y formación en derechos humanos, lo cual es fundamental para sentar las bases de una cultura de los derechos humanos. También las víctimas y familiares de 10 casos de violaciones de derechos humanos han logrado el apoyo efectivo, a nivel jurídico, social y psicológico en su proceso de denuncia. Y por lo menos unos 50 casos han sido orientados. Definitivamente el voluntariado ha sido para la organización la oportunidad de acercarnos a la realidad regional en materia de derechos humanos y ejercer acciones concretas para contribuir a su mejora.

Los derechos humanos comenzaron a ser escuchados en y desde los espacios regionales, se hacen sentir en la vida cotidiana y a se realizan exigencias para su vigencia, al gobierno regional. Incluso en regiones donde el único referente en defensa y promoción es la *Red de Apoyo*.

Aun cuando algunos voluntarios y voluntarias se han dispersado y dejado de funcionar como grupos regionales del voluntariado de la *Red de Apoyo*, se considera como un éxito para el programa que ahora, en varios estados del país, existan personas que participan que están debidamente capacitados y formados en materia de derechos humanos y que los promueven y difunden desde sus espacios.

Los voluntarios y voluntarias internacionales nos hacen sentir que no estamos solos, que Venezuela no es una isla, sino que somos centro de la preocupación de mucha gente, que en un sentimiento y ejercicio de solidaridad internacional envían sus acciones urgentes a las autoridades responsables de la situación y hacen esfuerzos por encontrar apoyo financiero para la organización.

En el nuevo Plan Estratégico que estamos comenzando con el milenio es fundamental el trabajo del voluntariado porque sin ellos sería imposible llevarlo adelante. En este sentido Alfredo Ruiz, Coordinador General de la *Red de Apoyo*, afirma que

Los voluntarios y voluntarias acompañan procesos formativos en derechos humanos a nivel formal y popular, acompañando los familiares y víctimas de abuso policial y militar. Los voluntarios y voluntarias son una pieza clave tanto a nivel nacional como internacional por todos los aportes que pueden dar en solidaridad con la situación de derechos humanos en Venezuela.

El voluntariado es muy importante para el fortalecimiento del Estado de Derecho y la democracia. En la medida que la gente se involucre en hacer que haya más justicia y se conozcan los derechos se fortalece el Estado de Derecho. Para Alfredo Ruiz, Coordinador General "...Los voluntarios hacen que más gente se involucre en este camino y que se haga realidad la democracia participativa."

Teóricamente se insiste en que, para que la democracia funcione, deben haber ciudadanos y ciudadanas que reclamen y ejerzan sus derechos. Sin embargo, no se debe olvidar que la construcción de ciudadanía pasa sobre elementos que la favorecen, no que la construyen definitivamente. Tanto la ciudadanía como los derechos siempre están en proceso de construcción, ampliación, redefinición y cambio, y en éste se encuentran los actores sociales y políticos (consolidados, o en fase de formación), en los diferentes espacios públicos, aquí abico el reto actual del voluntariado.

Finalizo con un acertado escrito de un voluntario argentino: "El Voluntariado es pregunta, pregunta a la sociedad cómo hacer las cosas de otra manera, y aún imaginando el mejor de los mundos posibles –un soñado mundo sin guerras, sin hambre, sin enfermos, sin odios– el Voluntariado seguirá existiendo, porque su existencia no está ligada a la resolución de los males sociales, sino a esa irrefrenable necesidad que tenemos los que nos llamamos humanos de comunicarnos, de compartir, de ayudarnos, de tocar, de hacer, en fin, de ser con el Otro que –sin dudar– es mi otro yo!"¹⁰

FUENTES CONSULTADAS

- Bresser, Luis C. y Nuria Cunill (1998). "Entre el Estado y El Mercado: Lo Público No". En: Bresser P. Luiz C. y Nuria Cunill (editores) *Lo Público no Estatal en la Reforma del Estado*, Caracas: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), Editorial Paidós, p. 25-58.
- Calderón, Fernando; Martín Hoppenhayn y Ernesto Ottone (1996). *Esa Esquema Modernidad: Desarrollo, Ciudadanía y Cultura en América Latina*, Caracas: UNESCO- Editorial Nueva Sociedad.

- Cabo, Juan R. (1995), *¿Qué es ser voluntario?*, Madrid: Plataforma para la Promoción del Voluntariado. La Acción Voluntaria: Cuadernos de la Plataforma, N° 2
- Falcón, Enrique (1997), *Dimensiones Políticas del Voluntariado, de la promoción al cambio de estructuras*, Barcelona: Cristianismo y Justicia.
- Gaba, Martha (2001), *Políticas públicas y activismo social*, Centro del Estudios en Políticas Públicas, Red Interactivos, material mimeografiado.
- García, Oscar (2001), *Una Historia del Voluntariado. Desde la Mirada de sus Paradigmas*, material mimeografiado.
- García, Joaquín (1995), *Voluntariado y Servicios Sociales de Base*, Madrid: Plataforma para la Promoción del Voluntariado, La Acción Voluntaria: Cuadernos de la Plataforma, N° 8.
- Garneton, Roberto (1996), " *La Sociedad Civil como Agente de Promoción de los Derechos Económicos, Sociales y culturales* " En: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, *Serie Estudios de Derechos Humanos, Tomo V*, San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, p. 53-83.
- Guillén, Maryluz (2001), *Voluntariado Red de Apoyo: sueños, opciones y acciones*, material mimeografiado.
- :(2002), *Democracia y Ciudadanía: Organizaciones de Derechos Humanos en Venezuela 1989- 2000*, Caracas: Universidad Simón Bolívar Trabajo de Grado, Maestría en Ciencia Política.
- Jelin, Elizabeth (1996), "La Construcción de Ciudadanía entre Solidaridad y Responsabilidad." En: Jelin, Elizabeth y Erick Hershberg (1996) (comp), *Construir la Democracia: Derechos Humanos, Ciudadanía y Sociedad en América Latina*, Caracas: Nueva Sociedad, p. 113-130.
- Jerez, Ariel (1997) (coord.), *¿Trabajo voluntario o participación? Elementos para una sociología del Tercer Sector*, Madrid: Tecnos.

- Kymlicka, Will y Wayne Norman (1996). "El Retorno del Ciudadano: Una Revisión de la Producción Reciente en Teoría de la Ciudadanía." En: *Cuadernos del CIEH*, N° 75, 2da. Serie, año 20 p. 81-112.
- Lechner, Norbert (1991). "El Ciudadano y la Noción de lo Público," En: *Leviatán*, N° 43 -44, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, p. 107-115.
- Red de Apoyo por la Justicia y la Paz (2000). "Como en Vargas". En *Revista Calle Sol*, año 1, N°1, enero-abril 2000, p. 6.
- Red de Apoyo por la Justicia y la Paz (2000). "Tapiz de Voluntades", En: *Revista Calle Sol*, año 1, N°3, septiembre-diciembre 2000, p. 6.
- Renes, Víctor. (1995), *Campos de Intervención del Voluntariado*, Madrid: Plataforma para la Promoción del Voluntariado, La Acción Voluntaria: Cuadernos de la Plataforma, N° 13.

LA SOLIDARIDAD COMO FACTOR DESENCADENANTE DE LAS VALORACIONES RESPECTO AL PROPIO INDIVIDUO Y A LA COMUNIDAD. IMPLICACIONES DESDE LA SOCIEDAD CIVIL

José Francisco Juárez

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Reflexionar sobre el tema de la solidaridad supone un reto por cuanto suele ocurrir —y en no pocas ocasiones— que quienes se dedican a considerar dicho asunto, banalizan lo que debería ser esencial en el estudio de esta virtud como lo son las implicaciones que se derivan de su práctica. Esto porque en algunas circunstancias las reflexiones quedan sumidas en un juego artificioso de palabras que confunden a quien las escucha e inefusa al que las protesta, en otros casos, la situación no es menos delicada que la anterior porque la palabra queda reducida, minimizada, como simple retórica de una campaña con fines poco o nada éticos. La reducción de la solidaridad a estos espacios simplifica la dimensión del ser humano a un mero trámite, conduciendo a modos de vida comunitaria inauténticos.

La solidaridad es, sin embargo, una virtud que guarda tras de sí unas valoraciones muy concretas, que si se ponen en práctica, motivan de tal manera que en poco tiempo, las personas involucradas se sienten parte de una comunidad en la que no se comprenden objetos sino sujetos de sus propias transformaciones; y como una espiral *in crescendo*, otros valores se involucran en la vida de la comunidad, fortaleciendo los sentimientos de identidad, cooperación y superación. La solidaridad es, pues, sin prurito a exagerar la afirmación, la alternativa que permite la construcción de comunidades humanas sólidas y en constante búsqueda de la tan anhelada felicidad.

Pero para alcanzar dicho estado es necesario transitar varios niveles de reflexión-acción. Uno de ellos es sincerar el discurso en torno al tema en cuanto a los criterios que se utilizan para expresar lo que es la solidaridad, porque no se puede seguir presentando la solidaridad desde los distintos reduccionismos antropológicos que por una u otra razón han formado parte de la vida cotidiana. Quizás el que más se ha internalizado o ha sido asumido por la mayoría de las personas es el de entender las relaciones interpersonales desde la óptica del utilitarismo, o lo que es lo mismo, de la conveniencia de las relaciones. Podríamos decir que la máxima "cuanto tienes, tanto vales" es lo que está al día en nuestro medio social llegando incluso al familiar. Por lo tanto, desde esta óptica, las relaciones humanas quedan reducidas a una cosificación; el ser humano no es más que un objeto, una cosa, cargado de rendimientos para el otro. Así como se habla del "homo faber", "homo ludens", "homo videns", tendríamos que incluir en la lista la categorización al "homo res". Pero como este tipo de relaciones no es un secreto para nadie y por lo tanto, con esta reflexión no estamos diciendo algo que sea desconocido, enfatizaremos que ésta es la vía para demoler los pseudovalores presentes en la compleja red de interconexiones del ser humano; en otras palabras, no basta saber que el mal existe, sino que necesitamos erradicarlo. Mientras tengamos en nuestra sociedad una visión reducida de la persona, poco podremos esperar de las acciones solidarias, honestas, altruistas pues serán siempre acciones limitadas.

La propuesta es muy sencilla, no más círculos cerrados que dicen conocer el "verdadero sentido de la solidaridad" solamente porque cada cierto tiempo dan algo de comer al hambriento o porque varias veces al año suben a los barrios de Caracas en zapatos de goma, franela y jeans a ofrecer charlas y dar juguetes a los niños. Este es el primer cambio radical o revolucionario —si queremos rescatar igualmente el sentido de la palabra— que debemos concretar. Esto conlleva a una reflexión de los distintos sectores de la vida nacional en relación a las mediaciones que están implícitas en este valor. Una de ellas es precisamente la sociedad civil. Sin la sociedad civil no hay comunidades de acción, ni mucho menos oportunidades para una verdadera cultura solidaria.

Como vemos, el tema es más complejo de lo que etimológicamente la palabra solidaridad nos puede ofrecer. Así que también es necesario ir cambiando el discurso complejo, prolijo de distracciones retóricas que cierran el paso a una discusión más puntual sobre el asunto, e ir construyendo un

discurso más sincero, que pueda ser captado, asumido y expresado en acciones concretas.

En las líneas que siguen, abordaremos el tema de la solidaridad intentando ser fiel a la reflexión expuesta anteriormente sobre todo porque nos abocaremos a deshilar el sentido trascendente de la solidaridad y cómo desde el develamiento de la riqueza de esta virtud, podemos iniciar la conformación de unas comunidades solidarias en el mejor sentido de la palabra, partiendo de las valoraciones implícitas en ella.

LA SOLIDARIDAD: ACTITUD INDIVIDUAL Y SOCIAL

Como señalamos anteriormente, una de las distorsiones en relación al tema de la solidaridad es el concepto que la limita o circunscribe al apoyo de distintas personas con intereses comunes para mantener o reivindicar sus derechos. De este modo, la solidaridad de un grupo de personas se enfrenta automáticamente con la solidaridad de otro grupo, limitando así el concepto a algo exclusivista y temporal¹. De acuerdo con esto, en cuanto la meta haya sido lograda, ya no hace falta seguir siendo solidario. Un ejemplo que puede ilustrar este asunto es el caso del Estado Vargas. Todavía está muy fresca en nuestra memoria aquel 15 de diciembre de 1998, fecha importante en la vida política del país por cuanto se realizaba un referendo para aprobar la Constitución Bolivariana. Sin embargo, pronto la noticia fue el Estado Vargas. Una avalancha de lodo y agua arrasaba la zona. Lo mismo ocurría en El Guapo, Estado Miranda. Los días siguientes a la tragedia fueron de sobresalto y confusión. El Gobierno, las asociaciones civiles y muchas personas se dedicaron a cooperar con los pobladores que se encontraban en estado de shock.

Después de casi tres años de lo acontecido, nos hacemos la siguiente pregunta: ¿Por qué el Estado Vargas sigue sumido en un ambiente de pesimismo, terror y desesperanza? Al parecer la respuesta solidaria del pueblo fue muy eficaz, inmediata, justo para resolver el problema del momento, pero no fue eficiente, es decir, no se actuó con la justa intención de amar y servir desinteresadamente. Ciertamente que esta afirmación no es válida para

1. Cfr. ISAACS, David (1981) *La educación de las virtudes humanas*, Tomo II, Tercera Edición, Editorial Pamplona, p. 209.

todos los casos. Hay organizaciones que estuvieron presentes y todavía lo hacen porque han entendido el sentido profundo de lo que es una comunidad y dentro de ella, viven y expresan lo que significa realmente la solidaridad, pero no podemos decir lo mismo de aquellos que aún cuando manifestaron conductas de cooperación, no fueron solidarios en el sentido profundo de la palabra, porque de otra manera la situación de los habitantes del Estado Vargas en la actualidad hubiese sido otra. Suele suceder que cuando se tiene una visión reducida o limitada del significado trascendente de la solidaridad, se actúa inspirados más bien en intereses personales u particulares, como pueden ser las posturas partidistas, ideológicas, o cualquier otra, que privan sobre el bienestar colectivo. Amparados incluso en esa visión minimalista de la solidaridad se atropellan los derechos civiles, o se rechazan ayudas tal como pudimos conocer en su momento en el Estado Vargas. Contrariamente a ese modo de entender la solidaridad, ésta implica el reconocimiento del otro como extensión de la propia persona: en el caso contrario, supone diferencias irreconciliables entre los seres humanos: ricos-pobres, explotados-explotadores, buenas-malas.

Resumiendo estas ideas podemos decir que generalmente la solidaridad se ha presentado como un medio para lograr un fin delimitado en el tiempo. Sin embargo, la solidaridad puede entenderse como algo muy superior a eso ya que expresa al menos dos cosas: 1) la unión o vinculación entre las personas y 2) la responsabilidad recíproca individual y personalizada respecto de cada uno y de todos en conjunto². Este último aspecto implica un reconocimiento de la sociedad civil como entidad potencial de solidaridad, porque es el lugar de lo público. De este modo, lo público vuelve a ocupar el espacio que le corresponde en la sociedad porque actualmente el concepto de lo público y lo privado no tiene parcelas. Hace algunos años se decía que lo privado pertenecía a la sociedad civil y lo público pertenecía al Estado. La historia nos ha demostrado que estos conceptos no pueden limitarse a un solo radio de acción porque lo privado también es responsabilidad del Estado así como lo público lo es de la sociedad civil porque en ella las responsabilidades de acción social son muy específicas.

En este sentido, la profesora Adela Cortina entiende la solidaridad en un doble sentido: como una actitud personal dirigida a potenciar la trama de

2. Cfr. ORTEGA, Pedro y otros (1998) *Elaborar y educar*, Editorial Ariel, Barcelona, p. 96.

relaciones que une a los miembros de una sociedad, pero no por un afán instrumental, sino por un afán de lograr con los restantes miembros de la sociedad un entendimiento y también como una actitud social dirigida a potenciar a los más débiles, habido cuenta de que es preciso intentar una igualación, si queremos que todos puedan ejercer realmente su libertad. Venimos que se involucren en la reflexión de Adela Cortina dos aspectos sumamente importantes como son la libertad y el entendimiento³. Este último se explica mejor desde el enfoque propuesto por Martin Buber que manifiesta lo siguiente:

El hecho fundamental de la existencia humana no es ni el individuo en cuanto tal, ni la colectividad en cuanto tal. Ambas cosas, consideradas en sí mismas, no pasan de ser formidables abstracciones. El individuo es un hecho de la existencia en la medida en que entra en relaciones vivas con otros individuos; por lo tanto, la colectividad es un hecho de la existencia en la medida en que se edifica con otras unidades de relación. El hecho fundamental de la existencia humana es el hombre con el hombre⁴.

El filósofo asegura que es mediante el encuentro con el otro que nos hacemos conscientes de nuestra propia realidad, de nuestra propia existencia. Así que este paso fundamental de la conciencia personal a la conciencia colectiva, de relación recíproca, de encuentro, ofrece a la persona la oportunidad de ser auténtico. Una autenticidad ligada, por supuesto, a la libertad personal.

La solidaridad se aprende, de ello no hay dudas. No nacemos solidarios. Por eso es que reafirmamos la importancia que tiene la comunidad en el fortalecimiento de este valor. Las actitudes solidarias se internalizan en el grupo. No podemos esperar de una comunidad manifestaciones verdaderamente solidarias si previamente no las experimentado el significado profundo de lo que significa este valor. De igual forma, si las actitudes

3 Cf. CORTINA, Adela (1998). *La regeneración y la valoración de lo público. El fortalecimiento del Estado y los problemas de la ciudad ciudadana*. Ponencia presentada en las jornadas "Venezuela, desafíos y propuestas". Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, pp. 141-157.

4 BUBER, Martin (1979). *¿Qué es el hombre?*. Fondo de Cultura Económica, México, p. 146.

expresadas por el colectivo son superficiales, dirigidas exclusivamente a resolver un asunto coyuntural, entonces el sentido de solidaridad será tanto más superficial como cuanta actividad se realice en este contexto. Así que la sociedad civil es el *locus*, es el lugar de la fragmentación y la lucha; sin embargo, también es el lugar de las grandes solidaridades, inclusive de aquellas universales, porque en la sociedad civil está la familia que no sólo mantiene una solidaridad grupal, sino también enseña solidaridad a sus miembros, la cual se puede universalizar de alguna manera. En síntesis, la solidaridad se aprende desde y en la experiencia de personas que manifiestan conductas solidarias.

¿POR QUÉ EN LA SOCIEDAD CIVIL?

Ya decíamos que la solidaridad se aprende y es la sociedad su caldo de cultivo. En la sociedad civil específicamente hay una serie de grupos que pueden ser de cualquier tipo, como las organizaciones no gubernamentales, grupos voluntarios, grupos religiosos, grupos no religiosos que se preocupan por la solidaridad y entregan su tiempo libre, con un interés en absoluto egoísta, sino con un interés universalista. Por esto podemos decir que la persona solidaria asume y practica la ciudadanía de modo más activo y responsable. Y es precisamente la cultura de la ciudadanía la interdependencia de todos y la globalidad de los problemas la que fundamenta la acción voluntaria y solidaria⁵. La educación de la solidaridad dentro de las comunidades pasa necesariamente por la formación de actitudes positivas hacia la participación social y el desarrollo de una conciencia moral. La formación moral para la acción solidaria se hace del todo necesaria si se quiere que ésta supere perfiles intimistas de otras épocas y se sitúe en el desarrollo de una moral autónoma en la que el altruismo y la atención al mundo de la marginación y de la pobreza quede integrado por otros valores morales que den un mayor sentido ético a su acción. Ahora bien, asumimos que la solidaridad sólo es posible desde el convencimiento de que la persona no existe sino hacia los otros, no se conoce sino por los otros, no se encuentra sino en los otros.... casi se podría decir que existo sólo en la medida en que existo para otros. Se trata de un nuevo estilo de vida, una manera distinta de mirar al otro, de acercarse y

5. Cfr. CORTINA, Adela. *Op. Cit.*

entender al hombre, una filosofía que admitiendo la condición material del ser humano afirma, con no menos fuerza, su autonomía, creatividad y conciencia humanas que le permiten distanciarse del contexto pudiendo gritar no de manera sustanciosa en vez de hacerlo a modo de tic nervioso; hablemos de la apropiación del valor de la solidaridad como clave de la interpretación de la propia existencia. Los valores, conviene recordarlo, sólo se conocen si se exponen y sólo sirven si dinamizan y orientan la propia vida. También habríamos de decir lo mismo de la solidaridad.

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA SOLIDARIDAD

La solidaridad es una actitud, una disposición aprendida. Por ello la sociedad debe ser reconsiderada en su papel de formadora de este valor. De acuerdo a los autores Ortega Pedro y otros⁶, esta tarea educativa de la solidaridad se comprende mejor si se analizan sus componentes. A éstos los describiremos a continuación.

La compasión. Antes que una práctica o una actividad de ayuda, la solidaridad es un sentimiento que determina y orienta el modo de ver y de acercarse a la realidad humana y social; condiciona su perspectiva y horizonte. Esto supone ver las cosas y a los otros con los ojos del corazón, es decir, mirar de otra manera. En el interior de la acción solidaria existe un sentimiento fundamental de fraternidad, de sentirse afectado en la propia carne por los sufrimientos de los otros que son también propios.

El reconocimiento. Pero es menester reconocer que no toda compasión genera solidaridad; sólo aquella que reconoce al otro en su dignidad de persona. Esto es lo que hace posible que la solidaridad, vista de este modo, tenga un rostro; ya que nace de la dialéctica entre alteridad y de comunión. Es búsqueda y encuentro; es el otro, desde su indigencia quien me interpela y mi respuesta no es algo gratuito, sino una exigencia, la presencia del otro, su rostro, demanda una respuesta. El reconocimiento, desde esta óptica, debe ser contemplado como una categoría antropológica. Quizás sea Zubiri quien nos sitúe más en la raíz de la solidaridad ya que plantea, entre otras cosas, que por su convivencia con los demás hombres, toda persona se ve afectada

6. Cfr. ORTEGA, Pedro y otros. *Op. Cit.* pp. 94-97.

en una dimensión más radical que las cosas físicas. Porque la vida misma, continúa este autor, la propia autodefinición y autoposición, es una autoposición en forma positivamente convincente. Es decir, de mi vida, en uno u otro sentido, forma parte formal la vida de los demás. De suerte que en mí mismo, en cierto modo, están ya los demás.

Universalidad. Tal como plantea Levinas, la desnudez del rostro, la indefensión y la indigencia es toda la humanidad y simboliza la condición de pobreza de todo hombre en cuanto tal, en su mundo y vida concreta, más allá de la esfera intimista y privada. Es la universalidad el lugar propio de la acción solidaria, su espacio más adecuado. La solidaridad desde esta óptica, trasciende todas las fronteras políticas, religiosas, territoriales, culturales, etc. para instalarse en el hombre, en cualquier hombre, ya que nunca antes como ahora se tiene conciencia de formar parte de una aldea global, interrelacionada por los medios de comunicación y caracterizada por la integración, el universalismo y la globalización.

LAS COMUNIDADES DE SOLIDARIDAD Y SU INSERCIÓN EN LA SOCIEDAD CIVIL

En primer lugar debemos comprender que la comunidad es un espacio ciudadano que debemos reivindicar por cuanto la aplicación de este valor ha sido limitado a ciertos sectores de la sociedad. Si bien es cierto que estos grupos o movimientos de la sociedad tienen tareas bien definidas en orden a experimentar este valor, generalmente sus tareas quedan reducidas a prácticas de cooperación. Es decir, las expresiones de solidaridad se circunscriben a ofrecer ayuda cuando alguien la solicita o se ocurre un acontecimiento de grandes magnitudes. Lamentablemente, el colectivo ha orientado el sentido de la solidaridad en esta última dirección reduciendo considerablemente las otras facetas de la acción solidaria. Por ello, el sentido de lo comunitario debe ser rescatado, porque lleva implícito entre tantos otros valores, la solidaridad. He allí su riqueza y su necesaria revalorización en los distintos sectores o instituciones que conforman la sociedad venezolana. Mientras no se comprenda que dentro de la sociedad civil es posible fomentar una cultura o experiencia comunitaria, poco se puede hacer para vivir en plenitud el sentido de la solidaridad.

La comprensión de estas otras fases supone abordar el tema de la comunidad. En primer término debemos decir que por comunidad se entiende la calidad de lo que es común, es decir, algo compartido por dos o más, sin que existan diferencias de unos a otros. La acción comunitaria implica necesariamente un ejercicio o práctica realizados en común acuerdo. Si diferenciamos los términos comunidad y sociedad nos vamos a encontrar con lo siguiente: el término sociedad se circunscribe a grupos de personas que comparten intereses pero que no necesariamente tienen su fundamento en la solidaridad sino en la búsqueda de intereses compartidos. En otras palabras, la acción social opera desde los reconocimientos a los objetivos previstos en la institución. En la comunidad hay una acción social con objetivos definidos, pero con un sentido humano que va más allá de la simple compasión por los males y sufrimientos de los demás. Las comunidades de solidaridad tienen su fundamento en la igualdad de los seres humanos. Quizás es por ello que Victoria Camps⁷ califica a esta virtud de sospechosa por ser la virtud de los pobres y los oprimidos y que va muy ligada a la justicia. Porque esta intenta hacer realidad el ideal de la igualdad de todos los humanos y la no menos dudosa libertad en tanto derechos fundamentales del individuo. El mismo Jesús de Nazareth predicó y vivió el valor de la solidaridad. Las primeras comunidades cristianas pusieron en práctica este modo de vida y hoy, definitivamente los cristianos nos vemos interpelados por los principios evangélicos a que actuemos en consonancia con lo que predicamos.

¿ES POSIBLE FOMENTAR LAS COMUNIDADES DE SOLIDARIDAD?

Parece que la actual situación social impide que se profundice el fomento de las comunidades de solidaridad. La percepción del abismo siempre creciente entre estratos ricos y pobres en nuestra sociedad y entre países ricos y pobres, plantean de modo inevitable y apremiante el problema de la solidaridad como de viabilidad de la misma organización social tanto a nivel interior como exterior, que garantice unos mínimos para el fortalecimiento y la convivencia. Los cristianos deberíamos ser iniciados de nuevo en un cristianismo auténtico y solidario: nos es preciso, como dijo Jesús a Nicodemo (Jn 3, 3-5) nacer de nuevo, renacer a la solidaridad evangélica.

7 Cfr. CAMPS, Victoria (1996) *Verdades probadas*. Madrid: Unicevco Austral.

Se trata de una solidaridad que brota cuando los cristianos y los que no lo son hacen suyos los gozos y las esperanzas, las tristezas y angustias de los hombres y mujeres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren. Se trata de una solidaridad activa respecto de las aspiraciones y anhelos más profundos de los hombres y mujeres de hoy, pero especialmente de quienes son víctimas no sólo de la naturaleza (débiles, viejos, enfermos) sino de la injusticia humana: explotados, oprimidos... no se trata tan sólo de un gesto de beneficencia compasiva, sino de compartir el proceso dinámico de liberación que los propios pobres protagonizan. Las formas de solidaridad pueden variar, pero no la actitud radical. Esta solidaridad activa no es simplemente una postura ética o moralista, sino cristológica y teológica, pues no es más que la realización histórica de la misteriosa solidaridad de Dios con nosotros, que tiene en Jesús su máxima visibilidad asimismo histórica. La solidaridad consustancial de Jesús con nosotros es salvífica y liberadora por ser él mismo consustancial con el Padre. La solidaridad de la que la iglesia es el sacramento histórico en el mundo es, pues, la expresión histórica y comunitaria de aquella consustancialidad de Jesús con Dios y con nosotros⁸.

¿QUÉ SIGNIFICA QUE LA IGLESIA ES EL SACRAMENTO DE LA SOLIDARIDAD?

En primer lugar que la iglesia no es la simple prolongación de la encarnación de Jesús sino el sacramento del resucitado en el mundo, es decir, un símbolo histórico y real que el Espíritu ha suscitado en el mundo. Jesús se solidarizó con la situación más triste y abandonada de los hombres: la muerte y la soledad.

La solidaridad es algo tan esencial al cristianismo que bien puede decirse que constituye su núcleo básico. Su fuente tiene su origen en el misterio trinitario de Dios, se nos revela en Cristo, tiene en la iglesia su sacramento y en el amor solidario a los humanos, especialmente a los pobres comprendiendo en ellos a los marginados, los desposeídos, los desplazados, los sin voz. Por eso, todo intento de reducir la comunión tanto a la pura relación vertical y privada con Dios, como a su aspecto puramente horizontal, supone romper la unidad cristocéntrica de la solidaridad y compartir con aquellos que más

8. Cfr. CODINA, Víctor (1982) *Renacer a la solidaridad*. Calcecion Alcarce, Bilbao Editorial Sal Terrae p. 200.

lo necesitan, y es en la solidaridad con los padecimientos y aspiraciones de los que sufren como participamos del misterio de Cristo. Este es el sacrificio que agrada a Dios.

Hacer pues, de la solidaridad, el punto focal del cristianismo no es algo extraño, sino redescubrir la clave colectiva y comunitaria de la fe. Que hoy seamos más sensibles a sus dimensiones socio-políticas de cuanto lo fueron en la iglesia primitiva, dependerá de las circunstancias históricas que vivimos pero no añade nada al dinamismo de la solidaridad bíblica.

La solidaridad que conviene fomentar no es la organizada por el Estado con cargo al presupuesto, sino la solidaridad como virtud moral, propia del comportamiento individual y social, con cargo a los recursos del individuo y de las asociaciones de voluntaria constitución. El proceso de encuentro con los otros, aunque sea algo muy sencillo de explicar, lograrlo no lo es tanto. En principio podríamos decir que un primer paso sería la conciencia de que el otro existe. El proceso psicosocial comienza en un yo centrado en sí mismo. De esta situación egocéntrica el yo va descentrándose en forma paulatina en la medida en que descubre el tú, ese tú que reviste nuestro yo integrándose poco a poco. Un segundo momento es la afirmación de que el otro y yo tenemos algo en común. Proceso de integración en el "nosotros" que está hasado y va a dar fundamento, al mismo tiempo, al bien común. Cuando se lucha por él surge la solidaridad. Si no descubrimos que tenemos algo de común con los demás, no podemos ser solidarios. En el tercer momento el otro y yo somos diferentes, estamos ante un grado mayor de socialización que supera a la solidaridad, pero no bastaría reconocerlos sino que hay que respetarlos. Aceptar que cada uno, desde lo que es, desde su realidad, es capaz de superarse y que necesita que se le respete como es para llegar a ser lo que tiene que ser.

Poner al servicio del otro el ser de cada uno, no las personas que pueden negar el ser, dar lo que tenemos es poco, hay que dar lo que somos. En la confrontación de estas diferencias se nos descubren las necesidades de cada uno y entramos entonces en el punto siguiente, el cuarto estadio, mi yo es capaz de ponerse al servicio de los otros. Estamos así ante la solidaridad elevada al nivel de compromiso. Vivir entregado a los demás, día tras día, es más heroico que morir por ellos⁹.

⁹ Cfr. Idem p. 204

De acuerdo con esto último, poner o llevar a la práctica los principios cristianos supone un entreveramiento entre fe y acción, de tal manera que, parafraseando al discípulo de Cristo, "la fe sin obras no basta", un cristiano no debería estar cavilando mucho sobre el rol que le corresponde desempeñar en la sociedad civil como constructor o participante en la consolidación de las comunidades de solidaridad.

APORTES PARA UNA CONSOLIDACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE SOLIDARIDAD

El itinerario posible para transitar el camino hacia una educación de la solidaridad en nuestro medio, bien podría ser el siguiente, considerando que el mismo está sujeto a modificaciones o cambios de acuerdo a los objetivos trazados en las comunidades donde se pretenda poner en práctica dicho valor.

1. Toma de conciencia de las situaciones de marginación y pobreza de individuos y pueblos. Conocer los diversos tipos de necesidades humanas personales y sociales. En este sentido, podemos afirmar que aquel que no conoce a su hermano, no puede llamarse cristiano. Ser cristiano supone aproximarse al otro, ver de cerca sus necesidades, saber qué es lo que le sucede en su situación personal y detectar las causas de su estado o condiciones.
2. Descubrimiento de las causas que producen la marginación y la pobreza
3. Reconocimiento de la dignidad de toda persona como fin en sí mismo y no como medio para otros fines
4. Toma de conciencia del carácter global de los problemas que afectan a la humanidad, cuya solución demanda la respuesta de todos
5. Descubrimiento de la solidaridad, como valor, en los otros, en el entorno más próximo: ¿Encuentro en mi entorno respuestas a estos problemas?
6. La solidaridad en mi conducta personal ¿soy yo solidario?
7. Compromiso y formas de actuación. Definir objetivos y estrategias de acción. Cómo ser solidario. Un detalle sumamente importante porque para llegar a este punto hace falta sensibilización; es decir, ponerse en el lugar del otro

A partir de estas consideraciones, creemos que son muchas, aunque nunca suficientes, las instituciones que orientan sus luchas desde las comunidades de solidaridad. Ellas han entendido el sentido de entregar la vida por una causa, que no es otra cosa que dar la vida por el otro, no tanto porque así me lo pidan sino porque desde mis propias deficiencias y limitaciones me reconozco en el otro y puedo situarme ante sus necesidades.

Solamente quisiera citar uno de los diversos ejemplos vivos que tenemos y que sin duda alguna sirve de modelo a imitar por otras comunidades. En Antimano y muy cerca de nosotros por cierto, en una de las zonas de difícil acceso —barrio la Culmena— se ha levantado una edificación en el transcurso de estos últimos diez años con la participación y el apoyo de la comunidad. Hace doce años más o menos, el padre Carlos Guerendiain, vicario de la parroquia Nuestra Señora del Rosario, me comentó sus intenciones de iniciar un proyecto que luego se convertiría en el proyecto educativo de la comunidad. El tenía un ideal, su preocupación por la calidad de la educación le llevó a plantearse una alternativa para los jóvenes de la parroquia. Según el padre Carlos, la educación técnica le ofrecería a los muchachos de la zona la posibilidad de formarse en un área que le darían las herramientas básicas para ingresar al mercado laboral. Aunque para el padre Carlos su preocupación de fondo era la formación integral del joven, específicamente la formación humana-cristiana.

Era alarmante para aquel momento la cantidad de jóvenes repitientes y más aún los desertores del sistema educativo, si consideramos que esta es una zona popular que debe albergar a gran cantidad de niños y jóvenes en edad escolar. En los alrededores de Antimano solamente hay dos liceos públicos y tres privados que no cubren la demanda de la población, esto sin entrar en detalles en la calidad de la formación impartida en dichos centros. Así que con este ideal, el sacerdote emprendió la dura tarea de arrancar con el proyecto. Éste incluía entre otros aspectos formales, como el permiso para la construcción, el financiamiento y la organización del pensum de estudios de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Educación, crear el ambiente propicio para que los vecinos de la comunidad comprendieran la importancia de contar con un centro educativo de calidad en la zona. La tarea no fue fácil. Muy pocas personas apoyaron la iniciativa. Miraban con recelo algo que se construía en sus espacios vitales, aunque dicho sea de paso, lo que había en aquel entonces era un basurero. Pero los habitantes del sector no estaban conscientes de las oportunidades que este proyecto traía consigo. Pocos a

poco los vecinos del sector se fueron identificando con algo que era no solo de ellos sino que respondía a una de las necesidades más fundamentales de la población: la educación. Una educación técnica de altura. A los pocos años la participación fue masiva, estudiantes, docentes, representantes y comunidad en general se sintieron unidas por un proyecto común. Experimentaron lo que es ser comunidad. Comenzaron a transitar el camino de la solidaridad.

Ahora bien, ¿en qué momento fue que se dio el salto o el cambio de mentalidad del grupo?, ¿cuándo fue que las personas se dieron cuenta que era posible vivir como una comunidad de seres humanos a partir de la práctica del valor de la solidaridad? La respuesta puede parecer sencilla, pero nos remitiremos a describirla a partir de los pasos que hemos mencionado anteriormente y desde los cuales decíamos que se podía hablar de la consolidación de las comunidades de solidaridad. En primer lugar, consideramos que tanto el padre Carlos como las personas que lo apoyaron en esta iniciativa iniciaron su recorrido sobre la base de un diagnóstico de la realidad: claro, no hay que ser muy avezado en el estudio de las ciencias sociales para conocer los resultados del diagnóstico en la zona: hay pobreza, marginalidad y una búsqueda de mejores condiciones de vida. Las necesidades humanas en cuanto a educación eran y todavía son evidentes. Había conciencia por parte del sacerdote y su equipo, de que por allí se podía dar una respuesta significativa a la población. Pero el diagnóstico no quedó allí; una vez detectada la necesidad inmediatamente reconocieron que en la zona era posible hacer algo por la gente de tal modo que los pobladores se dieran cuenta de la riqueza que se encontraba en ellos mismos, insumo fundamental para hacer factible un proyecto de tal magnitud. En otras palabras, ellos reconocieron la dignidad de toda persona como fin en si mismo y no como medio para otros fines, hecho que supone la revalorización de la persona como actor de su propio proceso de desarrollo. Inspirados en estos criterios, emprendieron una campaña de motivación a la población dando a conocer los detalles del proyecto. Paralelamente se dio inicio al levantamiento de la construcción. Aquí quisiéramos distinguir la participación del sacerdote, junto con su equipo inicial (tres personas más) en la construcción o el levantamiento del edificio. Creemos que ese detalle es significativo por cuanto en ese acto se cumplió aquel viejo refrán que dice "una acción vale más que mil palabras"; de esta manera las personas fueron descubriendo que los que allí trabajaban como cualquier otro obrero no tenían otras motivaciones que impulsar el desarrollo en la zona. Estas manifestaciones de solidaridad tanto del padre Carlos y de

su equipo, dieron un gran testimonio porque con sus actos expresaron en forma concreta la manera en que se puede hacer comunidad.

Como vemos, para fomentar las comunidades de solidaridad, no se trata solamente de pensar en las necesidades de los otros y buscarle solución a los problemas. Quien actúa así realiza una loable acción social pero no desde los principios fundamentales del compartir la experiencia del otro, aspecto o condición que pertenece a la solidaridad. Se trata entonces, como señalamos anteriormente, de reconocer al otro en su dignidad de persona. Esto es lo que hace posible que la solidaridad tenga un rostro ya que nace de la dialéctica entre la alteridad y la comunión.

Es sumamente aleccionador ver a los docentes, junto con los jóvenes vendiendo refrescos, tortas, haciendo rifas, con la única intención de seguir haciendo mejoras a la institución y ofrecer otras actividades extracurriculares. La comunidad se ha volcado a resguardar ese espacio que ahora les pertenece y que les hace trabajar en una sola dirección, mejorar el nivel de vida de los integrantes de esa comunidad. Todos están unidos por un ideal; han integrado el proyecto a su vida porque comprendieron que ellos también son comunidad y que el centro Jesús Obrero, como así se llama el instituto educativo, estará bien o mal dependiendo de la actuación o participación de cada uno. El ambiente que se percibe al entrar en esta zona no se puede describir sino desde la óptica de la comunidad solidaria. La participación de los representantes en la vida del centro en estos momentos es fundamental y así lo podemos constatar cada vez que visitamos el instituto. Quienes trabajan como obreros, empleados e inclusive los que ejercen la docencia, pertenecen a la comunidad, lo que trae consigo el gran beneficio de que están identificados con el proyecto de la institución. Pero lo más importante es que la comunidad en general participa de esta comunión porque las personas que no tienen familiares estudiando en ese local, tratan de mantener los alrededores lo más aseado posible y también utilizan los espacios para realizar asambleas y reuniones. Las fiestas de semana los espacios son igualmente utilizados para el deporte. En síntesis, el éxito de este centro reside en que los habitantes aprendieron a reconocer sus necesidades en el otro y por ello ponen sus esfuerzos en común para lograr los objetivos planteados.

La acción solidaria de esta comunidad no se queda recluida solamente en el Centro Jesús Obrero, el tercer elemento constitutivo de la solidaridad se hace presente en las acciones de los jóvenes estudiantes y los profesores.

quienes junto a muchos representantes – cada vez son más – se dedican a realizar cursos y actividades que permiten tanto el crecimiento humano como técnico de los habitantes del sector. El tercer elemento constitutivo de la solidaridad es la universalidad, o sea, el lugar propio de la acción solidaria. Desde esta óptica se trasciende cualquier ámbito personalista o sesgado por algún componente ideológico, político, territorial, cultural y religioso. La solidaridad en este espacio se instala en cualquier hombre o mujer que se siente un igual, que se siente uno más entre los otros hombres y mujeres. Así pues es que se puede trazar, desde nuestra óptica, un verdadero sentido de la solidaridad en medio de nuestras comunidades.

A MODO DE CONCLUSIÓN

De acuerdo a lo que hemos señalado a lo largo de esta reflexión, creemos que sí es posible reconstruir la sociedad a partir del trabajo que se pueda realizar en las comunidades. Sin embargo, somos nosotros los que aquí hoy nos encontramos reflexionando en torno al tema, los que estamos llamados a consolidar esta posibilidad. Somos nosotros los que debemos propiciar este cambio de mentalidad, los llamados a proponer ese ideal en los distintos sitios donde nos encontremos, de tal manera que seamos portadores de un mensaje esperanzador.

Para lograr esto, inevitablemente tendremos que enfrentar retos y sortear dificultades pues una reflexión sin la acción respectiva, no tendrá sentido, será estéril. No podemos dejar que la solidaridad se diluya solamente en acciones generadas por la compasión, porque como ya lo señalamos, esto constituye una seria reducción de la trascendencia del acto solidario. Por la tanta, una vez más expresamos que la solidaridad sólo es posible desde el convencimiento de que la persona no existe sino para los otros, no se conoce sino por los otros, casi se podría decir con Mounier que sólo existe en la medida en que existe para otros. Por eso es que, siendo una actitud que se aprende, debemos cultivarla en cualquier ámbito de nuestras instituciones sociales ya que así fortaleceremos los distintos valores que nos mueven como sociedad.

BIBLIOGRAFÍA REVISADA

- BLUBER, Martin. (1992) *¿Qué es el hombre?* Fondo de Cultura Económica. Segunda Reimpresión. Traducción del alemán de Eugenio Imaz. México. p. 151.
- CAMPS Victoria. (1990) *Virtudes públicas*. Colección Austral. Madrid.
- CODINA, Víctor (1982). *Renacer a la solidaridad*. Colección Alcance nº 25. Editorial Sal Terrae. Bilbao. p. 202.
- CORTINA, Adela (1998). *La reconstrucción y la valoración de lo público. El fortalecimiento del Estado y los problemas de la ética ciudadana*. Ponencia presentada en las jornadas "Venezuela, desafíos y propuestas". Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. pp. 141-157.
- ISAACS, David. (1981) *La educación de las virtudes humanas*. Tomo II Tercera Edición. EUNSA editorial. Pamplona. p. 263.
- ORTEGA, Pedro y otros.(1998) *Valores y educación*. Editorial Ariel. Barcelona. p. 96.

APUNTES PARA UNA CONVERSACION SOBRE EL VOLUNTARIADO

José Ángel Divassón

Se nos ha pedido una comunicación acerca de la experiencia que tiene el Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho sobre el voluntariado. Desde hace varios años esta realidad ha ocupado un espacio muy importante en la pastoral y en la reflexión del Vicariato, sobre todo en las dos últimas décadas. A partir de esta vivencia comparto con Uds. algunas ideas, que mejor hubieran estado en boca de alguno de los voluntarios.

Las diferentes comunidades religiosas que han estado, o están, en el Vicariato (Salesianos, Hijas de María Auxiliadora, S. José de Turbes, Jesuitas, Nazaret, Lauritas, Consolata) han promovido o facilitado la presencia de laicos que han trabajado con ellos como "voluntarios" o "misioneros" en proyectos de índole diversa (catequesis, proyectos de producción, labor educativa...). A partir de los 90, se promovió una presencia más variada, organizada y estable, y el Vicariato, como tal, asumió una responsabilidad mayor en cuanto a su formación y seguimiento. Resulta difícil adelantar números sobre los que, de una u otra manera, han participado. Vale la pena detenerse un momento en alguna descripción y en el significado que ha tenido y tiene.

La experiencia es muy rica y ha tenido características y expresiones muy diferentes, bajo todo punto de vista, por lo que resulta difícil lograr un esquema en el que vaciarla coherentemente. De ahí que sea conveniente explicitar diferentes aspectos y explicar lo que se quiere abarcar en cada uno de ellos.

CON RELACIÓN A LA IDENTIDAD: ¿A QUÉ LLAMAMOS VOLUNTARIADO?

Creo que es la primera pregunta que podemos hacernos. Me parece que hay diferentes respuestas. Lo que aquí exponemos tiene que ver con la experiencia vivida por nosotros. Y no se trata de dar una definición sino de constatar un hecho que se ha caracterizado por un gran dinamismo.

Hay personas, sobre todo jóvenes, que expresan el deseo de dedicar un tiempo de su vida al trabajo por los demás, especialmente por los indígenas. A veces se trata de ofrecimientos de corta duración (las vacaciones, la Semana Santa o circunstancias especiales...) con la disponibilidad de hacer cualquier cosa que signifique un apoyo.

Hay otras personas que ofrecen mayor cantidad de tiempo (uno o más años) para determinadas actividades (educativas, de promoción religiosa...). Se ofrecen como voluntarios, es decir, sin recibir una remuneración; basta con que se les dé respuesta a las necesidades primarias.

Algunas están abiertas a lo que surja de la experiencia y se lanzan a ella sin ningún límite de tiempo y abiertas a lo que ella pueda generar.

Esto es el ámbito en que nos movemos y que denominamos *voluntariado*, en algunos casos, y de *misioneros laicos* en otros.

LAS MOTIVACIONES QUE NOS PRESENTAN O QUE SE VAN DESCUBRIENDO

Las motivaciones que están a la base de estas vivencias son variadas. Las hay de origen religioso (compartir la propia fe, deseo de llevar la buena noticia de salvación...); de origen social (hacer algo por los demás, sentirse útil, comprometerse con los más necesitados o con los más abandonados, retribuir algo de lo que se ha recibido...); con tinte misionero (sentirse enviado a los demás, llevar la persona de Cristo a quienes nunca han oído de El...), con interés vocacional (espacio de tiempo para descubrir la propia vocación, afianzar algunas opciones...).

Estas motivaciones no se excluyen entre sí. Con frecuencia hay personas que se sienten motivados por varios de estos aspectos al mismo tiempo.

Es bueno señalar, también, que no faltan los casos, aunque sean esporádicos, que tienen como móvil especial un poco de curiosidad o de

aventura, y que hay alguna que otra "huida", aunque no se exprese verbalmente.

La variedad de motivaciones van concretando expresiones diferentes de voluntariado que adquieren características muy variadas en cuanto a la duración, las modalidades, los compromisos, la relación con un proyecto. Esta diversidad de "orígenes" da lugar a desarrollos complejos que forman parte de este "mundo del voluntariado".

PROVENIENCIA

Al Vicariato han venido voluntarios que provenían, preferentemente, de algún movimiento o grupo apostólico. Han venido también otras personas que no pertenecían a ningún grupo, o que fueron enviadas por alguna organización pero sin que hubieran tenido una experiencia grupal previa.

Algunos han venido del exterior, enviados por alguna organización o que tomaron contacto con alguna organización eclesial que los presentó. De los que están, o han estado, en el Vicariato la mayor parte viene de Venezuela. Y es significativo el grupo que proviene del mismo Estado Amazonas.

En nuestro caso particular, las organizaciones que han presentado o enviado voluntarios, son las relacionadas con la Familia Salesiana (Movimiento Juvenil Salesiano, Grupos Misioneros...), con las OMP (Juvenmisión), con otros grupos misioneros de las Congregaciones Religiosas presentes en el Vicariato (Jesuitas, Lauritas, San José de Tarbes, Nazaret, Consolata) o con Asociaciones de Fieles (Alegria y Esperanza, Jesús es Señor).

Del exterior han enviado voluntarios organizaciones relacionadas con la familia salesiana (Madreselva, Jóvenes del Tercer Mundo, Solidaridad D, Bosco, Vides).

DURACIÓN

En general no se han aceptado voluntarios que no pudieran dedicar, al menos, un año. Se ha aceptado estancias de menor duración (1-3 meses) cuando se trataba de acciones muy concretas y específicas, o que formaban parte de un proyecto amplio. Pero, pensando especialmente en las características de

las personas con las que aquí se desarrolla el voluntariado ni en los compromisos que se asumen, se pide que la experiencia dure, al menos, un año. Para entrar en determinados proyectos (pensemos en comunidades indígenas de culturas muy diferentes a las nuestras) el mínimo de esta dedicación es de dos o tres años. No son pocos los que vinieron por un tiempo determinado (un año, p. ej.) y que luego se quedaron por bastantes más.

RESULTADOS

Podemos decir que la casi totalidad de los participantes han manifestado alegría y agradecimiento por la posibilidad de haber tenido esta vivencia. Más allá del bien que hayan podido hacer, está sin duda lo mucho que han recibido al darse a los demás. No pocos manifiestan la importancia que ha tenido en su desarrollo personal y al plasmar y definir muchos aspectos de su vida.

Hay una cierta relación entre *preparación* y *resultados*. Cuando ha sido exigente el proceso de preparación de estas personas, la experiencia ha resultado muy rica, tanto para ellas como para los proyectos asumidos. No han faltado casos de una preparación menos esmerada, y eso se nota en los resultados.

Tenemos conciencia que también suelen resultar muy ricas y motivantes las experiencias de aquellos que vienen por poco tiempo. La dificultad está en armonizar el provecho que para ellos significa con las exigencias que derivan para los que les reciben y con las posibilidades reales de atenderlos.

Resultaría interesante analizar las situaciones de los que vienen por cuenta propia. La experiencia es interesante, . . . y variada: muchos han encontrado la forma de canalizar un inmenso deseo de ser útiles y de dar sentido a su vida sirviendo a los demás; y hay personas que buscaban un refugio, una compensación, una salida para problemas personales. De todo hemos tenido.

ACTITUD DE VOLUNTARIADO

Un punto central de nuestra reflexión es el que denominaríamos como "*actitud de voluntariado*". Con bastante frecuencia se ha repetido una

experiencia que vale la pena destacar. Hay personas que han venido como "voluntarios" o "misioneros laicos" para dedicar un tiempo a esta labor. Se han entusiasmado con lo vivido y han prolongado esta vivencia varios años en este estilo de vida. Más aún, al plantearse un futuro definitivo, han puesto como base fundamental este contexto, estos compromisos, esta opción; quisieran hacer de ella su estilo y modo de vida.

Lógicamente en esta situación cambian las circunstancias respecto a la forma de vida, a la situación familiar, a las necesidades económicas, etc. Una cosa es plantearse una dedicación muy generosa y solidaria durante un cierto tiempo, y otra hacerlo por toda la vida. Pero lo que hay que destacar es que el impulso que generó esa vivencia se ha afianzado y busca cauces nuevos y apropiados de expresión. Ha sido rica, también bajo este punto de vista, la experiencia del Vicariato: se han formado nuevas familias, se ha extendido el compromiso a nuevos campos de trabajo; se han asumido mayores responsabilidades en los proyectos y planes del Vicariato. Esto ha generado, naturalmente, nuevas relaciones económicas, lugares de vida, etc. Lo importante es que se ha afianzado un mismo espíritu y proyecto de vida. Hay laicos que *"han hecho propio"* plenamente el proyecto vicarial, y eso constituye una gran riqueza. Es esto a lo que he llamado *"actitud de voluntariado"*, que me parece un desemboque extraordinario de muchas experiencias personales y comunitarias.

Para que esto se produjera ha sido fundamental la participación en un proyecto, que va más allá de posibles estereotipos sobre lo que significa "voluntariado" (en cuanto a duración, relación económica, pertenencia...). Este proyecto comprende tanto el sentido de pertenencia a un colectivo, amalgamado por convicciones y opciones comunes, como la proyección de cada persona en un campo determinado de trabajo.

En nuestro caso particular quisiera destacar dos cosas: Podemos decir que un buen grupo de los que vinieron como "voluntarios" o como "misioneros laicos" han madurado una "opción de vida" que les define e identifica. Y han decidido "hacer su vida" dentro del ambiente y proyectos que hicieron propios. Si se quiere, está ahora su "profesión": viven de ella, se organizan alrededor de este trabajo y "pertenencia". Y esto significa un enorme enriquecimiento para la Institución. Debemos decir, también, que la consecución de algunos proyectos se ha hecho posible, fundamentalmente, porque un buen grupo de laicos ha asumido esa actitud. La complejidad que van adquiriendo los trabajos

exige una preparación, una mística y una permanencia que no pueden ser garantizadas por presencias cortas en el tiempo, aunque sea abundante la generosidad de la entrega.

CAMPOS DE TRABAJO

El Vicariato cuenta con una gran variedad de proyectos y eso abre un abanico de oportunidades muy interesante. En la historia de los "voluntarios" podemos distinguir:

Una dedicación importante a la *animación de las comunidades cristianas*. Algunas familias misioneras y voluntarios laicos son los responsables de diferentes sectores pastorales.

Un puesto especial lo ocupa la *catequesis*. Además de las personas que dedican parte de su tiempo a esta labor, hay algunos voluntarios totalmente comprometidos con ella. En algunas comunidades indígenas hay varios de ellos que comienzan a dedicarle la mayor parte de su tiempo.

El área que ha acogido más personas es la *educación formal*. Es muy relevante el número de voluntarios que están en los internados y en las escuelas. Y es importante, también, su presencia en los programas de capacitación que se llevan adelante.

Aunque menos numerosa, y a menudo combinada con el trabajo en las escuelas, es una realidad la presencia de voluntarios en la *pastoral de caseros*, apoyando los diferentes proyectos y programas que se desarrolla en ellos.

Ha tenido, y tiene, una repercusión muy grande la labor en defensa de los *derechos humanos*, a través de la Oficina que se creó hace diez años, y que ha contado con el apoyo constante de voluntarios. Es una referencia obligada y fundamental a favor de los pueblos indígenas y de los sectores populares.

También ha sido importante la presencia en el campo de la *salud* en diferentes proyectos (enfermeras voluntarias). La Oficina de asuntos sociales coordina y lleva adelante diferentes programas.

Asimismo hay que destacar la presencia de voluntarios en la promoción y seguimiento de *proyectos de producción*. Desde hace varios años se han

generado o apoyado diferentes organizaciones indígenas (Unuma, Unav, Suyao, Eguánca, ...) que están significando un espacio importantísimo para cubrir sus necesidades económicas y para lograr nuevas formas organizativas de real proyección e influjo. Es un programa que en el momento actual se lleva adelante a través de la Oficina Técnica y del Centro de acopio y comercialización (Cecaco). La presencia de voluntarios calificados en estas áreas ha sido decisiva.

MODALIDADES DE PRESENCIA

Las condiciones de vida de los voluntarios cambian según las circunstancias de estado (familias), lejanía (selva), trabajo (internados, oficinas, "itinerantes", parroquias, escuelas...), número de participantes (solos o en grupo), etc. En concreto, algunos realizan su experiencia junto con las comunidades religiosas; otros tienen una casa común (casa de las hermanas); otros han preferido su casa propia...

Algunos están como "voluntarios" (sin recibir sueldo) durante un tiempo determinado (hasta años); otros adquieren compromisos que exigen un salario fijo, pero permanecen en el mismo puesto de trabajo; otros se independizan totalmente, pero siguen de una manera u otra en el proyecto.

FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

Es evidente que este conjunto de planteamientos exige una formación de base, que se desarrolla permanentemente, y un acompañamiento adecuado. Cuenta mucho en ello las organizaciones de las que provienen los interesados y el proceso que planean para ello. Hemos podido constatar la seriedad de esta preparación en algunas de ellas, así como cierta superficialidad en otros casos.

El tema de la formación permanente y del acompañamiento de los voluntarios, durante su permanencia en el Vicariato, no lo tenemos resuelto satisfactoriamente. Se han tenido diversas iniciativas pero no resulta fácil. Hay un seguimiento por parte de la comunidad local que en varios casos ha sido muy positivo. Pero también hay situaciones que indican poca

preocupación, interés o tiempo para ello. En general manifiestan ese deseo de apoyo y quisieran que fuera una propuesta para todos. Nos hemos planteado estas aspiraciones, pero ha resultado muy difícil lograr las formas adecuadas. Lo que más resultado nos ha dado ha sido el promover su participación en las asambleas generales que realizamos dos veces al año. Sigue siendo una preocupación para la que, localmente, se logra encontrar alguna solución, pero que exige mayores iniciativas a nivel general.

REINSERCIÓN EN EL CONTEXTO DE ORIGEN

Es otro tema que nos preocupa, pensando tanto en los que vienen de fuera como en los del país. Los que han venido con miras a un discernimiento vocacional o motivados por espíritu de solidaridad, suelen reincorporarse a sus organizaciones de base. Los que han venido por cuenta propia vuelven a su mundo con el bagaje de esta experiencia. Es frecuente que conserven alguna forma de comunicación con las personas con las que convivieron o con las que trabajaron.

Sin embargo, no resulta raro que se sientan un poco "extraños" en su mundo de siempre. Y las organizaciones deben encontrar formas de seguimiento en esa etapa.

Desde el punto de vista de las condiciones sociales, nos preocupa la situación en que quedan algunos de ellos después de haber entregado, con tanta generosidad, parte de su tiempo, de sus conocimientos, de su afecto...: dificultades para encontrar trabajo, no cobertura de seguridad social... Algunos pasan por encima de este cuasi-salto en el vacío. Pero la realidad de la vida impone una reflexión. Creo que tanto las organizaciones que envían como las que reciben deben plantearse este problema en términos de seguridad social, y de empleo. Hemos dado pasos tímidos y algunas organizaciones europeas han logrado respuestas válidas. Pero es algo en lo que debemos seguir trabajando.

UNA EXPERIENCIA DE VOLUNTARIADO

Maria de los Angeles Marciano

Hoy en día, todo nos invita a vivir el momento, a que seamos el centro, a cerrar los ojos ante la realidad exterior, a que seamos felices y nos realicemos como personas, pero dejando de un lado esos sueños de transformación de esta sociedad en una más justa y más humana. Ante esta realidad, el voluntariado surge como una alternativa de verdadera realización personal.

Cuando decimos voluntariado, se piensa automáticamente en dar gratuitamente algo a personas necesitadas, se piensa en sacrificio. Yo sólo puedo hablar desde mi propia experiencia como voluntaria, desde lo que he vivido y sentido. Desde allí, puedo decir que el voluntariado no se trata de ir regalando migajas de caridad a los necesitados, es mucho más que dar algo, el voluntariado se trata de darnos a nosotros mismos.

Creo que en medio de la gratuidad propia del voluntariado, se vive la verdadera reciprocidad, porque dándonos a nosotros mismos, recibimos los dones más hermosos de los demás, recibimos y compartimos su historia, sus debilidades, sus alegrías, sus dolores, su propia vida. Así pues, el voluntariado es un camino de entrega gratificante, de plenitud personal y no de continuo sacrificio heroico en la vida.

A continuación presento mi experiencia concreta de voluntariado y lo que ha significado y significa para mí.

I.- CÓMO SE HA IDO DESARROLLANDO MI EXPERIENCIA DE VOLUNTARIADO

Mientras estudiaba en la universidad participaba en el voluntariado, concretamente con el grupo FINCA (Formación Integral Niños de la Calle),

incluso después de graduarme seguí participando. Y hace ya tres años decidí hacer una opción radical en mi vida. Renuncié al cargo de auditor externo que había desempeñado durante tres años en una firma de contadores públicos, para participar en un Proyecto que sentía me iba a dar más vida y que cautivó mi corazón. Era el Proyecto de Voluntariado Profesional que la Compañía de Jesús estaba iniciando a través de la UCAB. La propuesta concreta era ser administradora en una obra de Fe y Alegría encomendada a los Padres Jesuitas y animada pedagógicamente por las Hermanas Misericordias de Jesús. Me refiero a la Escuela Básica Agropecuaria Fe y Alegría José María Vélaz, mejor conocida como San Ignacio del Masparro.

San Ignacio del Masparro fue el último sueño del Padre Vélaz, fundador de Fe y Alegría. Se encuentra ubicada en las sabanas del estado Barinas. Atiende a niños y jóvenes campesinos de pocos recursos económicos y que provienen de caseríos en donde todavía, en pleno siglo XXI, no disfrutaban, al igual que en muchas comunidades de nuestro país, de los servicios básicos de electricidad, agua potable, teléfono, vías de penetración asfaltadas, etc. Esta es una escuela muy particular, es un pequeño agropecuario, en donde la educación en y para el trabajo juega un papel prioritario, al igual que la formación integral de la persona.

El proceso de inserción en la cultura llanera no ha sido nada fácil. He ido aprendiendo a usar mi tiempo para estar con la gente, ponerme a la orden, conocer sus costumbres y escuchar qué piensan, para poder ir entendiendo desde su propia realidad y desde lo que vive, su historia. Creo que esto es algo indispensable para poder realizar aportes válidos.

Durante estos años me he desempeñado como la administradora de esa escuela. He vivido un proceso lento de apropiación de su realidad y de su dinámica de funcionamiento, y partiendo del conocimiento de lo que ya existía he intentado, desde mi profesión, aportar para lograr cada día un mejor funcionamiento de la escuela.

Pero estar atenta a las necesidades de la escuela, que pasó a ser mi hogar, a las de sus alumnos y sus docentes, que pasaron a ser compañeros de camino, me ha hecho desarrollar otras tareas. Entre otras cosas, he sido docente de diferentes materias de la III Etapa de Educación Básica, y esto para mí ha sido un gran regalo, porque la cercanía con los alumnos me ha permitido no estar aislada de la vida de la escuela y vincularme con su realidad me ha ayudado a ir descubriendo el verdadero sentido del trabajo que hago a diario.

La escuela no se limita a la atención de sus alumnos, sino que también busca incidir en la comunidad en donde se encuentra y en todas aquellas a las que pertenecen sus alumnos. Así, los representantes, sus comunidades y sus circunstancias, me llevaron a incluirlos en mi opción y me ayudaron a clarificar la misión que me traía como voluntaria a San Ignacio del Masparro. Por eso, también estoy trabajando en la Proyección Comunitaria. El objetivo es ir creando espacios de encuentro y formación para un grupo de Padres y Representantes de diferentes caseríos, de manera que lleguen a ser animadores comunitarios, y así ellos mismos, partiendo de los elementos positivos que ya tienen, realicen un trabajo de organización, que facilite procesos de transformación de sus comunidades en unas más prósperas.

De esta manera, esta escuela, con su gente y su razón de ser, me envolví en una experiencia donde la realidad te habla. Los dolores le dan paso a una nueva vida y las alegrías te llevan a creer que sí es posible la esperanza. Y es por esta razón por la que continúo allí, después de los dos años de compromiso como participante del Proyecto de Voluntariado Profesional.

2.- EL VOLUNTARIADO, UNA EXPERIENCIA DE HUMANIZACIÓN

Creo que en un primer momento, el trabajo de voluntariado nos ayuda a abrir los ojos al mundo exterior, nos permite entrar en contacto con la realidad que nos rodea y sensibilizarnos ante ella. Y precisamente conocer y sentir la realidad, es lo que nos hace no ser indiferentes ante ella, nos mueve el piso y nos impulsa a la acción.

Al principio, el voluntario simplemente pone al servicio su "buena voluntad" y comienza a actuar. En ese día a día del voluntario, las realidades más crudas y duras golpean una y otra vez nuestros ojos, nuestra razón y nuestro corazón. Nos golpean y nos piden a gritos que salgamos de nosotros mismos, que dejemos de ser simples observadores y que salgamos al encuentro de los otros.

Cuando damos ese paso y salimos al encuentro, es cuando realmente nos empezamos a humanizar. Los otros, dejan de ser un plural abstracto y se convierten en personas y rostros concretos, que nos esperan un día tras otro para compartir su propia vida. Ese muchacho de la calle, que antes era un extraño al que le dedicábamos un par de horas a la semana, se convierte en

alguien especial, ahora tiene nombre, es José Antonio, con una historia y una realidad con la que nos vinculamos y que nos afecta. Y así, cada una de las personas a las que el voluntario le dedica su tiempo, se van volviendo significativas y con su mirada y su historia, le invitan a entregarse en una relación vivida de igual a igual, en donde no se sentirá el gran héroe salvador, porque empieza a reconocer al otro como persona, como alguien que tiene mucho para enseñarle y que está cargado de dones hermosos para regalarle, como alguien que tiene las potencialidades necesarias para ser verdadero sujeto y no un simple necesitado de algo.

3.- EL ENCUENTRO TIENE LA FUERZA DE TRANSFORMAR

En este sentido, puedo afirmar que los verdaderos encuentros nos humanizan y son los que tienen la fuerza de producir en nosotros transformaciones profundas, esas que nacen desde adentro, desde el mismo corazón. Precisamente la vinculación que nace en el trabajo de voluntariado, con esas personas humildes, pobres, con los insignificantes, y que se sustenta en el amor gratuito por el otro, es la que nos va transformando y va comprometiendo nuestra propia vida. Valdría la pena preguntarnos, hasta qué punto nos puede ir transformando y comprometiendo la experiencia del voluntariado.

Pues yo creo que nos puede transformar hasta convertimos en personas verdaderamente auténticas. Y la autenticidad tiene que ver simplemente con ser fieles a nosotros mismos, con hacer en nuestra vida lo que creemos que tenemos que hacer, con descubrir y realizar nuestra propia misión, es decir, con ser personas realmente libres y en definitiva plenas, realizadas y felices.

Ahora bien, todo proceso de transformación implica cambio, dolor, renuncia, esfuerzo, sacrificio, y nos han educado para huirle a esto, para rechazarlo. Por esta razón, podemos decidir poner límites en nuestro camino de transformación hacia la autenticidad y la plenitud y hacemos los locos con los compromisos que se derivan de esta experiencia. Somos cada uno de nosotros quienes decidimos si queremos o no pasar por nuestra pascua personal, si queremos pasar por la muerte necesaria para poder vivir en plenitud.

4.- EL VOLUNTARIADO UN COMPROMISO DE VIDA

Algunas personas dicen que el voluntariado debe ser una etapa o un momento en la vida. Yo creo que el voluntariado, si realmente es auténtico, se convierte en una manera de vivir y entender la vida, se convierte en un estilo de vida. El hecho de empezar a recibir dinero por el trabajo que hacemos, no es lo que determina el ser voluntario. El auténtico voluntariado tiene que ver con nuestras opciones, nuestra entrega, con nuestras actitudes y con nuestra voluntad. Porque el voluntariado es darse por completo, desde lo que somos y en lo que estamos, pero luchando siempre en contra de todo lo que causa dolor y opresión a nuestro pueblo y a favor de todo aquello que signifique vida, libertad y esperanza para todos.

Ahora bien, cuando creemos realmente en algo, cuando tenemos convicciones auténticas, éstas tendrían que traducirse en compromisos que van marcando nuestras opciones de vida. Pero, cuando pienso en esto, siempre recuerdo un retiro de voluntarios en el que nos decían que para que las utopías se realicen, las personas tendrían que tener cabeza a los 20 y corazón a los 40. Porque todos esos sueños e ideales de justicia y solidaridad por los que luchamos cuando estamos jóvenes, pueden irse esfumando cuando empezamos a buscar esas seguridades y comodidades que nos venden como éxito y felicidad.

Y recuerdo esto porque cuando terminamos la universidad y tenemos que tomar nuestro futuro profesional "en serio", la sociedad nos dice que ya no podemos seguir siendo voluntarios. Que si queremos montarnos en el tren de este sistema, y lamentablemente hay que decir que nos educan para comprar pasajes en ese tren, tenemos que empezar a usar la cabeza y silenciar el corazón. Tenemos que emprender la interminable carrera de luchar por tener más éxito profesional, un mejor cargo, más poder, mejores beneficios, ... etc., etc. Y esto nos separa de lo que en un momento de nuestra vida experimentamos como voluntarios. O tal vez no nos separa por completo, pero nos limitamos a llevar juguetes a los niños huérfanos en Navidad.

Y yo me pregunto: ¿por qué no podemos poner nuestra profesión y todas nuestras cualidades al servicio de las personas más necesitadas, por qué las personas que trabajan en instituciones sociales tienen que ser mediocres, no podemos ser profesionales realmente exitosos y prestar unos servicios públicos de calidad? ¿Es que no existen posibilidades de hacerlo

dignamente o es que no conseguiremos el tan anhelado éxito profesional, no tendremos una posición social reconocida, no ganaremos en dólares y no podremos acumular?... Por qué no podemos poner la mejor calidad y la mayor eficiencia en los servicios públicos, en las escuelas, en los hospitales, en lo que es de todos? ¿Acaso ésta no es la verdadera solidaridad, éste no es el llamado de la hermandad, ésta no es la obligación que tenemos como auténticos ciudadanos de este país?

Yo creo que hay opciones para vivir dignamente una vida solidaria, una vida de entrega y lucha para sacar adelante a nuestra gente y a nuestro país. Creo que no podemos limitarnos a ese voluntariado de un par de horas a la semana, por allí se empieza y es una forma de sensibilizarnos y solidarizarnos, pero si nos quedamos allí, se convierte simplemente en una acción caritativa y en asistencialismo, pondremos pañitos calientes, pero no estaremos incidiendo en las raíces de la injusticia y de la opresión.

Particularmente, yo he vivido esta opción desde el voluntariado profesional, para mí ha sido una verdadera alternativa de realización personal, de encontrar esa misión que le da razón de ser a mi existencia, así como también de realización de esos sueños de aportar en la construcción de una sociedad más justa y fraterna.

En definitiva, creo en un voluntariado que nos lleva a descubrir la realidad, a actuar, a salir de nosotros mismos, a solidarizarnos, a entregarnos, a vivir la verdadera libertad, a ser auténticos y a poner nuestra vida entera, incluyendo nuestra profesión, al servicio de lo que es de todos y del bien común.

MI EXPERIENCIA DE VOLUNTARIADO EN EL NULA

Térida del Valle Guanipa Muñoz

Mi nombre es Térida Guanipa Muñoz. Abogada egresada de la UCAB. Me han invitado para que hable un poco de lo que ha sido mi experiencia de voluntaria de la Compañía de Jesús.

Comenzaré diciéndoles que nunca me ha gustado que me llamen voluntaria. Yo siempre me he preguntado qué cree la gente cuando escucha "ella es voluntaria", en primer lugar que no cobra, que está trabajando gratis, que hace de todo y que eso es temporal. Al final les diré lo que significa para mí.

Cuando ingresé a la Universidad, me dije yo no encajo aquí, me pareció fría y superficial. Entraba a clases y al terminar de inmediato me iba. Compré todos mis libros de tal manera que no tuviera que visitar siquiera la biblioteca. Cuando llegué al 2do año, una compañera de clases me habló de VTEP, que nadie quería ir para Los Teques a atender el INOE, y fue un gran descubrimiento para mí, porque le encontré sentido a mi universidad. Siempre he concebido la vida como algo más, si venir a la Universidad a sacar un grado pero ¿y qué más?. Trabajé en la cárcel de mujeres de Los Teques llené ese espacio que me faltaba. Siempre he andado como en una búsqueda, qué hay más allá, pero no aquel más allá al que nadie quiere ir.

El 15 de Noviembre del 2001, después de haber obtenido mi título de abogada, me embarqué con destino a El Nula. Parroquia San Camilo del Municipio Páez del Estado Apure. En principio iba para Guasdalito, donde estaba saliendo otro voluntario y se suponía que yo iba a suplirlo, pero se decidió otra cosa. Arturo Peraza quien es el director de este proyecto que se

llama Voluntariado Profesional, supo escoger sabiamente y me envió al Nulo, donde ya tengo poco más de un año. Esta es una zona bastante rural, este es un pueblo pequeño pero con mucho movimiento de venezolanos mixtos, como yo les digo, por la mezcla de llanero con Andino y Colombiano. Está ubicado a 1 hora y media de San Cristóbal y es límite fronteriza con Colombia, por el camino verde se llega en 1 hora a Saravena en el Departamento de Arauca. Cuenta con una medicatura, jefatura civil, junta parroquial, un puesto policial, y por supuesto, muchos militares con su bandera de seguridad y defensa bajo el brazo.

Vivo en comunidad con 2 religiosos de la Compañía de Jesús y 3 religiosas Médicas misioneras quienes han sido un constante apoyo en todo el proceso de aprendizaje que llevo y que respetan lo muy "laica" que a veces les resulta.

Los primeros meses me dediqué a colaborar en todo lo que saliera y llorar, no porque extrañara la ciudad, sino porque comencé a vivir los problemas de la gente y esto no era nada de lo que conocía o hubiera vivido.

Hay muchísimo trabajo, y las áreas en las que colaboro son:

- **Migración irregular:** en esta zona hay muchos indocumentados Colombianos que tienen 30, 40 años viviendo allá, pero nunca han regularizado su situación legal. A estas personas les brindo información para que saquen su documentación y se le ofrece toda la atención a la problemática que representa su situación, como por ejemplo: darle asistencia básica de alimentación y acompañamiento cuando son detenidos en los operativos. Esta no es una solución verdadera para ellos, la solución real sería que tuvieran acceso a legalizarse en el país, sólo que muchos no reúnen las condiciones económicas para hacerlo. Tenemos indocumentados pobres, que se trasladaron a esta zona, huyendo de la guerra de su país para salvar sus vidas o por razones económicas, en cualquiera de los casos lo que buscan mejorar son sus condiciones de vida. Generalmente son personas trabajadoras que llegan buscando un pedazo de tierra y un poco de paz aunque eso sea bastante relativo en una zona fronteriza tan activa como la de Apure, sin embargo muchos Colombianos han hecho de este país su país y es muy real el problema de la documentación.
- **Asesoría jurídica:** Atiendo como Abogada a la comunidad. El mayor número de casos que atiendo son los de violencia doméstica, maltrato y

abandono de niños y adolescentes. En muchos casos, las personas sólo quieren conversar conmigo, si no lo hacen con el sacerdote lo hacen con la abogada, tenemos esas dos opciones.

- **Dirijo un programa radial de información y asesoría en materia legal en radio Fe y Alegría región Los llanos – Guasdalito.** Utilizo este espacio para tratar temas sobre todo de violencia familiar, LOPNA, Refugiados, etc. Es un espacio semanal de 30 minutos, tengo invitados, se reciben llamadas telefónicas al aire y además cuento con un equipo de colaboradores de primera, personal de prensa, de discoteca y producción. Creo que no debo dejar de agradecer al personal de la radio que desde que llegué me brindaron su amistad y apoyo. Todo esto que les cuento es posible porque he sido recibida, acogida y bendecida con todas las personas que me rodean, con las que trabajo y para las que trabajo.
- **Promoción de DDHH, LOPNA, Constitución y Ley sobre la violencia en contra de la mujer y la familia.** Este es uno de los trabajos que más me apasiona. Trabajo con 3 Colegios de Fe y Alegría y 2 escuelas públicas desde el año pasado. Estos son espacios que logramos establecer para la conversación con padres y representantes, alumnos y maestros en torno a los Derechos y los deberes de los niños, niñas y adolescentes, responsabilidad de los padres, de los maestros y de la comunidad en general. Este ha sido un trabajo satisfactorio y muy bonito. Hay interés y hay respuestas de las comunidades. para este año solicitaron asistencia 23 escuelas públicas rurales, que ya comencé a atender. Con este trabajo he asumido la “defensoría” de protección de niños y adolescentes de la parroquia en un trabajo conjunto con el tribunal de Protección y la defensoría de protección, a ellos les remito los casos que necesitan atención inmediata y nos han puesto a la disposición 1 médico y 1 trabajadora social para dar asistencia médico-psicológica al menos 1 vez al mes.
- **Doy clases de educación para adultos en el IRFA-El Nula, atiando 4 materias 3 de Derecho y 1 de relaciones Humanas.**
- **En pastoral de la mujer:** En esta zona el índice de violencia intrafamiliar es bastante alta, de 5 casos que atiendo, 4 se tratan de violencia doméstica y en contra de la mujer. Por esa razón la preocupación de Acacio Belandria, el Párroco, era de que lograra dar asistencia a la mujer de esta zona y se pudieran crear grupos de autoayuda, con la finalidad de que las mujeres supieran dónde acudir, qué cosas reclamar, y sobre todo, crear la conciencia

de que deben erradicar la violencia de sus casas. Hemos iniciado con un grupo de 6 mujeres en Ciudad Sucre, estamos en la etapa de formación legal, las visito cada 15 días, conversamos de sus problemas, les doy algún tema, trabajamos los casos de la comunidad y planificamos un poem, estamos aprendiendo a caminar juntas en un proceso que si bien le puede parecer a algunos lento, para este grupo y para mí es importante. En el pueblo hemos tenido acercamientos tímidos con otro grupo, sin resultados claros aún. La idea general es formar círculos populares femeninos de autoayuda y formación para las mujeres de la comunidad. La tarea de erradicar la violencia intrafamiliar de una cultura eminentemente machista y violenta no resulta fácil, porque significan cambiar el formato en el que crecieron, en el que se desarrollaron y en el que viven..., y tenemos 6 mujeres ganadas para esta tarea y hay más interesadas.

- Trabajo en alfabetización en 2 comunidades. Caño Torano que queda a 45 minutos de El Nula y en una comunidad llamada Siriri que está ubicada a 3 horas de El Nula, por lo que voy cada 15 días. A esa comunidad me traslado en moto o en un jeep, y les digo que es una verdadera odisea porque la carretera no está asfaltada, esta es una comunidad muy colaboradora. Les visité en diciembre de 2001 por primera vez y viendo las necesidades nos planteamos la posibilidad de crear un centro del IRFA, y la gente ha respondido de tal manera que cerca de 80 personas están inscritas para iniciar clases en el mes de Marzo. Hay un número considerable de analfabetos, personas ya mayores que están inscritos porque se sienten muy motivados con este proyecto y consideran que nunca es tarde para aprender. En todo este proceso encontré algo interesante, la mayoría son productores de leche o tienen bodegas, el caso es que todos son comerciantes de una u otra forma, y no saben leer ni escribir. Un compañero me dijo que me iba a demandar la esposa de un comerciante muy próspero que se inscribió en alfabetización, porque ella es la que se encarga de la administración y ahora le van comenzar a pedir cuentas. Para mí es un reto en el que estoy con plena disposición para que funcione y veamos resultados muy pronto.

Si me preguntan ¿y las dificultades? Bueno, las carreteras son muy malas, casi todas son descubiertas. El transporte es muy malo y en algunas comunidades hay que quedarse porque solo hay un transporte o sencillamente te tienes que venir donde colocan las maleras. La mayoría viven en finquitas algo retiradas unas de otras y para visitarlos o tienes que caminar algunas

horas o te llevan a caballo, lo que resulta un medio de transporte complicadísimo para los que no acostumbramos usarlo frecuentemente y además existen unos animalitos que se llaman coloritos que me ponen en unos apuros, por lo demás, todo bien y bien valen los esfuerzos, cuando convocas una reunión y se te aparecen 70 personas dispuesta a compartir su vida contigo y a escuchar las buenas nuevas de una extraña que ya no es tan extraña.

La gente de esta zona es sencilla, con un espíritu de trabajo admirable, son colaboradores, hospitalarios, y sobre todo la gente del campo es bastante unida, todo esto dentro de un marco cultural eminentemente machista, donde hay poca valoración para la mujer y por consiguiente, maltrato físico y verbal, por todo esto esta comunidad es un reto y una responsabilidad por la que todos los días del mundo doy gracias de estar, si me preguntan hoy día si volvería a tomar la decisión de irme para allá, mi respuesta sería un sí rotundo.

Yo me he sentido desesperanzada y muy angustiada en algunos momentos, por creer que no voy a solucionar nada y que no es importante lo que hago, pero ahora que tengo un año, me conocen más y yo también les conozco y me siento parte de todo, es diferente. La desesperanza cambió a esperanza y la angustia a preocupación, pero no una que no me deja vivir sino una preocupación que me mantiene activa y creyendo en todo lo que hago.

Y a pesar de que no me gusta que me llamen voluntaria, si el hacer de todo en cualquier momento, a cualquier hora, si amas riquezas que nadie puede imaginar y te das cuenta que eres más rico que cualquiera, si todo lo que haces lo haces por voluntad, porque te gusta y disfrutas haciendo lo que haces, si todo eso me hace ser voluntaria entonces soy voluntaria, pero no me llamen así, yo solo estoy siguiendo lo que mi corazón me dicta y mi conciencia me ordena, esto seguro lo leí en algún libro, pero sirve.

Teresa Guanipa Muñoz nunca será la misma que aquella que llegó hace 1 año al Nuta, nunca más podré serlo, yo doy Gracias a Dios por darme la oportunidad de estar donde estoy y sentirme como me siento.

Yo he sentido y visto la necesidad de la gente pobre del campo y del pueblo, en mí se ha enquistado la preocupación y el deseo de trabajar allí. Cuando tu sabes que puedes ayudar—no resolver el hambre del mundo y acabar con la guerra—, pero si contribuir, pero si ayudar, ya no puedes ser

indiferente. Yo no puedo ser indiferente nunca más. El estar viviendo lo que vivo aquí me hace responsable.

La directora de la radio en Guasdalito dice que no me iré, y quien sabe tal vez no me abogada no estoy en otra parte, no me preocupa que no entiendan, yo soy feliz ayudando, y al mismo tiempo ayudándome a crecer y siendo útil. Sólo estoy haciendo lo que me corresponde.

Yo hubiera preferido no estar aquí ante Uds., saben, porque no me gusta el papel protagonista, prefiero trabajar en silencio. Pero en fin, estoy.

El rector de la UCAB Luis Ugalde sj. en una publicación en la SIC de Noviembre-2001 escribió: *"La ética de la solubilidad no es un último sombrero que se pone a la carrera universitaria, es más bien la sangre que fluye desde el principio en todas las disciplinas y alimenta la visión, el sentimiento y la voluntad"*. No son palabras sin sentido para mí, en mí sangre fluyen las ganas, el amor y la voluntad de trabajar para esa comunidad, si eso me hace voluntaria entonces soy una voluntaria, con mucho trabajo, todera, gano más que cualquiera, gano sonrisas, abrazos y esa luz en los ojos que no les puedo explicar, soy rica, y sobre todo no soy temporal, soy para siempre.